

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

Santiago de Cali,
Octubre 22 de 2.021

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

OBJETO: “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO BF CENTROS ICBF**
Representante Legal: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**
País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**
Dirección: **Calle 15 No. 121-66 Apto D-205**
Barrio Pance
Ciudad: **Cali**
Teléfono(s): **318 5698695 - 320 6386352**
Correos Electrónicos: luisfercastrillon@hotmail.com
gerencia@bermudezycia.com

CONTIENE:

SOBRE No. 1

PROPUESTA TECNICA

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

INDICE

No.	DESCRIPCION	Pag.
1.	Portada	1
2.	Índice	2
3.	Carta de presentación de la propuesta	4
4.	Cédula representante Legal CONSORCIO BF CENTROS ICBF	7
5.	Matrícula representante Legal CONSORCIO BF CENTROS ICBF	8
6.	Copia representante Legal CONSORCIO BF CENTROS ICBF	9
7.	Documento de conformación de Consorcio	10
8.	Cédula CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	13
9.	Matrícula profesional CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	14
10.	Copia CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	15
11.	Certificado Contraloría CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	16
12.	Certificado Procuraduría CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	17
13.	Certificado Policía CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	18
14.	Certificado medidas correctivas CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO Representante legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	19
15.	Certificado Existencia y Representación Legal BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	20
16.	Certificado Contraloría BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	27
17.	Certificado Procuraduría BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	28
18.	Cédula LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	29
19.	Matrícula profesional LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	30
20.	Copia LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	31
21.	Certificado Contraloría LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	32
22.	Certificado Procuraduría LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	33
23.	Certificado Policía LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	34
24.	Certificado medidas correctivas LUIS FERNANDO CASTRILLÓN A.	35
25.	Póliza de seriedad de la propuesta	36
26.	Recibo de pago póliza	38
27.	Clausulado póliza	39
28.	Rut BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	45

Calle 15 No. 121-66 Apto D-205. Barrio Pance. Cali. Cel. 318 5698695 – 320 6386352
Correos: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

29. Rut LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	46
30. Certificado de pago aportes parafiscales BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	47
31. Cédula Revisora Fiscal	48
32. Matrícula Profesional Revisora Fiscal	49
33. Certificado de vigencia matrícula Revisora Fiscal	50
34. Pago planilla de seguridad Social BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	51
35. Certificado de pago aportes parafiscales LUIS FERNANDO	53
36. CASTRILLÓN ARCE	
37. Pago planilla de seguridad Social LUIS FERNANDO CASTRILLÓN A.	54
38. Registro único de proponentes BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	56
39. Registro único de proponentes LUIS FERNANDO CASTRILLÓN A.	136
40. Cupo crédito LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	183
41. Formato No. 3 Experiencia específica BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	184
42. Formato No. 3 Experiencia específica LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	185
43. Certificación Construcción Corinto Fidubogotá	187
44. Certificación Bomberos Providencia Fonade	233
45. Acta de Terminación Bomberos Providencia Fonade	236
46. Acta de entrega y recibo final Providencia Fonade	241
47. Documento Consorcial Consorcio SFH Providencia	245
48. Contrato FFIE Grupo 93	248
49. Acta de Cierre Etapa 1 Grupo 93 FFIE	268
50. Acta de Terminación Etapa 1 Grupo 93 FFIE	271
51. Acta de Terminación Etapa 2 Grupo 93 FFIE	273
52. Acta Final No. 5 de Obra FFIE Grupo 93	286

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Santiago de Cali, 22 de Octubre de 2021

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar **“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito.
[Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios.
[Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **297** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO BF CENTROS ICBF**

Representante Legal: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

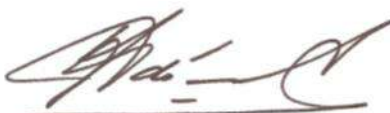
Dirección: **Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance**

Ciudad: **Cali**

Teléfono(s): **318 5698695 - 320 6386352**

Correos electrónicos: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com

Atentamente,



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16'694.846 de Cali

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.694.846**

CASTRILLON ARCE

APELLIDOS
CASTRILLON ARCE

NOMBRES
LUIS FERNANDO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1964**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

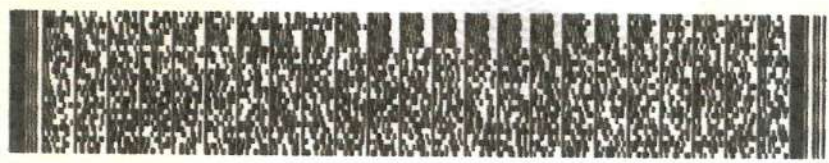
1.73 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1982 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2606000-00203102-M-0016694846-20091212 0018977843A 1 4170532647

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 1720242045CLD

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Castrillon Arce

NOMBRES

Luis Fernando

C.C. 16.694.846

UNIVERSIDAD

Nacional de Colombia

Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

03/92-20082

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 16694846, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-42045 desde el 26 de Marzo de 1992, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 17.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**.

Estimados señores:

Entre los suscritos a saber: CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 16´363.838, expedida en Tuluá, quien obra en nombre y representación legal de BERMUDEZ Y CIA S EN C, y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 16.694.846, expedida en Cali, quien obra en nombre y representación propia, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del Integrante	Compromiso (1)
BERMUDEZ Y CIA S EN C.	50.00 %
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	50.00%
TOTAL	100,00 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO BF CENTROS ICBF.

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

3. El objeto del consorcio es **“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**.

4. La duración de este consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 1 año más adicional contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de selección.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, identificado con C. C. No. 16´694.846 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, identificado con C. C. No. 16´363.838 de Tuluá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO BF CENTROS ICBF.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO BF CENTROS ICBF.

10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

11. El Domicilio del Consorcio es: CONSORCIO BF CENTROS ICBF.

Dirección de correo: Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance.

Correos electrónicos: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com

Teléfono: 318 5698695 – 320 6386352

Telefax: (2) 3907733

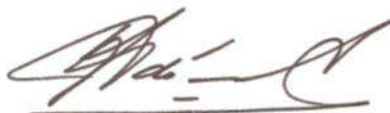
Ciudad: Cali

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Octubre de 2021.

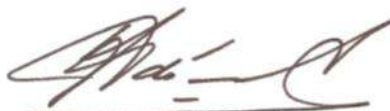
CONSORCIO BF CENTROS ICBF



BERMUDEZ Y CIA. S. EN C.
Nit. 816.000.531-1
CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO
C. C. No. 16'363.838 de Tuluá
Representante Legal
Integrante Consorcio BF Centros ICBF



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C. C. No. 16'694.846 de Cali
Integrante Consorcio BF Centros ICBF



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C. C. No. 16'694.846 de Cali
CONSORCIO BF CENTROS ICBF
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.363.838**

APELLIDOS **BERMUDEZ OSORIO**

NOMBRES **CARLOS EDUARDO**

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1966**

CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-FEB-1985 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00134979-M-0016363838-20081208 0007729663A 1 2900008357

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1720234068CLD
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Bermudez Osorio
NOMBRES
Carlos Eduardo
C.C. 16.363.838
UNIVERSIDAD
Nacional de Colombia


Presidente del Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

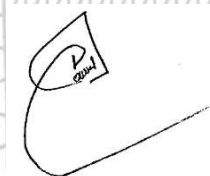
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16363838, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-34068 desde el 21 de Diciembre de 1989, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 147.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

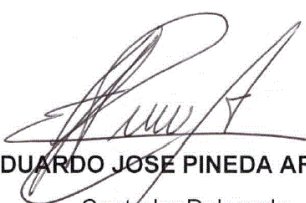
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 16 de octubre de 2021, a las 06:28:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16363838
Código de Verificación	16363838211016062855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180061930



WEB

06:32:08

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16363838:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:34:49 AM horas del 16/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16363838**

Apellidos y Nombres: **BERMUDEZ OSORIO CARLOS EDUARDO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial,
barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am
a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51 59700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2021 07:37:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16363838** y Nombre: **CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26518261**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 06/10/2021 03:11:24 pm

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BERMUDEZ Y CIA S EN C
Nit.: 816000531-1
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 761212-6
Fecha de matrícula en esta Cámara: 27 de marzo de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 24A N 2A-71
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: gerencia@bermudezycia.com
Teléfono comercial 1: 3206386352
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 24A N 2A-71
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: gerencia@bermudezycia.com
Teléfono para notificación 1: 3206386352
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BERMUDEZ Y CIA S EN C SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4661 del 18 de octubre de 1995 , Notaria Primera de Pereira , inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de PEREIRA el 08 de noviembre de 1995 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Entidad el 26 de marzo de 2009 bajo el No. 3491 del libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada BERMUDEZ Y CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1613 del 22 de mayo de 2002 Notaria Novena de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2009 con el No. 3493 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Pereira a Tulua .

Por Escritura Pública No. 0709 del 04 de marzo de 2009 Notaria Veintiuno de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2009 con el No. 3498 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Tulua a Cali .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 04 de marzo del año 2029

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN CUALQUIER LUGAR DEL PAIS O DE EXTERIOR: A) LA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES. B) LA PROMOCION, DESARROLLO Y CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE VIVIENDA INCLUIDOS LOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. C) LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA QUE SEA DEL CASO PARA TODO TIPO DE PROYECTO DE CONSTRUCCION Y/O OBRAS CIVILES.

PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANTES INDICADO, IGUALMENTE PODRA LA SOCIEDAD REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE. B) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS. C) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO. D) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS DE BIENES DE CAPITAL EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. E) LA REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. F) LA

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARTICIPACION DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA DE PRODUCTOS Y/O ARTICULOS METALICOS, DE PLASTICO, DE PAPEL O CARTON DE VIDRIO O DE CAUCHO O DE SUS COMBINACIONES. G) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES. H) EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO, QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.

CAPITAL

Capital y socios: \$264,600,000 Distribuidos así:

Socios	valor_aportes
Gestor(es)	
CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO	
C.C. 16363838	\$55,800,000
Comanditario(s)	
MARIA ISABEL RINCON LAVERDE	
C.C. 31958755	\$208,800,000
Total del capital	\$264,600,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

SOCIO GESTOR: CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, C.C. 16.363.838 EXPEDIDA EN TULUA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL SOCIO GESTOR SE CONSTITUYE EN EL UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y PODRA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES NOMBRAR DELEGADOS. EN ESTE EVENTO, EL DELEGANTE, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTIÓN DE. LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA REASUMIR LA ADMINISTRACIÓN EN CUALQUIER TIEMPO. B) LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA QUE DA CUENTA EL PRESENTE NUMERAL, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. C) SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS TENDRAN LAS FACULTADES DE PRESIDIR SECCIONES DE JUNTAS, CREAR CARGOS, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, CELEBRAR CONTRATOS. ELABORAR INFORMES PARA LA JUNTA DE SOCIOS Y DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTATUTOS. D) EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALE LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GESTOR PODRÁ, COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS. COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBE PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO DE TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES,

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO DE U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, Y EN FIN, DESARROLLAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 13 de octubre de 2020, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2020 con el No. 15565 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	MARTHA INES PAREDES TRIANA	C.C.31910124
PRINCIPAL		T.P.88406-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 5270 del 30/11/2000 de Notaria Tercera de Cali	3492 de 26/03/2009 Libro IX
E.P. 1613 del 22/05/2002 de Notaria Novena de Cali	3493 de 26/03/2009 Libro IX
E.P. 4236 del 27/12/2006 de Notaria Tercera de Tulua	3494 de 26/03/2009 Libro IX
E.P. 0709 del 04/03/2009 de Notaria Veintiuno de Cali	3498 de 26/03/2009 Libro IX
E.P. 5601 del 23/12/2014 de Notaria Veintiuno de Cali	1486 de 04/02/2015 Libro IX
E.P. 298 del 02/02/2015 de Notaria Veintiuno de Cali	1487 de 04/02/2015 Libro IX
E.P. 6403 del 29/12/2017 de Notaria Veintiuno de Cali	248 de 09/01/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 3600
Otras actividades Código CIIU: 4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	BERMUDEZ Y CIA S EN C CALI
Matrícula No.:	761213-2
Fecha de matricula:	27 de marzo de 2009
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CARRERA 24A N 2A-71
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$877,862,051

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8227849, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08211UWGSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

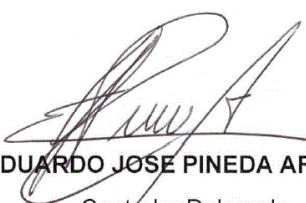
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 16 de octubre de 2021, a las 06:57:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8160005311
Código de Verificación	8160005311211016065758

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 180062430



WEB
06:59:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BERMUDEZ Y CIA S EN C identificado(a) con NIT número 8160005311:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.694.846**

CASTRILLON ARCE

APELLIDOS
CASTRILLON ARCE

NOMBRES
LUIS FERNANDO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1964**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

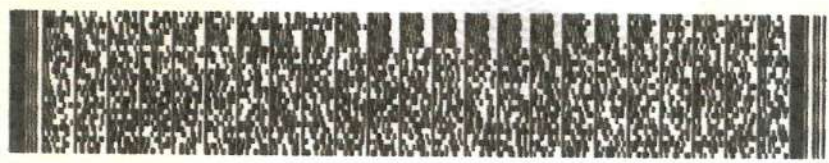
1.73 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1982 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2606000-00203102-M-0016694846-20091212 0018977843A 1 4170532647

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 1720242045CLD

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Castrillon Arce

NOMBRES

Luis Fernando

C.C. 16.694.846

UNIVERSIDAD

Nacional de Colombia

Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

03/92-20082

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16694846, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-42045 desde el 26 de Marzo de 1992, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 17.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

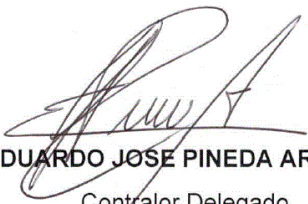
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 16 de octubre de 2021, a las 07:03:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16694846
Código de Verificación	16694846211016070344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 180062543



WEB
07:05:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16694846:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:08:20 AM horas del 16/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16694846**

Apellidos y Nombres: **CASTRILLON ARCE LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial,
barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am
a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación
Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea
Colombia



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2021 07:10:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16694846** y Nombre: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26518334**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI						SUCURSAL CALI						COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-45-101101269		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19	10	2021	22	10	2021	00:00	10	03	2022	23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO BF CENTROS ICBF	IDENTIFICACIÓN	NAD: 280.801-0
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 121 - 66 APTO D205	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	3185698695

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21	IDENTIFICACIÓN NIT:	830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7566633
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA EN DESARROLLO DE CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021 REFERENTE A TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos:

- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.
- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el termino previsto en los terminos de referencia o las reglas de participacion se prorrogue, o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un termino de tres (3) meses.
- El retiro de la oferta despues de vencido el termino fijado para la presentacion de las propuestas.
- La no presentacion por parte del proponente seleccionado de la garantia de cumplimiento exigida por LA ENTIDAD para amparar el incumplimiento de

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	22/10/2021	10/03/2022	\$183,005,606.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 10/11/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BERMUDEZ Y CIA S EN C	816000531-1	50.00
CASTRILLON ARCE LUIS FERNANDO	16694846	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****146,404.00	\$ *****8,000.00	\$ *****29,336.00	\$ *****183,741.00	\$ *****183,005,606.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SU POLIZA DE SEGURO ASESORES LTDA	133535	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-45-101101269
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

BERMUDEZ & CIA.
NIT. 816 000 531-1

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF133535A

1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI						SUCURSAL CALI						COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-45-101101269		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 10 2021			22 10 2021			00:00	10 03 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO BF CENTROS ICBF								IDENTIFICACIÓN NAD: 280.801-0			
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 121 - 66 APTO D205						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3185698695		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7566633		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
las obligaciones del contrato.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-45-101101269

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

BERMUDEZ & CIA.
NIT. 816.000.531-1

DLF133535A

2



7709998021167003285195

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES
RECIBO DE PAGO N°: 10000032851958

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
20/10/2021 09:51a.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO BF CENTROS ICBF				NAD. 280.801
LA SUMA DE: Ciento ochenta y tres mil setecientos cuarenta y un pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101101269				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CALI-45-101101269-0-1	\$154,404.00		\$29,337.00	\$183,741.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 183,741.00			EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 183,741.00 OTROS: \$183,741.00	
TRANSACCION: 0003285195			TOTAL: \$183,741.00	
CAJERO: PAGUESTADO				



PRIMERA PÁGINA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES
CONDICIONES GENERALES

PRIMERA, AMPAROS Y EXCLUSIONES

AMPAROS

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
2. GARANTÍA DE ANTICIPO
3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
4. GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS,
PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES
5. GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE
CALIDAD DEL SERVICIO
6. GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO
DE LOS EQUIPOS

EXCLUSIONES

1. FUERZA MAYOR O CASO
FORTUITO
2. PERJUICIOS DIFERENTES
DEL INCUMPLIMIENTO
3. PERJUICIOS CAUSADOS A
TERCEROS
4. CLÁUSULAS PENAL O
MULTAS
5. NO CONTRATACIÓN DE
OTROS SEGUROS

SEGUROESTADO ampara a la Entidad contratante por los riesgos mencionados en la carátula de la presente póliza, con su sujeción, en su alcance y contenido, a las definiciones que a continuación se estipulan.

PARÁGRAFO PRIMERO.

DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Por medio de la Garantía de Seriedad de la Oferta para la adjudicación de una Licitación o concurso, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo del incumplimiento por parte del proponente de las obligaciones establecidas y especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la Licitación, en los términos que dieron base a la adjudicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO.

DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO.

Por medio de la Garantía de Anticipo, al beneficiario del seguro se precave contra el uso o apropiación indebida que el contratista haga de los dineros o bienes que se le hayan anticipado para la ejecución del contrato.



PARÁGRAFO TERCERO.

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Por medio de la Garantía de Cumplimiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

PARÁGRAFO CUARTO.

DE LA GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.

Por medio de la Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO QUINTO.

DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

A. DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

Por medio de la Garantía de Estabilidad de la Obra, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo que, durante el término estipulado y en condiciones normales de uso, la obra sufra deterioros imputables al contratista, que impidan el servicio para el cual se ejecutó.

Cuando se trate de edificaciones, la Estabilidad se determinará de acuerdo con los planos, proyectos, seguridad y firmeza de la estructura.

B. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO

Por medio de la Garantía de Calidad del Servicio, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de que, un servicio que se ha contratado con unas determinadas especificaciones, no reúna los requisitos mínimos contractuales.

PARÁGRAFO SEXTO.

DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

Por medio de la Garantía de correcto funcionamiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios originados por el incorrecto funcionamiento de los equipos que debe suministrar o instalar el contratista.



SEGUNDA. RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO.

La Responsabilidad de SEGURESTADO se configura en el caso de que el AFIANZADO sea legalmente responsable del incumplimiento de la obligación afianzada por la presente póliza.

La Responsabilidad de SEGURESTADO no excederá en ningún caso del valor total asegurado y se hará exigible sólo con respecto al incumplimiento en que incurra el AFIANZADO durante la vigencia de la presente póliza.

TERCERA. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

Es entendido que el amparo otorgado por la presente póliza protege al asegurado o beneficiario contra el incumplimiento de las obligaciones contractuales y en ningún caso, contra perjuicios de otro orden, aunque se originen directa o indirectamente en dicho incumplimiento.

También es entendido que el valor asegurado responde de los perjuicios derivados del incumplimiento de la totalidad del contrato. Si hubiere sido satisfecha parcialmente la obligación cuyo cumplimiento se afianza, la cuantía de la indemnización derivada del incumplimiento parcial se liquidará deduciendo, de la suma asegurada, la proporción equivalente a la parte cumplida de la obligación.

CUARTA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

La fuerza mayor o el caso fortuito eximen de responsabilidad a SEGURESTADO, si de acuerdo con los principios generales de derecho, exoneran de responsabilidad al AFIANZADO.

Cuando, legal o contractualmente, el caso fortuito o la fuerza mayor no exoneran al AFIANZADO de responsabilidad, el asegurado o beneficiario tiene la obligación de prorrogar el plazo para la ejecución del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza, o hacer un cambio en sus estipulaciones acorde con las circunstancias especiales a que la fuerza mayor u el caso fortuito hayan dado origen.

QUINTA. DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

Las afirmaciones falsas o las omisiones maliciosas en que haya incurrido el Tomador y que haya inducido a SEGURESTADO a la concesión del seguro así como las omisiones y falsedades del AFIANZADO, sí se han hecho con la complicidad del Tomador o con su consentimiento producen la nulidad relativa del presente contrato.



SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEQUIRESTADO otorga el presente seguro bajo la garantía otorgada por el Tomador de que durante su vigencia, no se introducirán modificaciones al contrato afianzado por la presente póliza, sin el consentimiento expreso de SEQUIRESTADO. En caso contrario el seguro terminará automáticamente desde el momento en que se haya introducido la modificación.

SÉPTIMA. PAGO DE LA PRIMA.

El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

OCTAVA. PROHIBICIONES DE TRANSFERIR.

No se permite hacer cesión o transferencia de la presente póliza sin el consentimiento escrito de SEQUIRESTADO. En caso de incumplimiento de esta disposición, el amparo termina automáticamente y SEQUIRESTADO sólo será responsable por los actos de incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

NOVENA. REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

SEQUIRESTADO no puede revocar el amparo otorgado mediante la presente póliza, durante el período de su vigencia.

DÉCIMA. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

Si el incumplimiento de la obligación da lugar a indemnización por parte de SEQUIRESTADO, el asegurado o beneficiario deberá dar aviso por escrito a SEQUIRESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo haya conocido o debido conocer dicho incumplimiento. Igualmente se obliga, una vez conocido el incumplimiento a suspender todos los pagos al AFIANZADO y a retenerlos hasta cuando se definan las responsabilidades consiguientes.

Cuando el asegurado o beneficiario no cumpla con estas obligaciones, SEQUIRESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.



DÉCIMA PRIMERA. PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

Corresponderá al Asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida. SEGURESTADO deberá demostrar los hechos o circunstancias excluyentes de su responsabilidad. SEGURESTADO estará obligado a efectuar el pago del siniestro, dentro del mes siguiente a la fecha en que el Asegurado o Beneficiario acredite, aún extrajudicialmente, su derecho ante SEGURESTADO de acuerdo con lo dicho en los párrafos anteriores. Dentro del mismo término, SEGURESTADO podrá tomar a su cargo el cumplimiento del contrato, caso en el cual sustituirá al Afianzado en todos sus derechos y obligaciones derivados del contrato asegurado.

DÉCIMA SEGUNDA. COASEGUROS.

En caso de existir, al momento del siniestro otros Seguros de Cumplimiento en relación con el mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

DÉCIMA TERCERA. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

Si el asegurado o beneficiario al momento de descubrirse el incumplimiento en cualquier momento posterior a éste y anterior al pago de la indemnización, fuere deudor del AFIANZADO por cualquier concepto, la indemnización se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre que ésta sea clara, determinada y su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

Igualmente se disminuirá del valor de la indemnización el de los bienes que el Asegurado o beneficiario haya obtenido del AFIANZADO, judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA CUARTA. SUBROGACIÓN.

En virtud del pago de la indemnización SEGURESTADO se subroga, hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos del Asegurado o beneficiario contra el AFIANZADO.

El asegurado o beneficiario no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el AFIANZADO y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

EL AFIANZADO reembolsará a SEGURESTADO cualquier valor pagado por ésta en relación con la presente póliza, inmediatamente se efectúe el pago. SEGURESTADO, conforme a la Ley, tendrá acción contra el afianzado para el reembolso de lo que haya pagado por él.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

DÉCIMA QUINTA. VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

SEQUIRESTADO queda facultada para vigilar la ejecución del Contrato que es objeto de este seguro y para intervenir directa o indirectamente en ella por los medios que juzgue convenientes, en orden a obtener el cumplimiento de la obligación afianzada. El asegurado o beneficiario garantiza que ejercerá también dicha vigilancia.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá SEQUIRESTADO inspeccionar los libros, documentos o papeles, tanto del AFIANZADO como el asegurado o beneficiario, que tengan relación con el contrato que se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA SEXTA. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES.

En caso de incongruencia entre las condiciones Generales o Particulares de la presente póliza y las del contrato afianzado, prevalecerán las primeras.

DÉCIMO SÉPTIMA. RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE PRIMAS POR PARTE DE LOS INTERMEDIARIOS

Mediante la presente cláusula se aclara que el pago extemporáneo de la prima adeudada no revive el contrato de seguro y simplemente una vez dada la mora en el pago de la prima se produce la terminación automática del contrato y la restitución de la suma entregada, previa la deducción de la prima devengada y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

DÉCIMA OCTAVA. DOMICILIO.

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá D.C. En la República de Colombia.

“El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, Conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria”.

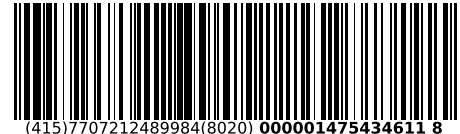
RAMIRO GARCIA BERRIO
Vicepresidente de Fianzas
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

BERMUDEZ & CIA.
NIT. 816 000-531-1

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14754346118



(415)7707212489984(8020) 000001475434611 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 6 0 0 0 5 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BERMUDEZ Y CIA S. EN C.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 A 2 A 71

42. Correo electrónico

bermudezycia@hotmail.com

43. Código postal

7 6 0 0 4 3

44. Teléfono 1

3 2 0 6 3 8 6 3 5 2

45. Teléfono 2

3 7 6 5 9 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

1 9 9 5, 1 0, 1 8

4 1 1 2

1 9 9 5, 1 0, 1 8

3 6 0 0

4 3 3 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 04 - 27 / 10 : 35: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

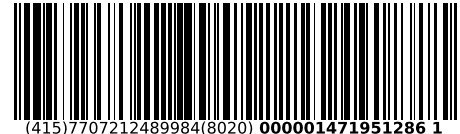
984. Nombre BERMUDEZ OSORIO CARLOS EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14719512861



(415)7707212489984(8020) 000001471951286 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 6 6 9 4 8 4 6 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico **5**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** 26. Número de Identificación **1 6 6 9 4 8 4 6** 27. Fecha expedición **1 9 8 2, 0 7, 3 0**
Lugar de expedición **COLOMBIA** 28. País **1 6 9** 29. Departamento **Valle del Cauca** 30. Ciudad/Municipio **Cali** 31. Primer apellido **CASTRILLON** 32. Segundo apellido **ARCE** 33. Primer nombre **LUIS** 34. Otros nombres **FERNANDO**

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Valle del Cauca** 40. Ciudad/Municipio **Cali**

41. Dirección principal **CL 15 121 66 BL D AP 205**

42. Correo electrónico **luisfercastrillon@hotmail.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 7 9 6 4 3 5** 45. Teléfono 2 **3 1 8 6 7 2 3 6 4 7**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 2 2 0	2 0 0 3, 0 6, 2 4	4 2 1 0	2 0 0 3, 0 6, 2 4	4 1 1 2, 4 2 9 0	2 1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2020 - 10 - 27 / 18 : 48: 58**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**

985. Cargo

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Santiago de Cali, 22 de Octubre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

Objeto contratar “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **MARTHA INES PAREDES TRIANA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **31'910.124**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ____ Representante Legal ____ Revisor Fiscal X de **BERMUDEZ Y CIA. S. EN C.**, identificada con Nit **816.000.531-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cali** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.



MARTHA INES PAREDES TRIANA

Revisor Fiscal

Tp: 88406-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.910.124**

PAREDES TRIANA

APELLIDOS

MARTHA INES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1964**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

O+

G.S. RH

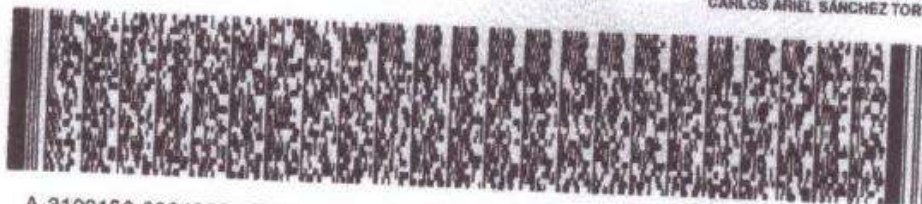
F

SEXO

31-AGO-1982 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00342681-F-0031910124-20111019

0028330579A 1

2811498999

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

88406-T

MARTHA INES
PAREDES TRIANA
C.C. 31910124
RESOLUCION INSCRIPCION 141
UNIVERSIDAD JAVERIANA

FECHA 05/09/02

PRESIDENTE 
ELMER RAMIREZ GOMEZ

07745





FIRMA DEL TITULAR

006782

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

22BF9065A296AA29

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTHA INES PAREDES TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31910124 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 88406-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1088748500	9423246452	E	2021/08/09	2021/08/09	BANCOCOLMBIA	0	\$2,921,50

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 816000531	1	BERMUDEZ Y CIA S EN C	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	AV 24 A 2 A 71	CALI-VALLE	3765950	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-07	2021-08	1088748500	9423246452	E	2021/08/09	2021/08/09	BANCOLOMBIA	\$2,921,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$1,499,200	\$0	\$0	\$1,499,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$732,400	\$0	\$0	\$732,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$244,400	\$0	\$0	\$244,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$589,100	\$0	\$0	\$589,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	\$589,100	\$0	\$0	\$589,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$416,600	\$0	\$0	\$416,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	8	\$416,600	\$0	\$0	\$416,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	\$416,600	\$0	\$0	\$416,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$44,700	\$0	\$0	\$44,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$59,000	\$0	\$0	\$59,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$180,700	\$0	\$0	\$180,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$95,800	\$0	\$0	\$95,800
TOTAL				8	\$2,921,500	\$0	\$0	\$2,921,500

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Santiago de Cali, 22 de Octubre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER

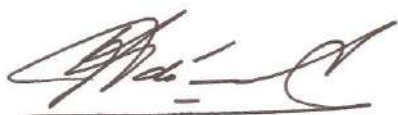
Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

Objeto contratar “**LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE**”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**, identificado con cedula de ciudadanía No. **16.694.846**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural X Representante Legal Revisor Fiscal de **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE** identificada con Nit **16.694.846-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cali** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16.694.846 de Cali

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	16694846	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE		Calle 15 No 121-66 apto D205	3907733	luisfercastrillon@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2021-09	2021-09	I	11/10/2021	53611094	10
					TOTAL A PAGAR
					\$1.746.400

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	16694846	CASTRILLON ARCE LUIS FERNANDO	59	0			N																	25-14	5.816.700	930.700	0	0	29.100	29.100	EPS010	5.816.700	727.100	14-23	5.816.700	1	30.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 06/10/2021 03:07:22 pm

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 06 DE OCTUBRE DE 2021
HORA: 03:07:19 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:BERMUDEZ Y CIA S EN C
NIT : 816000531 - 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:80895

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: AGOSTO 19 DE 2016
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 16 DE 2021

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA OCTUBRE 18 DE 1995

CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública

NUMERO DEL DOCUMENTO: 4661

FECHA DEL DOCUMENTO: OCTUBRE 18 DE 1995

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Primera Pereira

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : NOVIEMBRE 08 DE 1995

DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 04 de Marzo del año 2029

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO

C.C.16363838

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : MARZO 26 DE 2009

FACULTADES Y LIMITACIONES:

EL SOCIO GESTOR SE CONSTITUYE EN EL UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y PODRA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES NOMBRAR DELEGADOS. EN ESTE EVENTO, EL DELEGANTE, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTIÓN DE. LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA REASUMIR LA ADMINISTRACIÓN EN CUALQUIER TIEMPO. B) LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA QUE DA CUENTA EL PRESENTE NUMERAL, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. C) SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS TENDRAN LAS FACULTADES DE PRESIDIR SECCIONES DE JUNTAS, CREAR CARGOS, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, CELEBRAR CONTRATOS. ELABORAR INFORMES PARA LA JUNTA DE SOCIOS Y DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTATUTOS. D) EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALE LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GESTOR PODRÁ, COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS.

COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBE PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO DE TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO DE U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, Y EN FIN, DESARROLLAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 24A N 2A-71

MUNICIPIO: Cali

DEPARTAMENTO: Valle

PAIS: Colombia

BARRIO: Miraflores

TELEFONO 1: 3206386352

CORREO ELECTRONICO: gerencia@bermudezycia.com

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 24A N 2A-71
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Miraflores
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3206386352
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: gerencia@bermudezycia.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		1.584.925.866
ACTIVO TOTAL:		1.841.369.546
PASIVO CORRIENTE:		121.835.850
PASIVO TOTAL:		700.923.784
PATRIMONIO:		1.140.445.762
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		151.336.808
GASTOS DE INTERES:		44.792.460,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		1.771.020.977,00
ACTIVO TOTAL:		1.928.313.389,00
PASIVO CORRIENTE:		286.536.774,00
PASIVO TOTAL:		791.560.448,00
PATRIMONIO:		1.136.752.941,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		199.019.431,00
GASTOS DE INTERES:		46.430.588,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2018/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		2.027.164.520,00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO TOTAL:	2.079.286.316,00
PASIVO CORRIENTE:	107.497.052,00
PASIVO TOTAL:	948.372.662,00
PATRIMONIO:	1.130.913.654,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	833.758.717,00
GASTOS DE INTERES:	32.164.491,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	13,01
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,38
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	3,38

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2019/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	6,18
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,41
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,29

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2018/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	18,86
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,45
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	25,92

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,08

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,10

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2018/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,74
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,40

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
12	16	26	00	ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12	16	29	00	AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12	16	34	00	EXTENSORES
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	18	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20	12	21	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	13	10	00	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	10	18	00 EQUIPO PARA MUELLES
24	10	20	00 DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	13	15	00 REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24	13	16	00 CONGELADORES INDUSTRIALES
25	11	19	00 SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
26	12	15	00 ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00 CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00 CABLEADO PREFORMADO
27	11	15	00 HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00 HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00 LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00 HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00 HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00 HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00 HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00 HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00 HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00 HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00 HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00 HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00 HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00 CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	12	17	00 ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00 HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27	13	15	00 HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30	10	15	00 ÁNGULOS
30	10	17	00 VIGAS
30	10	18	00 CONDUCTOS
30	10	23	00 PERFILES
30	10	24	00 VARILLAS
30	10	28	00 PILOTAJE
30	10	29	00 PILARES
30	10	31	00 RIELES
30	10	32	00 ENREJADO
30	10	36	00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	39	00 EJES
30	11	15	00 CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00 CEMENTO Y CAL
30	11	17	00 YESOS
30	11	18	00 AGREGADOS
30	11	19	00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00 DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00 ASFALTOS
30	12	17	00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00 BLOQUES
30	13	16	00 LADRILLOS
30	13	17	00 AZULEJOS Y BALDOSAS

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	14	15	00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00 CERCADO
30	16	15	00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00 MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00 SUELOS
30	16	18	00 EBANISTERÍA
30	16	19	00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00 LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00 MOSTRADORES
30	16	23	00 ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00 MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00 PUERTAS
30	17	16	00 VENTANAS
30	17	17	00 PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00 CLARABOYAS
30	17	19	00 MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00 PUERTAS
30	17	21	00 PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00 PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00 GRIFOS
30	18	18	00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00 COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00 COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30	24	17	00 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
30	25	15	00 ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	15	15	00 CUERDAS
31	15	16	00 CADENAS
31	15	17	00 CABLE MECÁNICO
31	15	18	00 ALAMBRE MECÁNICO
31	15	19	00 CORREAS
31	15	20	00 CABLE DE SEGURIDAD
31	15	22	00 ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31	15	23	00 ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31	16	15	00 TORNILLOS
31	16	16	00 PERNOS

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	17	00 TUERCAS
31	16	18	00 ARANDELAS
31	16	19	00 MUELLES
31	16	20	00 CLAVOS
31	16	21	00 ANCLAS
31	16	22	00 REMACHES
31	16	23	00 FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00 FIJADORES VARIOS
31	16	25	00 SOPORTES Y PUNTALES
31	16	28	00 FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	34	00 REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	21	15	00 PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00 ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	18	00 DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00 APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	31	17	00 CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
39	11	15	00 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00 ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00 ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00 ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00 SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	26	00 DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00 EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00 CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00 CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00 LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00 FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00 INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00 UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00 EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00 INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00 CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00 VENTILACIÓN
40	10	16	00 CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00 ENFRIAMIENTO
40	10	18	00 EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00 CONTROL DE HUMEDAD
40	14	16	00 VÁLVULAS
40	14	17	00 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00 CONDUCTOS
40	14	20	00 MANGUERAS
40	14	22	00 REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	14	25	00 INTERCEPTORES Y COLADORES
40	15	15	00 BOMBAS
40	15	17	00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	16	15	00 FILTROS
40	16	18	00 MEDIOS DE FILTRADO

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	15	00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00 TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00 ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00 ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00 DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00 CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	25	00 CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00 ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00 CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00 CODOS DE TUBOS
40	17	29	00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	46	00 T PARA TUBOS
40	17	47	00 BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00 BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00 UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00 BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00 Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00 ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	18	00 TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00 TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	23	00 TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	30	00 TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00 ACCESORIOS DE TUBOS
44	12	21	00 SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
47	10	15	00 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49	24	15	00 EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49	24	16	00 EQUIPO DE RECREO
49	24	17	00 EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
49	24	18	00 EQUIPOS DE SAUNA
55	12	19	00 SEÑALIZACIONES
70	13	15	00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	17	00 RIEGO
70	17	18	00 SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00 PROSPECCIÓN MINERA
71	10	16	00 SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00 EXTRACCIÓN
71	11	22	00 OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71	11	23	00 SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	10	00 SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71	12	11	00 SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	12	00 SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	13	00 SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71	12	20	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	30	00 SERVICIOS INTEGRADOS
71	16	11	00 GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

			O
72	10	15	00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGA S NUEVAS
72	12	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFIC INA
72	12	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIO NES DE SERVICIO
72	12	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZAD OS
72	12	15	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INF RAESTRUCTURA
72	14	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATI VAS
72	14	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DET ENCIÓN
72	14	15	00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORN OS
72	15	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIO N Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E I NDUSTRIAL
72	15	19	00 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00 SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00 SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00 SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	30	00 SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00 SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00 SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00 SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	44	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76	11	15	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	12	16	00 DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00 TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	20	00 SERVICIOS DE BASURERO
77	11	16	00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	17	00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80	10	15	00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00 GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	14	15	00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	16	18	00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00 INGENIERÍA CIVIL
81	10	17	00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	24	00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	11	18	00 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	14	15	00 CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83	10	15	00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00 SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00 CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
90	15	15	00 ATRACCIONES TURÍSTICAS
90	15	17	00 PARQUES DE DIVERSIONES
90	15	18	00 CARNAVALES Y FERIAS
93	10	17	00 CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	15	15	00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95	10	15	00 LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00 LOTES COMERCIALES
95	10	17	00 LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	11	15	00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00 TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00 TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	15	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BERMAD COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 6.403,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	12	16	49	00
20	10	20	00	20	10	21	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	10	22	00	20	10	23	00
20	11	15	00	20	11	16	00
20	11	17	00	20	12	11	00
20	12	15	00	20	12	18	00
20	12	21	00	20	13	10	00
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	11	19	00	31	31	17	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	21	00	40	17	22	00
40	17	25	00	40	17	26	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	46	00
40	17	47	00	40	17	48	00
40	17	49	00	40	17	50	00
40	17	51	00	40	17	52	00
40	17	53	00	40	18	18	00
40	18	19	00	40	18	20	00
40	18	23	00	40	18	30	00
40	18	31	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	16	00
71	10	17	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	20	00	71	16	11	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	34	00	72	15	36	00
72	15	40	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERMINAL DE TRANSPORTES DE POPAYAN S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 3.223,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	20	12	28	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	24	13	15	00
24	13	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	31	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	42	19	23	00
47	10	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	49	24	17	00
49	24	18	00	55	12	19	00
70	13	15	00	70	13	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	76	12	24	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
93	15	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPICALDAS SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 3.339,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT VILLA DE LEYVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 3.700,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 2.280,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	20	12	28	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	24	13	15	00
24	13	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	26	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
42	19	23	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
83	10	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.517,74

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	20	12	28	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	24	13	15	00
24	13	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	26	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
42	19	23	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	12	18	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	77	11	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	12	17	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAS DE RISARALDA 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.218,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	21	10	15	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	11	19	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TULUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.397,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	27	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TULUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 1.530,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	12	16	49	00
20	10	18	00	20	10	19	00
20	10	20	00	20	10	21	00
20	10	22	00	20	10	23	00
20	11	15	00	20	11	16	00
20	11	17	00	21	10	15	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	25	15	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	25	00
31	16	34	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DE CAUCA-UCEVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.989,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	13	15	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	31	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	44	00	72	15	45	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
83	10	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	15	15	00	95	10	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BERMAD COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 2.124,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	21	10	15	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	11	19	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
80	10	16	00	80	11	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 894,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	12	16	49	00
20	10	18	00	20	10	19	00
20	10	20	00	20	10	21	00
20	10	22	00	20	10	23	00
20	11	15	00	20	11	16	00
20	11	17	00	21	10	15	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	25	15	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 919,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 34,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	13	15	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	31	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
70	13	15	00	70	13	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	21	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	44	00	72	15	45	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 994,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	27	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	16	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 890,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	26	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
47	10	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	49	24	17	00
49	24	18	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	21	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	44	00
72	15	45	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DE CAUCA-UCEVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 1.034,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	24	13	15	00
24	13	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	26	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
47	10	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	49	24	17	00
49	24	18	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	21	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	33	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	44	00
72	15	45	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	15	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TULUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 825,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
70	13	15	00	70	13	16	00
71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	20	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00
72	15	27	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 803,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
70	13	15	00	70	13	16	00
71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MARIA ISABEL RINCON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 966,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	36	00
72	15	40	00	83	10	15	00
83	10	18	00	95	10	15	00
95	12	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 474,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	15	17	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	25	15	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	40	14	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	20	00
71	12	30	00	72	14	12	00
72	14	17	00	72	15	26	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	13	15	00	95	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL-FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ, HOY DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS-FIP, ANTES LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL DPS-FIP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 602,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	25	15	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	12	14	00	72	14	13	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS-FIP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 527,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
70	13	15	00	70	13	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	20	00
71	12	30	00	72	12	14	00
72	14	13	00	72	14	17	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	40	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	23	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 427,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
70	13	15	00	70	13	16	00
71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	20	00
71	12	30	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 472,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	13	15	00	30	13	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	44	12	21	00
47	10	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	49	24	17	00
49	24	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	33	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	44	00
72	15	45	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	17	00	76	12	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	90	15	15	00
90	15	17	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 493,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
81	10	15	00	95	12	15	00
95	12	24	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 328,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
70	13	15	00	70	13	16	00
71	10	15	00	71	10	17	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	20	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	31	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT MUROS 2012

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TULUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 293,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 60,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	12	16	49	00
20	10	18	00	20	10	19	00
20	10	20	00	20	10	21	00
20	10	22	00	20	10	23	00
20	11	15	00	20	11	16	00
20	11	17	00	21	10	15	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	25	15	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 631,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	20	11	15	00
20	11	16	00	20	11	17	00
21	10	15	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00
72	15	27	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 561,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	16	00
83	10	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 376,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	30	11	19	00
40	15	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	34	00	80	10	16	00
83	10	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 389,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	21	10	15	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	11	19	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 329,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 338,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 360,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
31	31	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	50	00	40	17	51	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	18	00	40	18	19	00
40	18	20	00	40	18	23	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 170,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	14	11	00
72	15	29	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 281,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 320,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	39	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 317,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 240,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 220,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	30	11	19	00
40	15	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	34	00	80	10	16	00
83	10	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUACALI S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 357,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	30	11	19	00
40	15	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	34	00	80	10	16	00
83	10	15	00	95	12	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA EMTULUA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 126,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	14	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 108,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	29	00	30	11	15	00
30	13	15	00	30	19	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 197,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	18	00	20	12	21	00
20	12	28	00	72	14	11	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 123,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	19	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 20 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 243,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	21	00	40	17	22	00
40	17	25	00	40	17	26	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	46	00
40	17	47	00	40	17	48	00
40	17	49	00	40	17	50	00
40	17	51	00	40	17	52	00
40	17	53	00	40	18	18	00
40	18	19	00	40	18	20	00
40	18	23	00	40	18	30	00
40	18	31	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	19	00
72	15	27	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 117,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	12	11	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 112,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	12	11	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 192,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	19	00
81	10	22	00
95	11	16	00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	10	00
72	14	15	00
72	15	27	00
95	11	15	00
95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 206,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	22	00
95	11	16	00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	15	00
95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 143,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 106,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 120,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 104,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 103,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 11 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 73,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 132,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 106,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 82,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 87,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 88,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	10	00	72	12	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 104,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 75,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	11	10	00	72	12	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 56,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	19	00
95	12	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 90,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 76,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD FIDUCIARIA FES FIDUFES S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 28,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	11	00
72	15	39	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 48,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	11	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 46,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	11	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 28,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	10	15	00
72	15	11	00
80	10	16	00
83	10	15	00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	11	00
72	15	39	00
81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 39,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	12	14	00
----	----	----	----

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

72	14	10	00
----	----	----	----

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BERMUDEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: QUINTA SUR SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 191,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	36	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 197,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	28	00	27	13	15	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	31	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	47	10	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	30	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	44	00
72	15	45	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
93	10	17	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 703,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	22	10	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	10	17	00
24	10	18	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
25	11	19	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
27	13	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	21	18	00	31	21	19	00
31	31	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	26	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	30	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	44	00
72	15	45	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	18	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	83	10	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
93	15	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	17	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CARACOLI 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 135,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	14	15	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
81	14	16	00	83	10	18	00
90	15	15	00	90	15	17	00
93	15	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 365,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MUROS 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 8.034,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	26	00	12	16	29	00
12	16	34	00	20	10	18	00
20	10	19	00	20	10	20	00
20	10	21	00	20	10	22	00
20	10	23	00	21	10	16	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	20	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00
27	11	27	00	27	11	28	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	28	00	31	16	34	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	15	00
71	10	17	00	71	11	22	00
71	11	23	00	71	12	10	00
71	12	20	00	71	12	30	00
72	10	33	00	72	14	10	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	27	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	11	18	00	81	14	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERMUDEZ Y CIA S EN C

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCOMSA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 438,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	49	00	20	12	28	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	18	00
24	10	19	00	24	10	20	00
24	13	15	00	24	13	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	13	15	00
30	10	36	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	16	15	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	28	00
31	16	34	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	26	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
42	19	23	00	47	10	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
49	24	17	00	49	24	18	00
55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	12	18	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	11	18	00
83	10	18	00	90	15	15	00
90	15	17	00	93	15	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 19 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 65195 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 19 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 23 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 65808 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 23 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 69838 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 74649 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78739 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 81963 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8227835, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821V3A5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

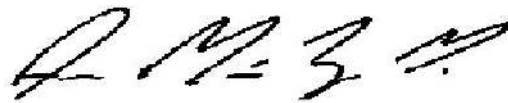
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los





Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 11/10/2021 11:58:06 am

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 11 DE OCTUBRE DE 2021
HORA: 11:57:59 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
NIT : 16694846 - 1
C.C.: 16694846
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:54878

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: OCTUBRE 19 DE 2009
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 21 DE 2021

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CALLE 15 N 121-66 APARTAMENTO D-205
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
TELEFONO 1: 3907733
CELULAR: 3185698695
CORREO ELECTRONICO: luisfercastrillon@hotmail.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 15 N 121-66 APARTAMENTO D-205
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle

PAIS: Colombia

TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3907733

CELULAR: 3185698695

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: luisfercastrillon@hotmail.com

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		1.478.824.691,00
ACTIVO TOTAL:		1.836.845.539,00
PASIVO CORRIENTE:		1.200.000,00
PASIVO TOTAL:		342.504.947,00
PATRIMONIO:		1.494.340.592,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		239.566.527,00
GASTOS DE INTERES:		29.680.059,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		1.561.189.154,00
ACTIVO TOTAL:		2.063.898.762,00
PASIVO CORRIENTE:		48.326.481,00
PASIVO TOTAL:		688.766.094,00
PATRIMONIO:		1.375.132.668,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		90.761.828,00
GASTOS DE INTERES:		24.373.527,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2018/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		817.698.057,00
ACTIVO TOTAL:		1.630.875.812,00
PASIVO CORRIENTE:		4.413.661,00
PASIVO TOTAL:		316.766.144,00
PATRIMONIO:		1.314.109.668,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		156.069.763,00
GASTOS DE INTERES:		17.817.336,00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	1.232,35
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,18
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	8,07

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2019/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	32,31
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,33
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	3,72

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2018/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	185,27
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,19
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	8,76

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,13

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,04

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2018/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,10

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	15	19	00	SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	16	00	PLANTAS FLORALES
10	16	18	00	PLANTAS SIN FLOR
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	21	43	00	BROMELIA VIVA
10	21	46	00	HELICONIA VIVA
10	22	25	00	BROMELIA VIVA
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	35	00	SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
13	10	20	00	PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
13	11	10	00	RESINAS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20	10	17	00	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	12	11	00 EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	13	00 EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	14	00 HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20	12	15	00 HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	14	10	00 EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20	14	29	00 TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
21	10	17	00 MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21	10	18	00 APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
22	10	15	00 MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00 COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00 GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00 MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00 EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00 MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	13	15	00 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23	15	35	00 SISTEMAS DE PINTURA
23	24	14	00 MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23	24	24	00 CENTROS DE MAQUINADO
23	24	25	00 MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES
24	10	15	00 CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00 EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	11	18	00 TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25	10	15	00 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25	10	16	00 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27	11	22	00 HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00 HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00 CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
30	10	17	00 VIGAS
30	10	18	00 CONDUCTOS
30	10	20	00 HOJA
30	10	22	00 PLANCHA
30	10	23	00 PERFILES
30	10	24	00 VARILLAS
30	10	28	00 PILOTAJE
30	10	29	00 PILARES
30	10	31	00 RIELES
30	10	32	00 ENREJADO
30	10	36	00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00 CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00 CEMENTO Y CAL
30	11	17	00 YESOS
30	11	18	00 AGREGADOS
30	11	19	00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00 ASFALTOS
30	12	17	00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00 BLOQUES

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	16	00 LADRILLOS
30	13	17	00 AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00 CERCADO
30	15	21	00 SUPERFICIE
30	16	15	00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00 MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00 SUELOS
30	16	18	00 EBANISTERÍA
30	16	19	00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00 LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00 MOSTRADORES
30	16	23	00 ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00 MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00 PUERTAS
30	17	16	00 VENTANAS
30	17	17	00 PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00 CLARABOYAS
30	17	19	00 MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00 PUERTAS
30	17	21	00 PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00 PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00 GRIFOS
30	18	18	00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00 COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00 COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30	24	17	00 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
30	25	15	00 ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30	26	53	00 BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00 LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30	26	56	00 BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30	26	57	00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
31	13	21	00 FORJAS DE ACERO

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	13	26	00 FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
31	13	27	00 FORJAS DE HIERRO
31	16	15	00 TORNILLOS
31	16	16	00 PERNOS
31	16	17	00 TUERCAS
31	16	18	00 ARANDELAS
31	16	20	00 CLAVOS
31	16	21	00 ANCLAS
31	16	22	00 REMACHES
31	16	23	00 FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00 FIJADORES VARIOS
31	16	25	00 SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00 GANCHOS
31	16	27	00 ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31	16	28	00 FERRETERÍA EN GENERAL
31	21	15	00 PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00 ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00 ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00 DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00 APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	24	17	00 ESPEJOS
31	26	15	00 CUBIERTAS Y CAJAS
31	26	16	00 CASCOS Y ENVOLTURAS
31	26	17	00 CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
32	15	19	00 DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39	10	16	00 LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00 COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00 BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00 ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00 ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00 ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	20	00 PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00 ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00 DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00 ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00 DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00 LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	10	00 EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00 CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	15	00 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00 FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00 INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00 UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00 EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00 INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00 RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	15	00 MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00 CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00 VENTILACIÓN
40	10	16	00 CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00 ENFRIAMIENTO
40	10	18	00 EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	20	00 CALDERAS
40	10	21	00 CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00 VÁLVULAS
40	14	17	00 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00 CONDUCTOS
40	14	20	00 MANGUERAS
40	14	22	00 REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	14	25	00 INTERCEPTORES Y COLADORES
40	15	15	00 BOMBAS
40	15	16	00 COMPRESORES
40	15	17	00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00 PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	16	15	00 FILTROS
40	16	16	00 PURIFICACIÓN
40	16	17	00 SEPARADORES
40	16	18	00 MEDIOS DE FILTRADO
40	17	15	00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00 TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00 ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00 ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00 DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00 CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00 CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00 TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00 CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00 ACOPLERES DE TUBOS
40	17	27	00 CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00 CODOS DE TUBOS
40	17	29	00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00 SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00 BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00 BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00 BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00 BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00 TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00 BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00 ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40	17	39	00 DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	40	00 BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	17	41	00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	42	00 SOCKOLETS PARA TUBOS
40	17	43	00 ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00 PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00 T PARA TUBOS
40	17	47	00 BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00 BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00 UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00 BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00 Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00 ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	15	00 TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00 TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00 TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00 TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00 TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00 TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00 TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00 TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	30	00 TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00 ACCESORIOS DE TUBOS
41	10	15	00 EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMO GENEIZACIÓN EN LABORATORIO
41	10	17	00 EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO
41	10	18	00 EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO
41	11	22	00 INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41	11	24	00 INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41	11	25	00 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
42	21	16	00 BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	17	00 AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	18	00 AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
43	19	15	00 DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	21	15	00 COMPUTADORES
43	21	16	00 ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00 ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00 MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00 ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00 IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00 SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
44	10	15	00 MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	16	00 MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00 ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	18	00 MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
45	12	15	00 CÁMARAS
47	10	15	00 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47	10	16	00 CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47	11	15	00 EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47	12	15	00 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47	12	16	00 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00 EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	21	00 KITS DE LIMPIEZA
55	12	17	00 SEÑALIZACIÓN
70	10	15	00 EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	11	15	00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00 PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	14	20	00 ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70	15	15	00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	17	00 COSECHA FORESTAL
70	15	18	00 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	16	17	00 ECOSISTEMAS
70	17	15	00 DESARROLLO
70	17	16	00 VIGILANCIA
70	17	17	00 RIEGO
70	17	18	00 SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	16	00 SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00 EXTRACCIÓN
71	11	20	00 SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71	12	10	00 SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71	12	11	00 SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	12	00 SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	13	00 SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71	12	14	00 SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	15	00 SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	16	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	20	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	25	00 SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	26	00 SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	15	13	00 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	14	00 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00 CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00 INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADO RAS
72	10	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGA S NUEVAS
72	12	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFIC INA
72	12	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIO NES DE SERVICIO
72	12	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZAD OS
72	12	15	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INF RAESTRUCTURA
72	14	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATI VAS
72	14	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DET ENCIÓN
72	14	15	00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORN OS
72	15	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓ N Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E I NDUSTRIAL
72	15	18	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁ QUINAS
72	15	19	00 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00 SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00 SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00 SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00 SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREAT

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

			IVAS
72	15	32	00 SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00 SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00 SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	13	16	00 PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73	14	15	00 PRODUCCIÓN DE FIBRA
76	10	15	00 DESINFECCIÓN
76	11	15	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	12	15	00 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00 DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00 TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	20	00 SERVICIOS DE BASURERO
76	12	23	00 SERVICIOS DE RECICLABLES
76	12	24	00 HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77	10	15	00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00 AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	17	00 CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	18	00 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	13	16	00 ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	17	00 ALMACENAMIENTO A GRANEL
78	13	18	00 BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	14	16	00 INSPECCIÓN
78	14	18	00 SERVICIOS AL TERMINAL
78	14	19	00 SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78	18	15	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78	18	16	00 SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80	10	16	00 GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00 INGENIERÍA CIVIL
81	14	18	00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	17	00 GEOLOGÍA
83	10	15	00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00 CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
90	10	15	00 ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90	11	15	00 HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
91	11	19	00 SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
93	13	18	00 PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95	11	15	00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00 TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00 TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OEI - RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 473,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	15	15	00	30	16	17	00
30	17	15	00	30	17	16	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	13	18	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	20	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 95 14 17 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.822,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
40	15	15	00	40	15	17	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIO EL CAUCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 910,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	16	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
70	10	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	20	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS - REGIONAL HUILA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 740,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	16	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
70	10	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	18	00	77	11	16	00
78	10	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CASTRILLON MANJARRES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 7.467,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 24,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO				SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO			
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
20	12	11	00	22	10	16	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	15	15	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	18	18	00	39	12	18	00
40	15	15	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	17	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	13	18	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE NARIÑO - PDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 597,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
40	15	15	00	40	15	17	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	41	00
72	15	42	00	76	12	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	17	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO F y H

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 701,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
40	15	15	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	25	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	41	00
72	15	42	00	76	12	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 3.339,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 22,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	24	11	18	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	14	22	00
40	15	15	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	18	30	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CALDAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 679,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	24	11	18	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	17	00
30	14	17	00	30	17	15	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	17	16	00	39	10	16	00
40	14	22	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	18	30	00	41	11	25	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.021,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	16	00
25	10	16	00	27	11	22	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	15	16	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS ARMENIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO - EDEQ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 893,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	15	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	17	00
95	12	24	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SF CALDAS 2.011

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CALDAS - PDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 333,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
20	12	11	00	22	10	16	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 919,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 66,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
13	10	20	00	22	10	16	00
22	10	20	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	15	15	00	30	15	18	00
30	16	15	00	30	16	17	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	18	17	00	31	21	17	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	12	18	00
39	12	22	00	39	13	17	00
40	15	15	00	40	17	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	76	11	16	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 380,98

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
20	12	11	00	22	10	16	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	39	10	16	00
39	11	15	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	16	15	00
40	17	15	00	40	17	16	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	41	00
72	15	42	00	76	12	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 713,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	16	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	30	12	19	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	15	00	72	15	20	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	17	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCAUCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.715,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
20	12	11	00	22	10	16	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	15	17	00
40	17	15	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
70	10	15	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCION TERRITORIAL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 62,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	19	16	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
70	10	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	17	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SF DAGUA 2.014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 197,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 51,00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SF BOLIVAR 2.014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 562,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 49,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	11	17	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	20	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SFH CAQUETA 2.015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 1.797,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 24,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	16	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	15	15	00
40	15	17	00	46	16	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
70	10	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 3.748,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 24,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	12	11	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SFH HELICONIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.535,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 24,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE 2.011

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 268,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 34,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	15	20	00	10	16	15	00
20	12	11	00	20	14	29	00
22	10	16	00	24	11	18	00
30	10	18	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	17	00	30	16	17	00
30	17	15	00	30	17	16	00
39	10	16	00	39	12	18	00
40	14	22	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	18	30	00	41	11	25	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	56	11	21	00
70	10	15	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
73	14	15	00	76	12	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 105,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	13	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	36	00	81	10	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SF

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 501,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
40	15	15	00	40	15	17	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 629,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
12	16	23	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00
72	15	20	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	17	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SF PASTO 2.017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PASTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.498,61

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	20	12	11	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
40	15	15	00	40	15	17	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	41	00	72	15	42	00
76	12	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	92	12	15	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTRADOMICILIARIAS 2.017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.355,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 20,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
20	12	11	00	22	10	16	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	19	00	30	14	15	00
30	16	17	00	39	12	18	00
40	15	15	00	40	15	17	00
46	16	15	00	47	10	15	00
55	12	17	00	56	11	21	00
70	10	15	00	70	13	15	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	41	00
72	15	42	00	76	12	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCAUCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 548,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCAUCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 63,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCAUCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 74,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA conformado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A y BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, consorcio que actúa única y exclusivamente en su calidad de vocero y administrador del PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.253,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA conformado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A y BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, consorcio que actúa única y exclusivamente en su calidad de vocero y administrador del PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.424,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	20	00	10	16	15	00
11	12	20	00	13	10	20	00
22	10	16	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	14	15	00	30	16	17	00
39	12	18	00	40	15	15	00
47	10	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	13	15	00
70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	77	10	18	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
92	12	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 19 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 41496 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 19 DEL MES DE OCTUBRE DE AÑO 2009.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME TREINTA (30) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 45086 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2010.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME TREINTA (30) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 45346 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 15 DEL MES DE OCTUBRE DE AÑO 2010.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME TREINTA (30) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 11 DEL MES DE JULIO DE 2011 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 47638 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 11 DEL MES DE JULIO DE AÑO 2011.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME TREINTA (30) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 22 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 48228 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2011.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME TREINTA (30) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2012 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 49616 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL 13 DEL MES DE ABRIL DE AÑO 2012.

QUE LA INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION Y A LA CALIFICACION DEL PROPONENTE AQUÍ CERTIFICADA QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 51281 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL 10 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 52553 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54920 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 31 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 59773 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 31 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 62901 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 05 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 66397 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 05 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 02 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 70037 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 02 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 74586 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 20 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 77497 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 20 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82110 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 8232060, Valor: \$53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08212KVDCL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Santiago de Cali, 21 de Octubre de 2021

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

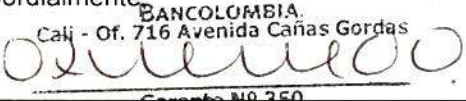
Que la sociedad LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE con Nit 16.694.846 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de \$366.011.212,00_ M/CTE. TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE), destinado para la Convocatoria Pública No. CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021 que tiene por objeto Contratar "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE "

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (03) TRES meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-O-059-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Santiago de Cali a los (21) VEINTIUN días del mes de OCTUBRE del año 2021

Cordialmente,


Cali - Of. 716 Avenida Cañas Gordas
Gerente No 350
OLGA QUEVEDO LOPEZ
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
C.C. 66.831.675 de CALI

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: OLGA EUGENIA QUEVEDO LOPEZ
Cargo: GERENTE DE SUCURSAL AVENIDA CAÑASGORDAS CASA 17
Correo electrónico: OLQUEVED@BANCOLOMBIA.COM.CO
Teléfono: 4850575 EXTENSION 110

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO: “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

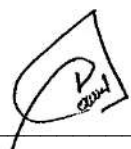
PROPONENTE: **CONSORCIO BF CENTROS ICBF**

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE

APORTA LA EXPERIENCIA: **BERMUDEZ Y CIA S. EN C.**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONT. No	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O RESTAURACION DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER CULTURAL, ZONA PACIFICO.		2.280,58	FIDUCIARIA BOGOTA	5/10/2015	20/05/2016	100,0%



BERMUDEZ Y CIA S. EN C.

Nit. 816.000.351-1

CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO

C. C. No. 16'363.838 de Tuluá

Representante Legal

CONSORCIO BF CENTROS ICBF

FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO: “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

PROPONENTE: **CONSORCIO BF CENTROS ICBF**

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE

APORTA LA EXPERIENCIA: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONT. No	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCION A EMERGENCIAS MUNICIPIO DE PROVIDENCIA		3.765,81	FONADE	22/02/2016	17/07/2017	24.5%
2	EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE		1.251,95	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	03/06/2020	02/12/2020	100%

CONSORCIO BF CENTROS ICBF



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16.694.846 de Cali

Bogotá D.C., **12 7 MAR. 2017**



Doctora
ADRIANA MERCHAN
Unidad de gestión FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Teléfono: 3485400
Calle 12 B No. 8A – 30 Piso 10°
La Ciudad



ASUNTO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2808 DE 2014 MINCULTURA - FINDETER
Remisión certificado Contrato de Obra No. PAF-EDV-001-2015

Estimada Doctora Adriana;

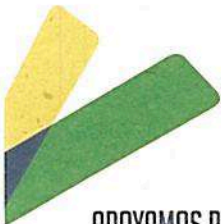
En el marco del Contrato Interadministrativo del asunto suscrito entre El MINISTERIO DE CULTURA y FINDETER; nos permitimos remitirle anexo el certificado del Contrato de Obra No. PAF-EDV-001-2015 suscrito por ésta gerencia. Una vez suscrito por la Fiducia, por favor remitir una copia al Contratista y otra copia a Findeter.

Cordialmente;


JOSE ANDRES TORRES RODRIGUEZ
Gerente de Infraestructura

Anexo a la presente: Lo Anunciado

Elaboró: Ing. Juan M. Montealegre – Coordinador Proyectos Gerencia de Infraestructura



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

MINHACIENDA

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 103 No. 19-20 Bogotá, D.C. Pbx: (1) + 623 0311 / 623 0388 www.findeter.gov.co



@Findeter



facebook.com/findetercol



youtube.com/FindeterWeb

FIDUCIARIA BOGOTÁ

EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No.5955

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-63165, suscrito el 29 de Abril de 2016 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

INFORMA QUE:

1. Que el veintitrés (23) de diciembre 2013 la Fiduciaria Bancolombia suscribió contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos. No. 5955 con la Financiera del Desarrollo Territorial, cuyo objeto "i) la transferencia a la FIDUCIARIA a título de fiducia mercantil por parte del FIDEICOMITENTE, de los recursos provenientes de los contratos o convenios que suscriba con cualquier entidad pública, para la conformación o transferencia a un patrimonio autónomo de recursos con destino al desarrollo de los PROYECTOS; (ii) la administración de los RECURSOS; (iii) la inversión de los RECURSOS en los términos establecidos en el presente contrato; (iv) las gestiones para el proceso de contratación de los ejecutores de los proyectos seleccionados por el COMITÉ FIDUCIARIO; y (v) la realización de los pagos por concepto de los contratos aprobados por el COMITÉ FIDUCIARIO y suscritos para la realización de los estudios, diseños y construcción de las obras e interventorías de los PROYECTOS. (...)"
2. Que el día veintisiete (27) de julio de 2015, Fiduciaria Bancolombia como vocera y administradora del Patrimonio Asistencia Técnica Findeter, suscribió el Contrato PAF-EDV-001-2015 con Bermudez y Cia S en C, cuyo objeto es: *"Construcción y/o rehabilitación y/o reforzamiento estructural y/o restauración de edificaciones institucionales cubiertas de infraestructuras de carácter cultural, zona pacífico."*
3. Que mediante documento privado del veintinueve (29) de abril de 2016 Fiduciaria Bancolombia S.A. cede desde la mencionada fecha su posición contractual a la Fiduciaria Bogotá S.A dentro del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos.



Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 • www.fidubogota.com

A continuación se detalla los aspectos relevantes del contrato:

NOMBRE PROYECTO

BIBLIOTECA MUNICIPIO DE CORINTO Y CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE CORINTO

OBJETO CONTRATO

CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O
RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUBIERTAS DE
INFRAESTRUCTURAS DE CARÁCTER CULTURAL, ZONA PACIFICO.

CONTRATISTA Bermudez y Cia. S en C

NIT 816.000.531-1

VALOR INICIAL CONTRATO: \$1.417.272.717,00

PLAZO DEL CONTRATO 5 meses

OTROSÍ: Otrosí No. 1 del 4 de marzo de 2016, ampliación del plazo en 45 días.
Otrosí No. 2 del 22 de abril de 2016, ampliación del plazo en 30 días y
Adición por valor de \$113.980.551.
Otrosí No. 3 del 6 de mayo de 2016, ampliación del valor del contrato en
\$41.103.426

LUGAR Y DIRECCION DEL PROYECTO

BIBLIOTECA MUNICIPIO DE CORINTO (CALLE 10 #7-14) Y CASA DE LA CULTURA
MUNICIPIO DE CORINTO (CARRERA 10#10-27)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

BIBLIOTECA

SE TRATO DE LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION NUEVA DE LA BIBLIOTECA DE
ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS SUMINISTRADOS POR EL MINISTERIO
DE CULTURA, CON UNA AREA CONSTRUIDA DE 675.85 M2.

CASA DE LA CULTURA

SE TRATO DE LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION NUEVA DE LA PARTE POSTERIOR DE
LA CASA DE LA CULTURA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS
SUMINISTRADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA, CON UNA AREA CONSTRUIDA
NUEVA DE 408.35 M2 Y LA RESTAURACION, REHABILITACION Y REFORZAMIENTO
ESTRUCTURAL DE LA CASA DE LA CULTURA EXISTENTE EN UNA AREA DE 333.20 M2.

PLAZOS Y VALORES	
FECHA DE INICIO	05/10/2015
FECHA DE FINALIZACIÓN	20/05/2016



Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 • www.fidubogota.com

PLAZO/DURACIÓN DEL CONTRATO EN DIAS	225
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,417,272,717.00
VALORES DE LA ADICION	\$ 155,083,977
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO	\$ 1,572,356,694

PERSONAL PROFESIONAL EN OBRA	
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS EDUARDO BERMUDEZ
DIRECTOR DE OBRA	JIMENA ARBOLEDA
RESIDENTE OBRA CASA CULTURA	CLAUDIA OROBIO
RESIDENTE OBRA BIBLIOTECA	ANGEL ANDRES CABRERA
INSPECTOR DE OBRA	JHON MARTINEZ
PROF SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	JOSE DIDIER NIETO
TECNOLOGO AMBIENTAL	EDER QUILINDO
TRABAJADOR SOCIAL	LADY JOANNA PERAFAN MOSQUERA
INGENIERO ELECTRICISTA	JULIAN PEREZ

ACTIVIDADES RELEVANTES	
CUBIERTA SANDWICH DECK EN ALUMINIO Y ALUZINC CON INYECCIÓN EN POLIURETANO 50 MM DE ESPESOR	487.95 M2
ACERO ESTRUCTURAL	22.569,85 KG
TABLON DE GRES TRADICIONAL	459.38 M2
BALDOSA DE GRANO	182.06 M2
PAÑETE ESTRUCTURAL DE 5 CM	487.55 M2
PAÑETE ESTRUCTURAL DE 7 CM	360.61 M2
MANTENIMIENTO CUBIERTA TEJA DE BARRO	353.73 M2
PISO EN MADERA SAPAN SALON DANZAS	45.22 M2



ACERO DE REFUERZO	15.914,22 KG
ANDEN EN CONCRETO	220.91 M2
MUROS EN BLOQUE	843.36 M2
PAÑETE NORMAL	1681.59 M2

CUMPLIMIENTO
BUENO
LAS OBRAS FUERON EJECUTADAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS DE ACUERDO A LOS TIEMPOS CONTRACTUALES

CUADRO DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

CONTRATO N°:	PAF-EDV-001-2015
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURAS DE CARÁCTER CULTURAL, ZONA PACÍFICO - CASA DE LA CULTURA - BIBLIOTECA- MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA	
CONTRATISTA:	BERMUDEZ & CIA S. EN C.
INTERVENTOR:	DEVALDENE BRO INGENIEROS LTDA.
SUPERVISOR FINDETER:	Ing. RUBEN MOSCOSO

CASA DE LA CULTURA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.4	Localización, Trazado y replanteo manual (altimetría: cotas negras, cotas de subrasante, cotas de rellenos, cotas rasantes, redes, etc.; Planimetría: ejes, abscisado, detalles)	m2	\$ 3,329.00	741.55	\$ 2,468,616



1.1.5	Valla informativa de licencias de construcción de 50x70 cm en lamina fondo blanco letras negras (incluye todos los los elementos para su instalación, incluye desmote y retiro a la terminación de la obra)	un	\$ 306,000.00	1.00	\$ 306,000
1.1.9	Valla informativa Colombia Humanitaria (1,50 m*3m) fondo blanco a varias tintas/inc. soporte/desmote	un	\$ 510,000.00	1.00	\$ 510,000
1.1.8	Cerramiento en polisombra (h=2,10), Incluye bases de apoyo y parales de madera.	ml	\$ 17,168.00	20.00	\$ 343,360
1.1.1.3	Adecuación campamento o alquiler espacio para campamento	un	\$ 4,590,000.00	1.00	\$ 4,590,000
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES Y RETIRO DE MATERIALES				
1.3.1	DEMOLICIONES				
1.3.1.8	Demolición manual de cimientos en concreto ciclópeo. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante.	m3	\$ 143,083.00	0.00	\$ -
1.3.1.2	Demolición de placa de contrapiso h.=<15 cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	m2	\$ 14,856.00	383.92	\$ 5,703,556
1.3.1.10	Demolición de piso en baldosa cerámica, incluye la demolición de afinado. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad. Incluye desmote, transporte y almacenamiento al sitio de almacenamiento que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	m2	\$ 5,500.00	310.58	\$ 1,708,193



DM

1.3.1.17	Demolición de muros sencillos en mampostería de arcilla con o sin enchape, e.<=15 cm. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros en lugares autorizados por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de los elementos correspondientes a instalaciones cercanas y/o embebido al muro (redes tuberías, cableados etc.), que se puedan ver afectadas por esta actividad.	m2	\$ 11,567.00	246.63	\$ 2,852,763
1.2.14	Demolición de muros dobles en mampostería de arcilla con o sin enchape, e>20<=30 cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.	m2	\$ 20,821.00	261.52	\$ 5,445,191
1.2.16	Demolición de pañete, enchapes y acabados de muro (indiferente del material), e <= 4cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.	m2	\$ 7,560.00	7.83	\$ 59,195
1,3,2	DESMONTES			0.00	\$ -
1.3.2.6	Desmonte de marco y hoja(s) de puertas-ventana en madera. Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el	un	\$ 20,465.00	25.00	\$ 511,625



	cargue, retiro y disposición de escombros.				
1.3.2.5	Desmante de cubierta (indiferente del tipo y tamaño). Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	m2	\$ 9,954.00	151.36	\$ 1,506,604
1.3.2.1	Desmante de aparatos sanitarios (incluye baños, pocetas, lavamanos, incluye limpieza del lugar en donde se practica el desmante, el sanitario y el tanque se consideran como un solo lavamanos). Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	un	\$ 10,728.00	7.00	\$ 75,096
1.3.1.20	Desmante de mesones en concreto con o sin enchape, ancho <= 80cm, h <= 10cm. Incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega (que la Entidad Contratante indique) de los elementos reutilizables y cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables.	ml	\$ 19,953.00	1.35	\$ 26,937
2	CIMENTACION				
2.1	MOVIMIENTOS DE TIERRAS				
2.1.2	Excavación manual en material común. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	m3	\$ 36,612.00	54.54	\$ 1,996,818



Handwritten signature

2.1.7	Relleno manual en recebo, compactado al 90% de la humedad óptima, capas altura máx. 0,10m. Incluye extendido, humedecimiento, compactación y pruebas de verificación si así se requieren	m3	\$ 80,072.00	194.50	\$ 15,574,282
2.2	CIMENTOS				
2.2.1	Concreto pobre de limpieza e.= 5 cm f'c=2000 psi	m2	\$ 21,201.00	68.90	\$ 1,460,770
2.2.4	Zapatas en concreto f'c=3000 psi	m3	\$ 517,652.00	7.20	\$ 3,727,094
2.2.5	Vigas de cimentación en concreto f'c=3000 psi, formaleta corriente con acabado no visto	m3	\$ 547,759.00	21.41	\$ 11,725,932
2.2.8	Placa de contrapiso en concreto e>15 cm f'c=3000 psi. Incluye polietileno cal.6 negro en doble capa, como aislante e impermeabilizante contra rellenos	m2	\$ 56,508.00	577.24	\$ 32,618,863
2.1.7	Dados en concreto f'c=3000 psi	m3	\$ 517,652.00	4.32	\$ 2,236,257
2.3	ACERO DE REFUERZO				
2.3.2	Acero de 60.000 psi para columnas, zapatas, zarpas, vigas y en general cualquier elemento estructural. Incluye corte, figurado y fijación	Kg	\$ 2,870.00	7,503.09	\$ 21,533,868
2.3.3	Mallas electrosoldadas, Incluye corte y fijación	Kg	\$ 3,456.00	1,417.55	\$ 4,899,036
4	ESTRUCTURA				
4.6	ESTRUCTURA METÁLICA				
5.2.1	Acero estructural para cubiertas, rampas, puentes y elementos metálicos +pint esmal y anticorrosivo	kg	\$ 9,673.00	21,226.59	\$ 205,324,819
5	MAMPOSTERIA Y CONCRETO ARQUITECTONICO				
5.1	MAMPOSTERIA				
5.2.6.3	Muros en bloque hueco No. 5 estriado 33x11,5x23 cm. (Incluye mortero de pega, replaneto de ubicación y cimbrado)	m2	\$ 36,863.00	581.78	\$ 21,446,248



5.1.5	Muro en bloque calado 19 * 19	m2	\$ 62,124.00	0.00	\$ -
6.1	REMATES Y MESONES				
6.2.8	Dintel en concreto sección 20x20 cm (incluye formaleta, mano de obra, desmonte de formaleta, no incluye acero de refuerzo)	ml	\$ 32,144.00	6.00	\$ 192,864
7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
7.3	PUNTOS HIDRAULICOS				
8.3.2	PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	un	\$ 24,450.00	19.00	\$ 464,550
7.5	REDES DE DESAGUES DE AGUAS RESIDUALES				
4.5.1	TUBERIA A LL 160 MM Tipo Novafort o similar. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321	ml	\$ 42,188.00	32.00	\$ 1,350,016
4.5.2	TUBERIA ALCANTARILLADO 110 MM Tipo Novafort o similar. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321	ml	\$ 40,093.00	0.00	\$ -
8.5.21	TUBERIA PVC-S 4" (Red sanitaria) Incluye excavación manual, relleno inicial en base granular B-200 compactado, instalación y accesorios.	ml	\$ 24,845.00	50.80	\$ 1,262,126
7.6	SALIDAS SANITARIAS				
4.3.1	PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagües (Incluye accesorios, yee y codo).	und	\$ 48,008.00	10.00	\$ 480,080
4.3.2	PUNTO DESAGUE PVC 3" Aparatos sanitarios y desagües (Incluye accesorios, yee y codo)	und	\$ 53,300.00	3.00	\$ 159,900



DM

4.3.3	PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (Incluye accesorios, yee y codo).	und	\$ 77,126.00	10.00	\$ 771,260
7.7	DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS			0.00	\$ -
4.4.1	TUBERIA PVC-S 2" (Ventilación y aguas lluvias) Incluye accesorios y abrazadera de fijación.	ml	\$ 15,908.00	11.00	\$ 174,988
3.2.8	TUBERIA PVC-S 3" (Ventilación y aguas lluvias) Incluye accesorios y abrazadera de fijación.	ml	\$ 18,826.00	20.60	\$ 387,816
3.2.9	TUBERIA PVC-S 4" (Red Aguas Lluvias) Incluye instalación y accesorios.	ml	\$ 36,208.00	28.80	\$ 1,042,790
7.8	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
8.1.15	MEDIDORES AGUA 1/2" (Incluye caja de 60*60*14) Suministro e instalación y funcionamiento. A todo costo.	un	\$ 220,709.00	0.00	\$ -
8.7.11	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 1.000 lts, Incluye: Válvula flotadora de 1" cobre, tapa, accesorios y manguera flexible. A todo costo.	un	\$ 431,818.00	0.00	\$ -
3.1.1	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*1 m. (Incluye excavación, base en recebo común, placa concreto, ladrillo común, marco en ángulo 2 1/2 x 2 1/2 * 3/16" y tapa reforzada en platina de 3 * 3/16" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm.).	und	\$ 382,611.00	5.00	\$ 1,913,055
8	INSTALACIONES ELECTRICAS ILUMINACION E				
8.1	ACOMETIDAS ALIMENTADORES Y				
8.1.009	ACOMETIDA ANTIFRAUDE 3x8+8 AWG 600 V (PE /PVC)	ml	\$ 24,633.00	40.00	\$ 985,320
7.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT PVC 1/2". EMBEBIDA EN PLACA O MURO	ml	\$ 2,403.00	3.00	\$ 7,209



	BAJANTE EN TUBERÍA IMC DE 1" Y CAJA DE TABLERO	und	\$ 133,000.00	1.00	\$ 133,000
7.5.4	Tubería PVC de 1" para conexión a red telefónica	ml	\$ 3,640.00	17.00	\$ 61,880
8.4	TRAMITES Y CERTIFICACIONES				
8.4.001	CERTIFICACION RETIE EXPEDIDO POR ORGANISMO ACREDITADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DEBE INCLUIR: 1)ESTUDIO DEL DISEÑO E INFORME DE RECOMENDACIONES DE AJUSTE DEL MISMO EN ETAPA PREVIA A LA OBRA, 2)VISITA DE INSPECCION AL SITIO DE LAS OBRA, UNA VEZ SE FINALICE LA EJECUCION DE LAS MISMAS 3) EMISION FINAL DEL CERTIFICADO.	und	\$ 2,860,000.00	1.00	\$ 2,860,000
8.4.002	TRAMITES POR PARTE DE INGENIERO ELECTRICISTA ANTE OPERADOR DE RED LOCAL (O.R). INCLUYE TODAS Y CADA UNA DE LAS GESTIONES, TRAMITES O ACCIONES REQUERIDAS Y/O EXIGIDAS A QUE HAYA LUGAR A FIN DE PODER HACER USO DE LAS INSTALACIONES CON LA DEBIDA LEGALIZACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, TALES COMO AJUSTE DE PLANOS Y CALCULOS, ROTULACION, DE ACUERDO A LOS FORMATOS OR, RADICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACION, COORDINACION DE VISITAS Y GESTIONES ANTE EL O.R.	glb	\$ 2,500,000.00	1.00	\$ 2,500,000
8.5	ILUMINACION				
8.5.028	LUMINARIA DE EMERGENCIA	Un	\$ 338,205.00	2.00	\$ 676,410



Handwritten signature

	TIPO HALOGENO 2x5W				
8.2.6	Aviso de evacuación.	und	\$ 198,205.00	8.00	\$ 1,585,640
8.5.062	LUMINARIA LED TIPO APLIQUE LINEAL DE 25W 120V	und	\$ 198,205.00	0.00	\$ -
7.2.10	LAMPARA HERMETICA POLICARBONATO IP65, 2X54W. BALASTO ELECTRONICO 2X54T5. INCLUYE 2 TUBOS FLUORESCENTE 54W T5	und	\$ 260,282.00	76.00	\$ 19,781,432
7.2.13	APLIQUE TORTUGA APTO PARA USO A LA INTEMPERIE. BOMBILLO AHORRADOR 26W E27.	und	\$ 56,421.00	20.00	\$ 1,128,420
8.7	SALIDAS				
0	Salida para roseta con bombillo fluorescente compacto.	und	\$ 65,757.00	1.00	\$ 65,757
0	Salida para aplique fluorescente compacto 1X26W.	und	\$ 65,757.00	20.00	\$ 1,315,140
8.7.1	SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ALAMBRE No 12 AWG TIPO B	und	\$ 81,112.00	76.00	\$ 6,164,512
8.7.074	SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT EN TUBERIA CONDUITEMT 3/4", ALAMBRE No 12 AWG	und	\$ 96,154.00	36.00	\$ 3,461,544
8.7.087	SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT EN CANALETA	und	\$ 29,239.00	0.00	\$ -
8.7.4	SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT GRADO HOSPITALARIO EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4	und	\$ 81,960.00	21.00	\$ 1,721,160
8.7.6	SALIDA SENSOR DE MOVIMIENTO DE 360 GRADOS TECNOLOGIA COMBINADA EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", ALAMBRE No 12 AWG. INCLUYE APARATO	und	\$ 187,647.00	3.00	\$ 562,941
0	Salida para aplique fluorescente compaco 1x26W	und	\$ 65,757.00	2.00	\$ 131,514
8.7.12	Salida para luz guia	und	\$ 46,844.00	8.00	\$ 374,752
8.7.077	Salida para secamanos	und	\$ 127,820.00	2.00	\$ 255,640



8.7.21	Salida Sonido	und	\$ 179,576.00	5.00	\$ 897,880
8.7.22	Salida para señal Video Beam	und	\$ 166,328.00	1.00	\$ 166,328
8.12.034	SALIDA TOMA TV (COAXIAL). INCLUYE CONDULINADO Y TUBERÍA PVC 3/4", APARATO Y SIN CABLEADO RG6 75Ω. PROM 10 MTS	und	\$ 83,702.00	1.00	\$ 83,702
0	Salida para interruptor sencillo.	und	\$ 64,783.00	15.00	\$ 971,745
	Salida para interruptor doble.	und	\$ 84,218.00	8.00	\$ 673,744
8.8	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				
8.8.005	Barra de Cu para puesta a tierra de 5/8"x2,44m /soldadura weld	und	\$ 184,403.00	1.00	\$ 184,403
8.8.006	Interconexión entre medidor y varilla en Cu 6 AWG	und	\$ 10,532.00	5.00	\$ 52,660
8.9	TABLEROS INTERRUPTORES				
8.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS 3F5H, CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJE PARA 200A BARRA NEUTRO Y BARRA TIERRA Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	und	\$ 355,492.00	1.00	\$ 355,492
8.9.010	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A. Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	und	\$ 15,262.00	12.00	\$ 183,144
8.9.022	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X30A. Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	und	\$ 15,262.00	1.00	\$ 15,262
8.3.11	GABINETE USO INTEMPERIE IP65. LAMINA COLD ROLLED CAL 18-16. ALOJA E INCLUYE, BARRAJES PARA CONEXIÓN DE 2 SALIDAS, BARRAS DE NEUTRO Y	und	\$ 164,445.00	1.00	\$ 164,445



	TIERRA. DIM SUGERIDA 50X40X25CMS				
8.9.030	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 6 CIRCUITOS MINIPRAGMA CALIDAD LEGRAND, SIEMENS, SQARED O SUPERIOR DE MARCA RECONOCIDA Y HOMOLOGADA POR EL CIDET	Un	\$ 188,454.00	1.00	\$ 188,454
8.9.005	Interruptor automático de riel DIN de 1x20 A.	Un	\$ 32,817.00	4.00	\$ 131,268
8.12	CABLEADO ESTRUCTURADO				
8.12	CABLEADO ESTRUCTURADO				
8.7.19	Salida para Voz y/o datos	und	\$ 45,353.00	12.00	\$ 544,236
8.3.8	Suministro e instalación de rack cerrado de 11 UR para administración, incluye 1 bandeja para equipos, multitoma con 4 tomas con polo a tierra aislado, anclaje y aterizaje	und	\$ 1,872,827.00	1.00	\$ 1,872,827
8.12.053	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE Patch panel de 24 puertos categoría 6A (Incluye todos los accesorios necesarios. REVISAR ESPECIFICACIONES TECNICAS) Actividad a todo costo.	und	\$ 605,526.00	1.00	\$ 605,526
8.12.049	Patch cord AMP RJ-45 7' Cat. 6A	und	\$ 25,019.00	1.00	\$ 25,019
8.1.13	Insumos (velcro, amarres plásticos, soportes)	und	\$ 420,112.00	1.00	\$ 420,112
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES				
9.1.2	Pañetes lisos interiores. Proporción 1:4. (incluye filos y dilataciones)	m2	\$ 15,166.00	703.79	\$ 10,673,679



9.1.1	Pañete impermeabilizado integralmente Proporción 1:3. (Incluye filos y dilataciones).	m2	\$ 21,362.00	56.50	\$ 1,206,868
	Pañete Estructural DE 7 cm	m2	\$ 54,449.00	360.61	\$ 19,634,881
6.3.4	PAÑETE ESTRUCTURAL DE 5 cm incluye malla de refuerzo	m2	\$ 45,374.00	487.55	\$ 22,121,867
	PISOS BASES Y ACABADOS				
11.2	BASES				
10	Afinado impermeabilizado integralmente Proporción 1:3. (Incluye filos y dilataciones).	m2	\$ 21,362.00	23.64	\$ 505,083
10.1	PISOS				
10.1.2	CERAMICA PISO Tipo Antique 30.5 x 30.5 cm. Tipo Alfa o Similar. Color Beige o Blanco según diseño (Incluye alizado de piso mortero 1:4 E=0,03, boquilla y pegante)	m2	\$ 60,459.00	23.59	\$ 1,426,059
10.3	TABLON DE GRES TRADICION Liso 30 x 30 cm. Tipo Alfa o Similar. Colores Rojo, Salmón o Sahara según diseño. (Incluye boquilla color y mortero de nivelación.)	m2	\$ 54,280.00	459.38	\$ 24,935,000
10.2.1	PISO EN MADERA ZAPAN 2.80 x 0.12 x 0.017 m + INMUNIZANTE MERULEX+ANTIDESLIZANTE BONATRAFFIC	m2	\$ 234,850.00	45.22	\$ 10,620,856
10.2.2	GUARDAESCOBAS TABLÓN	m	\$ 11,600.00	251.87	\$ 2,921,692
10.2.6	GUARDAESCOBAS MADERA	m	\$ 12,500.00	28.12	\$ 351,500
11.2	CUBIERTA				
11.5.1.4	Mantenimiento de cubierta en teja de barro, retiro de teja, limpieza y reinstalación, pegada con mortero	m2	\$ 43,650.00	353.73	\$ 15,440,288
11.5.1.6	TEJA EN POLICARBONATO TRAPEZOIDAL OPALIZADA, LIVIANA, FLEXIBLE Y DURABLE, CON AISLAMIENTO TÉRMICO, RESISTENCIA AL GRANIZO Y TRANSMISIÓN DE LUZ	m2	\$ 73,579.00	19.80	\$ 1,456,864



Handwritten signature

11,5.1.7	MARQUESINA EN VIDRIO TEMPLADO 10 mm. Incluye vidrio templado, perfilera en aluminio, silicona gotero, pegue, elementos de fijación, así como el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje y toda la silicona que sea requerida para garantizar una perfecta instalación	m2	\$ 635,000.00	0.00	\$ -
11.3	ACCESORIOS DE CUBIERTA				
11,5.1.11	Canal en lámina galvanizada	ml	\$ 65,000.00	0.00	\$ -
12	CARPINTERIAS				
12.2	CARPINTERIA EN LÁMINA Y VIDRIO				
13.1.1	CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER en Lámina Galvanizada Cal. 18 entamborada. Tipo Grijalba o Similar. Incluye pintura electrostática color gris plata, suministro, instalación, marco, chapetas, pasador de cierre y platinas según detalle.	m2	\$ 537,157.00	7.33	\$ 3,937,361
13.1.2	PUERTA METALICA Lámina Cold Rolled Cal. 18 Tipo REJILLA con MARCO MONTANTE EN VIDRIO 4 mm. Y PERSIANA. (Incluye anticorrosivo + pintura ELECTROSTATICA + marco cold rolled cal. 18 cargados en concreto). Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje. (Suministro e Instalación).	m2	\$ 218,562.00	69.64	\$ 15,220,658
13.	CARPINTERIA EN MADERA				
13.1.1	MANTENIMIENTO PUERTAS EXISTENTES	m2	\$ 200,000.00	80.24	\$ 16,047,000
14	ACABADOS DE MUROS				
14.1	ENCHAPES				
11.1.1	CERAMICA PARED Stone 20.3 x 30.5 cm. Tipo Alfa o Similar.	m2	\$ 53,234.00	100.43	\$ 5,346,291



	Color Blanco o Café según diseño (Incluye boquilla color y win.)				
14.3.1	Poceta de aseo 50X50 cm prefabricada en granito pulido	und	\$ 108,964.00	1.00	\$ 108,964
10.3.2.6	Mediacaña en granito pulido	ml	\$ 33,977.00	0.00	\$ -
17	CIELORRASOS Y DIVISIONES				
5.1.8	CELOSIA EN MADERA TIPO CEDRO LISTONES DE 10 X 20 cms. H	m2	\$ 203,400.00	0.00	\$ -
5.1.9	CIELO RASO SUSPENDIDO DRYWALL R.H. (resistente a la humedad) JUNTA PERDIDA (Perfilería metálica Cal. 26-24 Estructura cada 40 cms.) Incluye tres (3) manos de pintura.	m2	\$ 91,802.00	114.26	\$ 10,489,297
5.1.10	CIELO RASO EN GUADUA BAMBU madura cortada	m2	\$ 85,000.00	0.00	\$ -
5.1.11	Canal en lamiina galvanizada	ml	\$ 65,000.00	73.65	\$ 4,787,250
18	PINTURA MUROS Y TECHOS				
18.1.5	PINTURA SOBRE PAÑETE VINILO 3 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	m2	\$ 8,076.00	1,518.69	\$ 12,264,952
18.1.4	ESTUCO Y PINTURA Tipo KORAZA o Similar 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo koraza o similar, filos y dilataciones). Color según diseño.	m2	\$ 11,723.00	0.00	\$ -
16	APARATOS SANITARIOS. GRIFERIAS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
12.1.1	SANITARIO Tipo ACUACER Color Blanco Ref. 30038100-1 Tipo Corona o Similar. (Conjunto sanitario que incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	und	\$ 179,610.00	3.00	\$ 538,830



12.1.2	SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco línea Adriática Tipo Corona o Similar de conexión por encima Ref. 21 AA 1318 con válvula antivandálica de descarga con palanca para MINUSVALIDOS + escudo antivandálico + mueble abierto, para BAJA PRESION.	und	\$ 640,948.00	1.00	\$ 640,948
12.1.3	ORINAL MEDIANO DE COLGAR Línea Santa Fé en porcelana Color Blanco Ref. 00401100-1 Tipo Corona o Similar con válvula antivandálica Tipo Docol Ref. 4 AA 17015106 o Similar y sifón para orinal.	und	\$ 185,317.00	1.00	\$ 185,317
12.1.4	LAVAMANOS SOBREPONER Línea MARSELLA Color Blanco Ref. 13011000 Tipo Corona o Similar. (Incluye conjunto grifería tipo galaxia 8" o similar, desagüe automático, sifón botella, grapas 2 und, acople).	und	\$ 277,260.00	4.00	\$ 1,109,040
12.1.5	LAVAMANOS AQUAJET Tipo Corona o Similar. (Incluye desagüe automático, sifón botella, grapas 2 und, acople).	und	\$ 224,728.00	1.00	\$ 224,728
16.2	ACCESORIOS				
16.2.7	BARRA DE SEGURIDAD DE PARED A PISO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CON TORNILLOS ESCONDIDOS PARA INSTALAR DERECHA A IZQUIERDA MARCA A & A REF. 8-AA-506	und	\$ 211,631.00	1.00	\$ 211,631
16.2.9	SECADOR ELECTRICO PARA MANOS LIBRES en Acero Inoxidable 304 satinado Tipo Accesorios & Acabados o Similar. (Suministro, instalación y puesta en funcionamiento).	und	\$ 649,473.00	2.00	\$ 1,298,946
16.2.3	Dispensador de jabón líquido para manos	und	\$ 189,480.00	4.00	\$ 757,920
19	CERRADURAS Y ESPEJOS				



19.1	CERRADURAS				
13.2.4	CERRADURA CERROJO DOBLE LLAVE - Ref. B362PX Tipo Schlage o Similar. Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación)	und	\$ 76,300.00	7.00	\$ 534,100
13.2.5	CERRADURA DE PALANCA TIPO JUPITER - Ref. A40S Tipo Schlage o Similar. Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación)	und	\$ 58,600.00	28.00	\$ 1,640,800
13.2.6	CERRADURA DE PALANCA TIPO JUPITER - BAÑO Ref. A40S Tipo Schlage o Similar. Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación)	und	\$ 52,600.00	3.00	\$ 157,800
13.2.7	Topes medialuna de piso para puertas	und	\$ 12,600.00	7.00	\$ 88,200
19.4	ESPEJOS				
19.4.1	ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	m2	\$ 63,256.00	36.42	\$ 2,303,784
19.4.4	Espejo para baño persona con movilidad reducida Incluye marco y soporte inclinado	U	\$ 244,217.00	1.00	\$ 244,217
20.	OBRAS EXTERIORES				
20.2.	ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS				
15.1.1	Adoquín h=0.06m gramoquín	m2	\$ 55,314.00	28.22	\$ 1,560,684
15.1.2	Cenefa o Dilatación en Concreto fundido en sitio a=0,25 e=0,09, Suministro e instalación y aplicación antisol de sika o similar.	ml	\$ 28,797.00	63.70	\$ 1,834,369
20.2.28	Suministro e instalación banca prefabricada en concreto M-40 (incluye; piso concreto 7 cm mortero de pega y nivelación 3 cm). Zonas Duras	und	\$ 130,705.00	0.00	\$ -
20.2.1	Andenes en concreto (reposición+ sardinel)	m2	\$ 76,340.00	0.00	\$ -



15.1.6	Cañuela prefabricada en concreto tipo IDU A-50 h=22,5cm, b=30 cm y L=80 cm.	ml	\$ 49,009.00	0.00	\$ -
20.4.	ZONAS VERDES				
20.4.2	Pradización	m2	\$ 3,812.00	25.38	\$ 96,749
21	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1	ASEO				
21.1.4	Aseo general	m2	\$ 2,772.00	754.14	\$ 2,090,476
24.	GESTION SOCIAL				
24.1	TALLERES (incluye todos los insumos y alquileres necesarios para su correcta ejecución)				
24.1.1	Taller sectorial (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 505,000.00	1.00	\$ 505,000
24.1.2	Taller de convocatoria amplia (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 875,000.00	2.00	\$ 1,750,000
24.1.3	Mesa de trabajo (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 165,000.00	3.00	\$ 495,000
24.1.4	Jornada de integración (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 1,855,000.00	1.00	\$ 1,855,000
24.1.5	Reuniones (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 585,000.00	3.00	\$ 1,755,000
24.1.6	Asamblea (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 875,000.00	1.00	\$ 875,000
24.2	DIVULGACION				
24.2.1	Cartelera (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	gl	\$ 150,000.00	1.00	\$ 150,000
24.2.2	Pendones (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	gl	\$ 100,000.00	1.00	\$ 100,000
	ITEMS NO PREVISTOS CONTRACTUALES				
1.3.1.21	Cortes con pulidora y disco en mampostería y elementos no estructurales	ML	\$ 1,192.00	139.80	\$ 166,642
1.1.3	Limpieza, descapote y retiro de sobrantes.	M2	\$ 12,456.00	163.28	\$ 2,033,816



5.7.1	Columnetas de confinamiento de mamposteria existente- incluye corte, escarificación, anclajes, aditi	ML	\$ 60,613.00	312.15	\$ 18,920,348
8.1.24.1	Tubería PVC-P RDE-21 1 1/2"	ML	\$ 6,819.00	23.40	\$ 159,565
5.7.2	VIGACINTA MAMPOSTERIA EDIFICIO "B"	ML	\$ 58,675.00	139.30	\$ 8,173,428
1.3.2.4	Desmante de cielo raso (indiferente del material) y su respectivo sistema de suspensión y anclaje.	m2	\$ 5,353.00	128.73	\$ 689,092
2.2.2	Concreto ciclopeo	m3	\$ 234,004.00	1.21	\$ 283,145
1.3.1.7	Demolición viga concreto y/o columna	m3	\$ 151,135.00	0.82	\$ 123,931
8.2.30	Tubería PVC-P RDE 9 1/2"	ml	\$ 4,057.00	42.30	\$ 171,611
6.1.1	Alfajía	ml	\$ 33,642.00	1.30	\$ 43,735
11.2.1.2	Cubierta sándwich deck en aluminio y aluzinc con inyección en poliuretano 50 mm de espesor, tipo HD	m²	\$ 150,479.00	275.57	\$ 41,467,498
11.2.1.6	Tapa remate borde de cubierta sándwich deck	m	\$ 24,016.00	90.00	\$ 2,161,440
20.2.2	Bordillo prefabricado	ml	\$ 33,320.00	18.20	\$ 606,424
7.12.007	FACEPLATE MODULAR DOBLE RJ 45	u	\$ 23,500.00	16.00	\$ 376,000
7.12.005	Certificaciones UTP CAT 6A	u	\$ 15,052.00	17.00	\$ 255,884
7.12.024	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DE 24 PUERTOS 10/100/1000 CAT 6A CON DOS PUERTOS DE FIBRA	u	\$ 2,043,402.00	1.00	\$ 2,043,402
7.12.027	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS BIFASICA DE 5 KVA PARA INSTALAR EN RACK	u	\$ 7,066,469.00	1.00	\$ 7,066,469
7.12.045	PATCH CORD AMP RJ-45 3' CAT. 6	u	\$ 27,240.00	18.00	\$ 490,320
7.12.057	REGLETA DE 50 PARES REF 110	m	\$ 284,402.00	1.00	\$ 284,402
7.12.062	FACEPLATE sencillo RJ 45	u	\$ 15,961.00	1.00	\$ 15,961
	ITEMS NO PREVISTOS NO CONTRACTUALES - APU NUEVO				
	Demolición estructura de cubierta en madera	m2	\$ 7,500.00	344.13	\$ 2,580,975
	Cancelación puntos hidraulico	u	\$ 11,000.00	4.00	\$ 44,000



Handwritten signature

Cancelación punto sanitario	u	\$ 15,000.00	6.00	\$ 90,000
Cancelación punto eléctrico	u	\$ 14,000.00	30.00	\$ 420,000
Desmonte lámparas	un	\$ 5,000.00	20.00	\$ 100,000
Desmonte canal en lamina	ml	\$ 3,000.00	24.00	\$ 72,000
Desmonte fuente patio central	un	\$ 30,000.00	1.00	\$ 30,000
Viga amarre nivel enrase muros	M3	\$ 600,000.00	9.88	\$ 5,928,000
Lamina de fibrocemento de 10 mm	m2	\$ 37,577.00	344.13	\$ 12,931,373
Manto asfaltico	m2	\$ 19,643.00	395.75	\$ 7,773,717
Columnas madera patio central.	un	\$ 233,001.00	6.00	\$ 1,398,006
Bajantes en latón de 4"	ml	\$ 70,000.00	10.80	\$ 756,000
Bases columnas para madera	und	\$ 100,000.00	6.00	\$ 600,000
Malla eslabonada 2".	m2	\$ 32,194.00	30.78	\$ 990,931
Puerta en malla.	m2	\$ 147,550.00	2.42	\$ 357,071
Estructura soporte cielo horizontal fachada	M2	\$ 15,510.00	19.44	\$ 301,514
Mesón acero inox incluye lavaplatos. 1.22 * 0.52	und	\$ 200,439.00	1.00	\$ 200,439
Griferia ducha.	Und	\$ 35,732.00	1.00	\$ 35,732
Griferia lavaplatos	Und	\$ 60,000.00	1.00	\$ 60,000
Mesón mármol negro lavamanos. A=0.60. incluye soportes metálicos, salpicadero y faldón h=0.10 mt	ml	\$ 490,000.00	3.27	\$ 1,602,300
Losa maciza concreto e=10 cm	m2	\$ 74,084.00	8.94	\$ 662,311
Suministro e Instalación AA sala danza, internet, música. Incluye acometidas y temporizador	und	\$18,313,744.00	1.00	\$ 18,313,744
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 751,440,262
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$ 252,784,503
ADMINISTRACIÓN	27%			\$ 202,888,871
IMPREVISTOS	2%			\$ 15,028,805
UTILIDAD	4%			\$ 30,057,610
IVA 16% SOBRE UTILIDAD	16%			\$ 4,809,217
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				\$ 1,004,224,765



CASA DE LA CULTURA				
--------------------	--	--	--	--

BIBLIOTECA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR UNIT	CANT TOTAL	VR TOTAL
1.	PRELIMINARES				
1.1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1.1.3	Adecuación campamento o alquiler espacio para campamento	gl	\$ 4,590,000.00	1.00	\$ 4,590,000
1.1.3	Limpieza, descapote y retiro de sobrantes.	m²	\$ 12,456.00	675.85	\$ 8,418,373
1.1.4	Localización, trazado y replanteo (altimetría: cotas negras, cotas de subrasante, cotas de rellenos,	m²	\$ 3,329.00	675.85	\$ 2,249,901
1.1.5	Valla informativa licencia de 2.00 x 1.00 M	u	\$ 306,000.00	1.00	\$ 306,000
1.1.8	Cerramiento en polisombra (h=2,10), Incluye bases de apoyo y parales de madera.	m	\$ 17,168.00	81.23	\$ 1,394,557
1.1.9	Valla informativa Colombia Humanitaria (1,50 m*3m) fondo blanco a varias tintas/inc soporte/desmante	gl	\$ 510,000.00	1.00	\$ 510,000
1.3.1	DEMOLICIONES (incluye cargue y retiro)				
1.3.1.2	Demolición placa de contrapiso. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	m²	\$ 22,831.00	151.75	\$ 3,464,540
1.3.1.4	Demolición andén en concreto. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	m²	\$ 14,856.00	70.93	\$ 1,053,662
1.3.1.5	Demolición piso duro área libre. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	m²	\$ 14,557.00	14.49	\$ 210,895
1.3.1.7	Demolición de columnas en concreto (independiente de la sección o altura)+ cargue +retiro	m³	\$ 51,135.00	0.00	\$ -
1.3.1.8	Demolición manual de cimientos y estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue y	m³	\$ 143,083.00	6.05	\$ 866,254



Handwritten signature

	retiro.				
1.3.1.9	Demolición de vigas/placas aéreas en concreto (independiente sección o altura)+ cargue+ retiro	m³	\$ 87,701.00	4.33	\$ 380,096
1.3.1.10	Demolición de baldosa, incluye el afinado h <= 4cm. cargue, retiro, disposición de escombros.	m²	\$ 5,500.00	187.16	\$ 1,029,353
1.3.1.17	Demolición de muros e<15cm en mampostería de arcilla con o sin enchape. Incluye cargue y retiro	m²	\$ 11,567.00	108.90	\$ 1,259,698
1.3.1.20	Demolición de mesones en concreto con o sin enchape, ancho variable. Incluye cargue, retiro y dispos	m	\$ 19,953.00	23.28	\$ 464,506
1.3.1.21	Corte con pulidora y disco	m	\$ 1,192.00	162.56	\$ 193,772
1.3.2.1	Desmante de aparatos sanitarios (incluye baños, pocetas, lavamanos).	u	\$ 10,728.00	4.00	\$ 42,912
1.3.2.4	Desmante de cielo raso (indiferente del material) y su respectivo sistema de suspensión y anclaje.	m²	\$ 5,353.00	136.86	\$ 732,599
1.3.2.5	Desmante de cubierta (indiferente del tipo y tamaño). Incluye transporte y almacenamiento al sitio	m²	\$ 9,954.00	172.50	\$ 1,717,041
1.3.2.6	Desmante de marco y hoja(s) de puertas-ventana. Incluye transporte y almacenamiento al sitio	u	\$ 20,465.00	26.00	\$ 532,090
1.3.2.9	Desmante de estructura de cubierta	m²	\$ 3,866.00	172.50	\$ 666,876
4.4.12	Apuntalamiento y protecciones para reforzamiento estructural	gl	\$ 3,000,000.00	1.00	\$ 3,000,000
2.	CIMENTACION				
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS, REEMPLAZOS Y OTROS				
2.1.2	Excavación manual en material común para cimentaciones. Incluye cargue/retiro/disposición d	m³	\$ 36,612.00	43.01	\$ 1,574,692



	escombros				
2.1.6	Relleno manual con material seleccionado de sitio	m³	\$ 14,902.00	0.00	\$ -
2.1.7	Relleno manual en recebo compactado.	m³	\$ 80,072.00	31.17	\$ 2,496,070
2.2	CONCRETOS DE CIMENTACIÓN			0.00	
2.2.1	Concreto pobre de limpieza e= 5 cm f'c=2000 psi. Mezclado en sitio.	m²	\$ 21,201.00	49.28	\$ 1,044,743
2.2.2	Concreto ciclópeo - 40% de concreto f'c=3000 psi. Mezclado en sitio.	m³	\$ 234,004.00	0.00	\$ -
2.2.4	Zapatas en concreto de 3.000 psi. Mezclado en sitio.	m³	\$ 517,652.00	7.85	\$ 4,062,533
2.2.5	Vigas de cimentación en concreto f'c=3000 psi. Mezclado en sitio.	m³	\$ 547,759.00	14.04	\$ 7,690,536
2.2.8	Placa de contrapiso en concreto e>8<=12 cm f'c=3000 psi. Incluye polietileno cal.4 negro	m²	\$ 56,508.00	194.95	\$ 11,016,122
2.3	REFUERZOS DE CIMENTACIÓN			0.00	
2.3.2	Acero de 60.000 psi para elementos de cimentación. Incluye corte, figurado y fijación.	kg	\$ 2,870.00	2,094.00	\$ 6,009,780
2.3.3	Mallas electrosoldadas, Incluye corte y fijación.	kg	\$ 3,456.00	524.41	\$ 1,812,361
3.	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS				
3.1	OBRAS CIVILES				
3.1.1	Caja de inspección 70x70	u	\$ 382,611.00	1.00	\$ 382,611
3.1.5	Excavación manual	m³	\$ 36,612.00	0.00	\$ -
3.1.7	Pozo infiltración	u	\$ 2,119,185.00	0.00	\$ -
3.1.8	Relleno con gravilla	m³	\$ 146,649.00	0.00	\$ -
3.1.9	Relleno con mat de la excavación	m³	\$ 14,902.00	0.00	\$ -
3.1.11	Tanque séptico	u	\$ 794,345.00	0.00	\$ -
3.1.12	Sumidero en mampostería y rejilla de concreto	u	\$ 411,004.00	0.00	\$ -



Handwritten signature

3.1.13	Canal ALL en concreto (con rejilla)	m	\$ 173,957.00	0.00	\$ -
3.1.14	Cabezal de entrega en concreto	u	\$ 900,779.00	0.00	\$ -
3.2	DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS				
3.2.2	Buje 4"x3"	u	\$ 12,598.00	0.00	\$ -
3.2.6	Semicodo cxc 3"	u	\$ 8,526.00	0.00	\$ -
3.2.7	Semicodo cxc 4"	u	\$ 13,125.00	0.00	\$ -
3.2.8	Tubería PVC-S 3"	m	\$ 18,826.00	0.00	\$ -
3.2.9	Tubería PVC-S 4"	m	\$ 24,845.00	0.00	\$ -
3.2.10	Tubería PVC-S 6"	m	\$ 47,953.00	0.00	\$ -
3.2.11	Unión 3"	u	\$ 5,348.00	0.00	\$ -
3.2.12	Unión 4"	u	\$ 9,286.00	0.00	\$ -
3.2.15	Yee 4"	u	\$ 24,669.00	0.00	\$ -
3.2.16	Yee 6"x3"	u	\$ 83,748.00	0.00	\$ -
3.2.17	Yee 6"x4"	u	\$ 92,904.00	0.00	\$ -
3.2.19	Sifón ALL. 4"	u	\$ 20,842.00	0.00	\$ -
3.2.20	Codo 3" con tragante ALL	u	\$ 28,886.00	0.00	\$ -
3.2.22	Buje 6" x 4"	u	\$ 32,764.00	0.00	\$ -
3.2.23	Tubería PVC-N 6"	m	\$ 26,219.00	0.00	\$ -
4.	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				
4.1	ELEMENTOS VERTICALES				
4.1.1.1	Columnas cuadradas y/o rectangulares en concreto f'c=3000 psi, formaleta corriente con acabado no v	m³	\$ 570,649.00	3.60	\$ 2,051,768
4.1.3	Pantallas en concreto	m³	\$ 697,776.00	0.29	\$ 205,146
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES				
4.2.1	Vigas aéreas en concreto a la vista f'c=3000 psi, formaleta corriente. Mezclado en sitio.	m³	\$ 640,670.00	14.50	\$ 9,292,534
4.2.3	Vigas canales en concreto	m³	\$ 803,387.00	2.04	\$ 1,641,512
4.3	PLACAS Y LOSAS DE ENTREPISO				
4.3.1.2	Losas macizas h=0,15	m²	\$ 111,126.00	62.30	\$ 6,923,150
4.4	CONSTRUCCIONES VARIAS EN CONCRETO				
4.4.4	Sello de junta con silicona y	m	\$ 2,062.00	0.00	\$ -



	cordón de poliestileno expandido				
	Escarificación para reforzamiento superficies conc	m²	\$ 39,973.00	0.00	\$ -
4.5	ACEROS DE REFUERZO				
4.5.2	Acero de 60.000 psi para elementos estructurales. Incluye corte, figurado y fijación.	kg	\$ 2,870.00	6,317.00	\$ 18,129,790
4.5.3	Malla electrosoldada 6mm (.15*.15)	kg	\$ 3,456.00	0.00	\$ -
4.6	ESTRUCTURA METÁLICA				
4.6.2.4	Correas metálicas	kg	\$ 9,673.00	1,343.26	\$ 12,993,323
4.6.1.35	Anclajes para elementos estructurales	u	\$ 14,827.00	97.00	\$ 1,438,219
5.	MAMPOSTERIA				
5.1.	MAMPOSTERIA EN BLOQUES DE CONCRETO				
5.1.5	Calados en concreto	m²	\$ 62,124.00	4.04	\$ 250,981
5.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO DE ARCILLA				
5.2.6.3	Muros en bloque hueco N°5 estriado 11,5x23x33 cm.	m²	\$ 36,863.00	143.45	\$ 5,288,093
5.2.6.4	Muros en bloque hueco N°4 estriado 9x23x33.	m²	\$ 34,396.00	118.12	\$ 4,062,969
5.7	VARIOS DE MAMPOSTERIA				
5.7.1	Columnetas de confinamiento de mamposteria existente- incluye corte, escarificación, anclajes, aditi	m	\$ 60,613.00	131.68	\$ 7,981,520
5.7.2	Viga cinta (15x30) para confinamiento de mamposteria existente- incluye corte, escarificación, ancl	m	\$ 58,675.00	143.17	\$ 8,400,500
6.	PREFABRICADOS Y OTROS ELEMENTOS EN CONCRETO				
6.1	ELEMENTOS PREFABRICADOS EN CONCRETO				
6.1.1	Alfajías prefabricadas en concreto. Gravilla común.	m	\$ 33,462.00	85.31	\$ 2,854,643
6.1.6	Remates prefabricados en concreto	m	\$ 30,080.00	0.00	\$ -
6.1.12	Gárgolas en concreto	u	\$ 37,601.00	4.00	\$ 150,404



Ray

6.1.28	Prefabricados horizontales para ventilación	m²	\$ 186,050.00	3.20	\$ 595,360
6.1.29	Remate superior prefabricado en concreto para muro de fachada	m	\$ 30,080.00	65.57	\$ 1,972,346
6.1.30	Prefabricado vertical de 15x0,08 en concreto a la vista para ventilación	m	\$ 46,230.00	27.40	\$ 1,266,702
6.2	ELEMENTOS EN CONCRETO FUNDIDOS EN SITIO				
6.2.5	Bancas en concreto	m	\$ 130,702.00	0.00	\$ -
6.2.7	Bordillo prefabricado en concreto e=10	m	\$ 33,320.00	0.00	\$ -
6.2.8	Dinteles en concreto (h=0,10)	m	\$ 32,144.00	9.00	\$ 289,296
6.2.13	Mesón en concreto para lavamanos corrido granito pulido negro (inc soporte,faldón/salpicadero)	m	\$ 137,643.00	3.30	\$ 454,222
6.3	ELEMENTOS EN LAMINAS DE FIBROCEMENTO				
6.3.8	Paneles en láminas de fibrocemento para divisiones baños	m²	\$ 91,345.00	0.00	\$ -
7.	INSTALACIONES ELECTRICAS ILUMINACION	E			
7.1	ACOMETIDAS ALIMENTADORES	Y			
7.1.008	Acometida en 1" con 3x8+1x8+1x8T	m	\$ 25,983.00	20.00	\$ 519,660
7.1.038	Suministro e instalación de tubería conduit EMT 1 1/4".	m	\$ 20,396.00	24.00	\$ 489,504
7.1.046	Acometida de TGD a T1 en cable de Cu tipo THWN 3x+8+8 +8T AWG y Tub 1" EMT	m	\$ 40,553.00	60.00	\$ 2,433,180
7.1.050	Acometida telefónica en cable multipar de 10 pares y tubería EMT de 2"	m	\$ 38,803.00	22.00	\$ 853,666
7.1.067	Acometida en Cable THWN 2x8+8+2x8T sin condulinado	m	\$ 17,993.00	36.00	\$ 647,748
7.1.070	Interconexión entre gabinete de telerruptores y botonera de control alumbrado con cable N°16 AWG	m	\$ 1,441.00	10.00	\$ 14,410
7.1.071	Suministro e instalación de bajante en tubería conduit IMC	m	\$ 41,055.00	5.00	\$ 205,275



	1-1/4"				
7.1.076	Suministro e instalación de bajante en tubería conduit IMC 1"	m	\$ 31,409.00	0.00	\$ -
7.2	OBRAS CIVILES				
7.2.001	Caja de inspección 0,30x0,30x0,30 m (incluye excavación, base en recebo común, placa concreto, ladrillo común, marco en ángulo 1 11/2 x 1 1/2 x 1/8" y tapa reforzada en platina de 2 x 1/8" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm)	u	\$ 259,857.00	5.00	\$ 1,299,285
7.4	TRAMITES				
7.4.001	Certificación retie expedido por organismo acreditado ante la superintendencia de industria y comercio, debe incluir: 1) estudio del diseño e informe de recomendaciones de ajuste del mismo en etapa previa a la obra. 2) Visita de inspección al sitio de las obras, una vez se finalice la ejecución de las mismas 3) emisión final del certificado.	u	\$ 2,860,000.00	1.00	\$ 2,860,000
7.4.002	Tramites por parte de ingeniero electricista ante operador de red local (o.r) incluye todas y cada una de las gestiones, tramites o acciones requeridas y/o exigidas a que haya lugar a fin de poder hacer uso de las instalaciones con la debida legalización del suministro de energía eléctrica, tales como ajuste de planos y cálculos, rotulación, de acuerdo a los formatos or, radicación y seguimiento a la documentación, coordinación de visitas y gestiones ante el or	u	\$ 2,500,000.00	1.00	\$ 2,500,000
7.5	LUMINARIAS				
7.5.032	Aviso de Evacuación tipo led de	u	\$ 198,205.00	1.00	\$ 198,205



Handwritten signature

	10W.				
7.5.060	BALA TIPO LED DE 31 W 120 V	u	\$ 171,758.00	17.00	\$ 2,919,886
7.5.062	LUMINARIA LED TIPO APLIQUE LINEAL DE 25W 120V	u	\$ 198,205.00	0.00	\$ -
7.5.063	Luminaria de emergencia tipo LED de 10W 120V	u	\$ 338,205.00	9.00	\$ 3,043,845
7.5.066	Luminaria LED peatonal de 20 W 120 V para instalar en muro	u	\$ 198,205.00	0.00	\$ -
7.6	MEDIDORES Y EQUIPOS				
7.6.008	Suministro e instalación de medidor trifásico de 20 a 100 A con interruptor de 3x70A, 10KA, 240V	u	\$ 681,938.00	1.00	\$ 681,938
7.7	SALIDAS			0.00	\$ -
7.7.006	Salida para antena de TV	u	\$ 55,949.00	1.00	\$ 55,949
7.7.023	SALIDA PARA VIDEO BEAM EN TUBERIA CONDUIT EMT 1"	u	\$ 166,328.00	1.00	\$ 166,328
7.7.029	Salida Sonido tubería EMT 3/4", Cable polarizado	u	\$ 179,576.00	2.00	\$ 359,152
7.7.048	Salida luminacion de emergencia en tubería EMT de 3/4"	u	\$ 81,112.00	9.00	\$ 730,008
7.7.070	Salida de alumbrado en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4", interruptor sencillo o doble y cajas de paso	u	\$ 92,399.00	76.00	\$ 7,022,324
7.7.074	Salida tomacorriente normal doble para instalar en muro en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4", cajas de paso, incluye aparato. Red normal	u	\$ 96,154.00	11.00	\$ 1,057,694
7.7.076	Tomacorriente doble con polo a tierra aislado, energía regulada o UPS en canaleta o mueble, incluye troquel.	u	\$ 30,166.00	15.00	\$ 452,490
7.7.077	Salida tomacorriente GFCI para instalar en muro en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4", cajas de paso, incluye aparato.	u	\$ 127,820.00	4.00	\$ 511,280



7.7.078	Salida de ventilador en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4" y cajas de paso (incluye ventilador)	u	\$ 265,071.00	8.00	\$ 2,120,568
7.7.079	Salida para regulador de velocidad del ventilador en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4" y cajas de paso (incl regulador)	u	\$ 82,192.00	6.00	\$ 493,152
7.7.081	Salida para access point en techo en conductor cable de cobre THHN No. 12 AWG, tubería EMT de 3/4" y cajas de paso	u	\$ 108,850.00	1.00	\$ 108,850
7.7.083	Salida de para rack en conductor cable de cobre THHN No. 10 AWG, tubería EMT de 3/4", Tomacorriente y cajas de paso	u	\$ 117,435.00	2.00	\$ 234,870
7.7.084	Salida de para panel de incendios en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4" y cajas de paso	u	\$ 87,346.00	1.00	\$ 87,346
7.7.087	Salida tomacorriente normal doble para instalar en canaleta en conductor cable de cobre THHN, tubería EMT de 3/4", cajas de paso, incluye aparato, red normal	u	\$ 29,239.00	9.00	\$ 263,151
7.8	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				
7.8.004	Barraje de tierra en cuarto de comunicaciones	u	\$ 159,008.00	1.00	\$ 159,008
7.8.005	Varilla de Cu para puesta a tierra de 5/8"x2,44m	u	\$ 184,403.00	1.00	\$ 184,403
7.8.006	Interconexión entre medidor y varilla en Cu 6 AWG	m	\$ 10,532.00	3.00	\$ 31,596
7.9	TABLEROS INTERRUPTORES				
7.9.005	Interruptor automático de riel DIN de 1x20 A.	u	\$ 32,817.00	7.00	\$ 229,719
7.9.010	Suministro e instalación de interruptor enchufable 1 x 20A, calidad Legrand, Siemens, SquareD o superior de marca reconocida y homologada por	u	\$ 15,262.00	11.00	\$ 167,882



Handwritten signature

	el CIDET				
7.9.015	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS 3F5H, CON PUERTA. BARRAJE PARA 200A BARRA NEUTRO Y BARRA TIERRA Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	u	\$ 331,379.00	1.00	\$ 331,379
7.9.022	Suministro e instalación de interruptor enchufable 1X30A. Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	u	\$ 15,262.00	1.00	\$ 15,262
7.9.023	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TRIPOLAR TIPO INDUSTRIAL CAJA MOLDEADA 3X40A; 25KA/240V. Calidad Legrand, Siemens, Merlin Gerin o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	u	\$ 206,320.00	1.00	\$ 206,320
7.9.033	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos 3F5H, con puerta y espacio para totalizador, barraje para 200a barra neutro y barra tierra calidad Legrand, Siemens, Square D o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET.	u	\$ 414,927.00	1.00	\$ 414,927
7.9.037	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 2X40A. Calidad Legrand, Siemens, SqareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	u	\$ 26,762.00	2.00	\$ 53,524
7.9.042	Suministro e instalación Descargador DPS por sobretensiones tipo II, 208/120V, con interruptor termomagnetico 3x50A incluye	u	\$ 2,267,442.00	1.00	\$ 2,267,442



	cofre				
7.9.069	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TIPO RIEL 2X40A	u	\$ 44,317.00	1.00	\$ 44,317
7.9.073	Suministro e instalación de Conmutador manual trifásico de 3x40 A , 208V en caja	u	\$ 276,644.00	1.00	\$ 276,644
7.10	SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS Y TUBERIA GENERAL	0		0.00	\$ -
7.10.001	SALIDA ESTACION MANUAL CON SEÑALIZACION DE EMERGENCIA SONORA LUMINOSA	u	\$ 390,396.00	2.00	\$ 780,792
7.10.002	SALIDA PARA DETECCION DE INCENDIOS, en cable paralelo 2x18 INCLUYE SENSOR DE HUMO	u	\$ 211,792.00	9.00	\$ 1,906,128
7.10.004	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE ALARMA DETECCION DE INCENDIOS PARA 20 SEÑALES	u	\$ 2,974,434.00	1.00	\$ 2,974,434
7.11	OTROS				
7.11.001	Canaleta portacable metálica de 10x5 cm con división	m	\$ 16,228.00	78.00	\$ 1,265,784
7.11.004	Caja tipo strip de 20x20x10 cms	u	\$ 49,961.00	0.00	\$ -
7.12	CABLEADO ESTRUCTURADO				
7.12.003	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CLASE 6A 4 PARES CMR AMP	m	\$ 3,882.00	550.00	\$ 2,135,100
7.12.005	Certificaciones UTP CAT 6A	u	\$ 15,052.00	17.00	\$ 255,884
7.12.007	FACEPLATE MODULAR DOBLE RJ 45	u	\$ 23,500.00	16.00	\$ 376,000
7.12.024	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DE 24 PUERTOS 10/100/1000 CAT 6A CON DOS PUERTOS DE FIBRA	u	\$ 2,043,402.00	1.00	\$ 2,043,402
7.12.027	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS BIFASICA DE 5 KVA PARA INSTALAR EN RACK	u	\$ 7,066,469.00	1.00	\$ 7,066,469



Handwritten signature

7.12.034	SALIDA TOMA TV (COAXIAL). INCLUYE CONDULINADO Y TUBERÍA PVC 3/4", APARATO Y CABLEADO RG6 75Ω. PROM 15 MTS	u	\$ 83,702.00	2.00	\$ 167,404
7.12.045	PATCH CORD AMP RJ-45 3' CAT. 6	u	\$ 27,240.00	35.00	\$ 953,400
7.12.053	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CATEGORIA 6A	u	\$ 605,526.00	2.00	\$ 1,211,052
7.12.056	Rack abierto metálico de 19" de ancho, 1,50 m de altura pintura electrostatica	u	\$ 654,402.00	1.00	\$ 654,402
7.12.057	REGLETA DE 50 PARES REF 110	m	\$ 284,402.00	1.00	\$ 284,402
7.12.062	FACEPLATE sencillo RJ 45	u	\$ 15,961.00	1.00	\$ 15,961
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
8.1	ACOMETIDA				
8.1.2	Adaptador macho PVC-P 1.1/4"	u	\$ 3,902.00	0.00	\$ -
8.1.8	Codo HG 1/2"	u	\$ 2,510.00	3.00	\$ 7,530
8.1.11	Collar de derivación 2x1/2"	u	\$ 11,737.00	0.00	\$ -
8.1.12	Conexiones PF+UAD 1/2"	u	\$ 6,072.00	0.00	\$ -
8.1.14	Manguera PF+UAD 1/2"	m	\$ 6,765.00	0.00	\$ -
8.1.15	Medidor para agua 1/2"	u	\$ 220,709.00	0.00	\$ -
8.1.16	Registro de corte antifraude 1/2"	u	\$ 38,558.00	0.00	\$ -
8.1.21	Tubería HG 1/2"	m	\$ 13,720.00	0.00	\$ -
8.1.24.1	Tubería PVC-P RDE-21 1 1/2"	m	\$ 6,819.00	0.00	\$ -
8.1.25	Tubería PVC-P RDE-21 1 1/4"	m	\$ 7,397.00	12.66	\$ 93,646
8.1.27	Unión HG 1/2"	u	\$ 2,686.00	0.00	\$ -
8.1.30.1	Unión PVC-P 1-1/2"	u	\$ 2,421.00	6.00	\$ 14,526
8.1.31	Válvula cheque 1,1/4"	u	\$ 144,962.00	0.00	\$ -
8.1.33	Válvula compuerta 1/2"	u	\$ 60,805.00	3.00	\$ 182,415
8.1.34.1	Válvula compuerta 3/4"	u	\$ 154,380.00	2.00	\$ 308,760
8.1.34.3	Válvula compuerta 1 1/2"	u	\$ 110,950.00	0.00	\$ -
8.1.38	Adaptador macho PVC-P 1-1/2"	u	\$ 4,300.00	0.00	\$ -
8.1.40	Buje PVC-P 1,1/4"	u	\$ 3,432.00	2.00	\$ 6,864
8.1.41	Buje PVC-P 1.1/2"x1,1/4"	u	\$ 5,365.00	1.00	\$ 5,365
8.1.42	Codo HG 1-1/2"	u	\$ 6,669.00	0.00	\$ -



8.1.43	Codo PVC-P 1,1/4"	u	\$ 71,235.00	4.00	\$ 284,940
8.1.44	Copa HG1,1/2"x1/2"	u	\$ 5,253.00	0.00	\$ -
8.1.45	Tee HG 1-1/2"	u	\$ 9,418.00	0.00	\$ -
8.1.46	Tee PVC-P 1,1/4"	u	\$ 6,062.00	3.00	\$ 18,186
8.1.47	Tubería HG 1-1/2"	m	\$ 14,652.00	0.00	\$ -
8.1.48	Válvula cheque 1-1/2"	u	\$ 153,645.00	0.00	\$ -
8.1.53	CODO 90° PVC-P 1-1/2"	u	\$ 7,384.00	0.00	\$ -
8.2	REDES PVC-P				
8.2.6	Adaptador macho PVC-P 1/2"	u	\$ 965.00	11.00	\$ 10,615
8.2.7	Adaptador macho PVC-P 3/4"	u	\$ 1,200.00	4.00	\$ 4,800
8.2.11	Buje PVC-P 1"x3/4"	u	\$ 2,678.00	0.00	\$ -
8.2.18	Buje 3/4"x1/2"	u	\$ 3,876.00	0.00	\$ -
8.2.20	Codo PVC-P 1/2"	u	\$ 1,354.00	18.00	\$ 24,372
8.2.24	Codo PVC-P 3/4"	u	\$ 1,607.00	6.00	\$ 9,642
8.2.25	Tee PVC-P 1/2"	u	\$ 1,879.00	9.00	\$ 16,911
8.2.26	Tee PVC-P 3/4"	u	\$ 2,262.00	3.00	\$ 6,786
8.2.27	Tee PVC-P 1"	u	\$ 3,817.00	1.00	\$ 3,817
8.2.30	Tubería PVC-P RDE 9 1/2"	m	\$ 4,057.00	42.73	\$ 173,356
8.2.31	Tubería PVC-P 3/4"	m	\$ 4,347.00	39.58	\$ 172,054
8.2.32	Tubería PVC-P RDE 13,5 1"	m	\$ 6,170.00	1.26	\$ 7,774
8.2.49	Unión PVC-P Ø1/2"	u	\$ 825.00	6.00	\$ 4,950
8.3	PUNTOS HIDRAULICOS				
8.3.2	Lavamanos 1/2"	u	\$ 24,450.00	5.00	\$ 122,250
8.3.4	Orinal 1/2"	u	\$ 24,450.00	1.00	\$ 24,450
8.3.5	Poceta de aseo 1/2"	u	\$ 24,450.00	1.00	\$ 24,450
8.3.6	Sanitarios de tanque 1/2"	u	\$ 24,450.00	4.00	\$ 97,800
8.3.7	Llave manguera 1/2"	u	\$ 24,450.00	3.00	\$ 73,350
8.3.8	Tapón de prueba 1/2"	u	\$ 1,148.00	14.00	\$ 16,072
8.5	REDES DE DESAGUES DE AGUAS RESIDUALES				
8.5.4	Buje 3"x2"	u	\$ 7,866.00	0.00	\$ -
8.5.5	Buje 4"x2"	u	\$ 11,272.00	6.00	\$ 67,632
8.5.7	Codo CxC 2"	u	\$ 4,631.00	9.00	\$ 41,679
8.5.8	Codo CxC 3"	u	\$ 8,764.00	2.00	\$ 17,528
8.5.9	Codo CxC 4"	u	\$ 14,063.00	6.00	\$ 84,378
8.5.10	Semicodo CxC 2"	u	\$ 5,135.00	0.00	\$ -
8.5.11	Semicodo CxC 3"	u	\$ 8,526.00	0.00	\$ -



Handwritten signature

8.5.12	Semicodo CxC 4"	u	\$ 13,125.00	0.00	\$ -
8.5.13	Tee 2"	u	\$ 7,501.00	1.00	\$ 7,501
8.5.16	Tubería PVC-L 2"	m	\$ 7,548.00	0.00	\$ -
8.5.17	Tubería PVC-L 3"	m	\$ 10,010.00	0.00	\$ -
8.5.18	Tubería PVC-N 6"	m	\$ 30,895.00	10.60	\$ 327,487
8.5.19	Tubería PVC-S 2"	m	\$ 12,710.00	8.00	\$ 101,680
8.5.20	Tubería PVC-S 3"	m	\$ 18,826.00	0.00	\$ -
8.5.21	Tubería PVC-S 4"	m	\$ 24,845.00	8.83	\$ 219,381
8.5.23	Unión 3"	u	\$ 5,348.00	0.00	\$ -
8.5.25	Yee 4"x2"	u	\$ 20,673.00	0.00	\$ -
8.5.26	Yee 4"x3"	u	\$ 22,175.00	0.00	\$ -
8.5.28	Yee 2"	u	\$ 8,364.00	0.00	\$ -
8.5.30	Yee 3"x2"	u	\$ 14,542.00	0.00	\$ -
8.5.31	Yee 4"	u	\$ 24,669.00	6.00	\$ 148,014
8.5.33	Conexión a red de alcantarillado existente	u	\$ 145,083.00	0.00	\$ -
8.5.35	Tapón de prueba 3"	u	\$ 7,350.00	0.00	\$ -
8.6	SALIDAS SANITARIAS				
8.6.2	Lavamanos 2"	u	\$ 19,113.00	5.00	\$ 95,565
8.6.3	Orinal 2"	u	\$ 19,113.00	1.00	\$ 19,113
8.6.4	Poceta de aseo 2"	u	\$ 19,113.00	1.00	\$ 19,113
8.6.5	Sanitarios de tanque 4"	u	\$ 46,187.00	4.00	\$ 184,748
8.6.6	Sifon 2"	u	\$ 19,113.00	2.00	\$ 38,226
8.6.7	Sifón 3"	u	\$ 23,215.00	2.00	\$ 46,430
8.6.8	Tapón de prueba 2"	u	\$ 19,113.00	0.00	\$ -
8.6.9	Tapón de prueba 3"	u	\$ 23,215.00	0.00	\$ -
8.6.10	Tapón de prueba 4"	u	\$ 46,187.00	0.00	\$ -
8.6.11	Sifón ALL. 4"	u	\$ 46,187.00	6.00	\$ 277,122
8.7	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
8.7.6	Desinfección del sistema de agua potable	gl	\$ 76,181.00	1.00	\$ 76,181
8.7.11	Tanque plástico 1 m3	u	\$ 831,815.00	0.00	\$ -
8.7.3	Abrazadera 4"	u	\$ 8,417.00	0.00	\$ -
8.11	OBRAS CIVILES				
8.11.1	Caja de inspección 70x70x70	u	\$ 341,196.00	3.00	\$ 1,023,588



8.11.4	Cajilla para medidor acueducto	u	\$ 108,157.00	1.00	\$ 108,157
8.11.5	Excavación manual	m³	\$ 57,169.00	12.22	\$ 698,605
8.11.8	Relleno con gravilla	m³	\$ 146,649.00	1.19	\$ 174,175
8.11.9	Relleno manual con material seleccionado de sitio.	m³	\$ 14,902.00	7.18	\$ 107,026
8.12	DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS				
8.12.1	Codo 4"	u	\$ 14,063.00	16.00	\$ 225,008
8.12.9	Semicodo cxc 4"	u	\$ 13,125.00	2.00	\$ 26,250
8.12.11	Tubería PVC-S 4"	m	\$ 24,845.00	79.93	\$ 1,985,861
8.12.15	Unión 4"	u	\$ 9,286.00	8.00	\$ 74,288
8.12.19	Yee 4"	u	\$ 24,669.00	6.00	\$ 148,014
9.	PAÑETES				
9.1	SOBRE MUROS				
9.1.1	Pañete impermeabilizado integralmente Proporción 1:3. (incluye filos y dilataciones).	m²	\$ 21,362.00	99.70	\$ 2,129,727
9.1.2	Pañetes lisos interiores. Proporción 1:4. (incluye filos y dilataciones)	m²	\$ 15,166.00	375.52	\$ 5,695,126
9.1.3	Pañetes lisos exteriores impermeabilizados integralmente	m²	\$ 21,362.00	370.74	\$ 7,919,654
9.2	BAJO PLACAS				
9.2.1	Pañetes lisos bajo placas Proporción 1:4 (incluye filos y dilataciones)	m²	\$ 15,166.00	75.35	\$ 1,142,723
10.	PISOS				
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS				
10.1.2	Alistado de pisos h=4cm.	m²	\$ 20,050.00	182.06	\$ 3,650,373
10.2	ACABADOS PISOS				
10.2.4.1	Baldosa de granito vibroprensada color blanco huila tipo Alfa o similar 30 x 30. (Incluye destronque	m²	\$ 97,457.00	182.06	\$ 17,743,363
10.3	GUARDAESCOBAS				
10.3.2.1	Zócalo de granito vibroprensado	m	\$ 17,361.00	104.76	\$ 1,818,738
10.3.2.6	Guardaescoba media caña en granito pulido	m	\$ 33,977.00	0.00	\$ -
10.3.2.8	Bocapuerta en granito pulido + Dilatación en bronce	m	\$ 33,487.00	24.31	\$ 814,069



Daniel

11.	CUBIERTAS IMPERMEABILIZACIONES	E				
11.1	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS					
11.1.2	Media caña en mortero de pendiente	m	\$ 7,508.00	93.72	\$ 703,650	
11.1.3	Afinado vigas canales en mortero	m²	\$ 33,249.00	55.31	\$ 1,839,069	
11.1.4	Impermeabilización con manto asfáltico Morter Plas AL-80 de 3.5 mm con foil de aluminio	m²	\$ 27,381.00	62.72	\$ 1,717,254	
11.2	CUBIERTAS					
11.2.1.2	Cubierta sandwich deck en aluminio y aluzinc con inyección en poliuretano 50 mm de espesor, tipo HD	m²	\$ 150,479.00	212.38	\$ 31,959,257	
11.2.1.6	Tapa remate borde de cubierta sandwich deck	m	\$ 24,016.00	27.32	\$ 656,117	
11.2.3.5	Pergola metálica con teja en policarbonato incluye estructura metálica	m²	\$ 93,580.00	12.58	\$ 1,177,611	
11.3	ACCESORIOS Y OTROS					
11.3.2.3	Flashing en lámina galvanizada cal 22 (d=30 cm).(anticorrosivo + esmalte)	m	\$ 28,958.00	66.74	\$ 1,932,657	
11.3.3	Cúpulas tragantes tipo granada 4'' en Aluminio	u	\$ 13,429.00	7.00	\$ 94,003	
12.	CARPINTERIA METALICA					
12.1	CARPINTERIA EN ALUMINIO					
12.1.2	Puerta de corredera en aluminio anodizado color natural - PC2	m²	\$ 368,188.00	7.24	\$ 2,667,522	
12.1.4	Persiana en aluminio anodizado color natural	m²	\$ 194,803.00	23.59	\$ 4,595,208	
12.1.6	Puerta ventana de corredera en aluminio anodizado color natural. Incluye vidrio templado espesor 6mm	m²	\$ 368,188.00	8.12	\$ 2,989,318	
12.1.9	Ventanería en aluminio anodizado color natural con persiana y vidrio	m²	\$ 234,963.00	29.85	\$ 7,013,411	
12.2	CARPINTERIA EN LÁMINA					
12.2.1.10	Puerta en lámina cold rolled galvanizada C.18 con pintura electrostática para baños de	u	\$ 296,590.00	3.00	\$ 889,770	



	0,60x1,80Mt				
12.2.1.36	Puerta Tipo 3 entamborada lámina CR. galv cal.18, con persiana inferior y superior. Inc marco	m²	\$ 278,436.00	7.98	\$ 2,221,919
12.2.1.41	Puerta Tipo 8 doble entamborada en lámina c.r. galvanizada cal.18, con persiana, con o sin mirilla	m²	\$ 282,026.00	11.22	\$ 3,164,332
12.2.3.1	Rejas en tubular cuadrado de 1/2" (incluye puertas)	m²	\$ 280,124.00	0.00	\$ -
13.	CARPINTERIA EN MADERA				
13.1	MARCOS Y PUERTAS				
13.1.5	Puerta entamborada	m²	\$ 241,648.00	29.14	\$ 7,041,864
14.	ENCHAPES				
14.1	SOBRE MUROS				
14.1.1.6	Cerámica Artica Blanco 30 x 45 Corona o similar	m²	\$ 58,680.00	68.93	\$ 4,044,677
14.3	VARIOS				
14.3.1	Poceta de aseo 50X50 cm prefabricada en granito pulido	u	\$ 108,967.00	1.00	\$ 108,967
16.	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
16.1.1	Sanitario para discapacitados. Color blanco tipo corona o similar.	u	\$ 392,812.00	1.00	\$ 392,812
16.1.3	Sanitarios de tanque. Color blanco tipo corona o similar.	u	\$ 178,912.00	3.00	\$ 536,736
16.1.4	Orinal institucional mediano de colgar color blanco tipo Corona o similar Inc. Grifería	u	\$ 261,808.00	1.00	\$ 261,808
16.1.7	Lavamanos de colgar personas con movilidad reducida. Tipo institucional.+ Grifería	u	\$ 335,080.00	1.00	\$ 335,080
16.2	ACCESORIOS				
16.2.1.	Dispensador papel en acero inoxidable 400 Mts	u	\$ 90,880.00	2.00	\$ 181,760
16.2.3	Dispensador jabón líquido en acero inoxidable	u	\$ 189,480.00	2.00	\$ 378,960
16.2.4	Taparregistro acero inoxidable con cerradura	u	\$ 69,260.00	0.00	\$ -
16.2.6	Rejillas de piso con sosco	u	\$ 8,942.00	10.00	\$ 89,420



Ena

16.2.7	Barras de apoyo para personas con movilidad reducida	u	\$ 311,631.00	1.00	\$ 311,631
16.2.8	Juego de Incrustaciones	u	\$ 35,668.00	1.00	\$ 35,668
16.3.1	Grifería de pared tipo push para lavamanos corrido	u	\$ 184,647.00	4.00	\$ 738,588
16.2.9	Secador eléctrico con sensor para manos, en acero inoxidable.	u	\$ 649,480.00	2.00	\$ 1,298,960
18.	PINTURA				
18.1	SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.4	Pintura tipo Koraza o similar para muros exteriores, 2 manos (Inc. filos y dilataciones)	m²	\$ 11,723.00	330.33	\$ 3,872,504
18.1.5	Pintura muros interiores sin estuco y vinilo tipo 1, 3 manos (Inc. filos y dilataciones).	m²	\$ 15,006.00	360.50	\$ 5,409,594
18.2	SOBRE METAL				
18.2.1	Esmalte sobre marcos lámina (comprende todas las caras de su geometría)	m	\$ 7,748.00	50.95	\$ 394,761
18.2.2	Esmalte sobre hojas puertas (por cara)	m²	\$ 9,438.00	44.84	\$ 423,200
18.2.3	Esmalte sobre rejas (incluye anticorrosivo)	m²	\$ 16,805.00	0.00	\$ -
18.2.7	Esmalte sobre perfiles C (comprende todas las caras de su geometría)	m	\$ 5,238.00	187.26	\$ 980,868
18.3	ESMALTE SOBRE MADERA				
18.3.1	Esmalte puertas madera	m²	\$ 8,837.00	58.28	\$ 515,038
18.4	VARIOS				
18.4.1	Vinilo bajo placa sin estuco	m²	\$ 8,853.00	75.35	\$ 667,053
19.	CERRADURAS Y VIDRIOS				
19.1	CERRADURAS				
19.1.1	Cerradura para acceso espacios interiores	u	\$ 44,028.00	2.00	\$ 88,056
19.1.2	Cerradura para baños	u	\$ 44,028.00	4.00	\$ 176,112
19.1.4	Cerradura para accesos	u	\$ 46,584.00	5.00	\$ 232,920
19.1.6	Cerradura depósitos y aseo	u	\$ 45,250.00	2.00	\$ 90,500
19.1.7	Cerradura Paneles / Hojas Abatibles	u	\$ 83,632.00	2.00	\$ 167,264
19.1.8	Barra antipático horizontal solo salida - tipo Azbe o similar/+manilla y cilindro ext	u	\$ 1,661,567.00	1.00	\$ 1,661,567



19.2	HERRAJES				
19.2.3	Topes	u	\$ 7,685.00	11.00	\$ 84,535
19.4	VIDRIOS Y ESPEJOS				
19.4.1	Espejos biselados y pulidos cuatro lados, de 4 mm	m ²	\$ 63,256.00	2.58	\$ 163,200
19.4.4	Espejo para baño persona con movilidad reducida Incluye marco y soporte inclinado	u	\$ 181,490.00	1.00	\$ 181,490
20.	OBRAS EXTERIORES				
20.1.	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y REEMPLAZOS				
20.1.2	Excavación a mano material común	m ³	\$ 36,612.00	75.77	\$ 2,774,171
20.1.5	Recebo compactado zonas exteriores	m ³	\$ 80,072.00	88.35	\$ 7,074,201
20.1.7	Canto rodado diámetro 5cms - m2	m ²	\$ 9,540.00	0.00	\$ -
20.2.	ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS				
20.2.1	Andenes en concreto (reposición+ sardinel)	m ²	\$ 76,340.00	6.71	\$ 512,394
20.2.2	Bordillo prefabricado en concreto	m	\$ 33,320.00	84.32	\$ 2,809,542
20.2.3	Rampas en concreto sobre terreno e=0.10 concreto de 3000PSI	m ²	\$ 65,097.00	2.00	\$ 130,194
20.2.5	Loseta gris prefabricada en concreto de 0,40 x 0,40	m ²	\$ 70,313.00	0.00	\$ -
20.2.6	Loseta color prefabricada en concreto de 0,40 x 0,40	m ²	\$ 102,468.00	0.00	\$ -
20.2.12	Adoquin ecológico	m ²	\$ 53,577.00	0.00	\$ -
20.2.28	Bancas prefabricadas en concreto o fundidas en sitio	m	\$ 130,702.00	0.00	\$ -
20.3	CERRAMIENTOS				
20.3.3	Vigas de amarre en concreto	m ³	\$ 547,759.00	0.00	\$ -
20.3.10	Mantenimiento y pintura cerramiento metálico perimetral	m ²	\$ 16,805.00	242.85	\$ 4,081,094
20.3.11	Reparación puerta acceso cerramiento perimetral, fallebas y portacandados	u	\$ 200,000.00	2.00	\$ 400,000
20.3.12	Resane y pintura muro bajo cerramiento perimetral, ambas caras	m ²	\$ 22,070.00	72.22	\$ 1,593,845
20.4.	ZONAS VERDES				



Paul



20.4.2	Pradización	m²	\$ 3,812.00	403.74	\$ 1,539,060
20.4.3	Jardineras	m²	\$ 42,175.00	0.00	\$ -
20.4.4	Arborización especies Tipo A (frutal nativo de la región h=2m)	u	\$ 232,937.00	0.00	\$ -
20.4.6	Adoquín ecológico para jardín vertical	m²	\$ 58,657.00	0.00	\$ -
21.	ASEO Y DOTACION				
21.1	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1.3	Aseo general	m²	\$ 2,772.00	829.65	\$ 2,299,790
21.1.4	Retiro de escombros (final remate de obra)	gl	\$ 450,000.00	1.00	\$ 450,000
24.	GESTION SOCIAL				
24.1	TALLERES (incluye todos los insumos y alquileres necesarios para su correcta ejecución)				
24.1.1	Taller sectorial (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 505,000.00	3.00	\$ 1,515,000
24.1.2	Taller de convocatoria amplia (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 875,000.00	2.00	\$ 1,750,000
24.1.3	Mesa de trabajo (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 165,000.00	3.00	\$ 495,000
24.1.4	Jornada de integración (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 1,855,000.00	1.00	\$ 1,855,000
24.1.5	Reuniones (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 585,000.00	3.00	\$ 1,755,000
24.1.6	Asamblea (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	u	\$ 875,000.00	1.00	\$ 875,000
24.2	DIVULGACION				
24.2.1	Cartelera (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	gl	\$ 150,000.00	1.00	\$ 150,000
24.2.2	Pendones (de acuerdo con lo consignado en el plan de acción social)	gl	\$ 100,000.00	1.00	\$ 100,000
	ITEMS NO PREVISTOS CONTRACTUALES				



1.2.16	Demolición de pañete, enchapes y acabados de muro (indiferente del material), e <= 4cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.	m2	\$ 7,560.00	32.02	\$ 242,071
5.1.9	CIELO RASO SUSPENDIDO DRYWALL R.H. (resistente a la humedad) JUNTA PERDIDA (Perfileria metálica Cal. 26-24 Estructura cada 40 cms.) Incluye tres (3) manos de pintura.	m2	\$ 91,802.00	75.89	\$ 6,966,854
7.2.10	LAMPARA HERMETICA POLICARBONATO IP65, 2X54W. BALASTO ELECTRONICO 2X54T5. INCLUYE 2 TUBOS FLUORESCENTE 54W T5	und	\$ 260,282.00	42.00	\$ 10,931,844
7.2.13	APLIQUE TORTUGA APTO PARA USO A LA INTEMPERIE. BOMBILLO AHORRADOR 26W E27.	und	\$ 56,421.00	16.00	\$ 902,736
13.1.1	CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER en Lámina Galvanizada Cal. 18 entamborada. Tipo Grijalba o Similar. Incluye pintura electrostática color gris plata, suministro, instalación, marco, chapetas, pasador de cierre y platinas según detalle.	m2	\$ 537,157.00	9.14	\$ 4,909,615
ITEMS NO PREVISTOS NO CONTRACTUALES - APU NUEVO					
	Cancelación puntos hidráulico	u	\$ 11,000.00	4.00	\$ 44,000
	Cancelación punto sanitario	u	\$ 15,000.00	4.00	\$ 60,000
	Cancelación punto eléctrico	u	\$ 14,000.00	16.00	\$ 224,000
	Desmonte lámparas	und	\$ 5,000.00	23.00	\$ 115,000



Handwritten signature



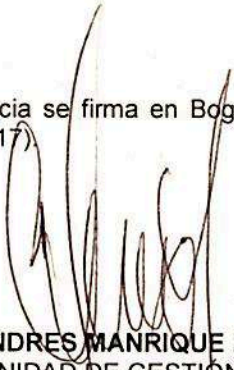
Malla eslabonada 2"	m2	\$ 32,194.00	9.00	\$ 289,746
Anden en concreto e=10 cm	m2	\$ 48,000.00	214.20	\$ 10,281,600
Gotero aluminio 1.1/2"X 1.1/2"	ml	\$ 6,618.00	48.00	\$ 317,664
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 425,121,168
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$ 143,010,761
ADMINISTRACIÓN	27.00 %			\$ 114,782,715
IMPREVISTOS	2.00%			\$ 8,502,423
UTILIDAD	4.00%			\$ 17,004,847
IVA 16% SOBRE UTILIDAD	16.00 %			\$ 2,720,776
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS BIBLIOTECA				\$ 568,131,929

RESUMEN DE COSTOS DEL PROYECTO CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA

CONTRATO N°:		PAF-EDV-001-2015	
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURAS DE CARÁCTER CULTURAL, ZONA PACÍFICO - CASA DE LA CULTURA - BIBLIOTECA- MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA			
CONTRATISTA:		BERMUDEZ & CIA S. EN C.	
INTERVENTOR:		DEVALDENEBRO INGENIEROS LTDA.	
SUPERVISOR FINDETER:		Ing. RUBEN MOSCOSO	
RESUMEN CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA			
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS			\$ 1,176,561,430
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS			\$ 395,795,264
ADMINISTRACIÓN		27.00%	\$ 317,671,586
IMPREVISTOS		2.00%	\$ 23,531,228
UTILIDAD		4.00%	\$ 47,062,457
IVA 16% SOBRE UTILIDAD		16.00%	\$ 7,529,993
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 1,572,356,694



Para constancia se firma en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

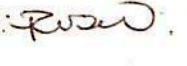
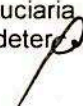


CAMILO ANDRES MANRIQUE ESPINOSA
GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA
EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA
TECNICA – FINDETER.



JOSÉ ANDRES TORRES RODRIGUEZ
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
FINANCIERA DE DESARROLLO
TERRITORIAL - FINDETER.

Elaboró: Adriana Merchan – Analista de Gestión - Fiduciaria Bogotá. 

Revisó: Yenny Rubio Mahecha – Coordinadora Unidad de Gestión Findeter – Fiduciaria Bogotá. 
Juan Mauricio Montealegre – Profesional Gerencia Infraestructura – Findeter. 



**FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-**

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.120.432 expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE**, (en adelante **FONADE**), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con Otrosí No. 01 del 10 de agosto de 2018 al Contrato de Trabajo celebrado el 1 de febrero de 2017 y las Resoluciones 097 del 27 de abril de 2018 y 241 del 31 de agosto de 2018..

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo 212080, suscrito entre **FONADE** y el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL — FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ**; **FONADE** suscribió con **CONSORCIO SFH PROVIDENCIA**, el Contrato 2152146 con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE–.		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO SFH PROVIDENCIA	Identificación	NIT 900.910.870-0
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 10/12/2015 los Porcentajes de Participantes son:			
HENRY CASTRILLÓN ARCE	51%	C.C. 16.586.413	
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	24.5%	C.C. 16.694.846	
SOFIA CASTRILLÓN ARCE	24.5%	C.C. 31.932.472	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2152146		
Clase de contrato	OBRA		
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA, se obliga con FONADE a realizar la "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA" de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en las Reglas de Participación del proceso OPC-048-2015, los documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, todo lo cual hace parte integral del contrato.		
Valor del contrato	Valor final ejecutado: \$2.765.622.513.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$2.407.484.399.00
		Valor Adición 1	\$370.619.908.00
		Valor Total	\$2.778.104.307.00
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES		
Plazo Total	DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DÍAS		
Fecha de Firma del contrato	10/12/2015		
Fecha de inicio	22/02/2016		
Suspensión 1	A PARTIR DEL 16/06/2016	ONCE (11) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.	

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2152146
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 3

Reinicio 1	A PARTIR DEL 27/06/2016	
Prórroga 1	SUSCRITA EL 02/09/2016	SESENTA (60) DÍAS
Prórroga 2	SUSCRITA EL 02/11/2016	VEINTE (20) DÍAS
Suspensión 2	A PARTIR DEL 18/11/2016	CINCUENTA Y DOS (52) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.
Suspensión 3	A PARTIR DEL 09/01/2017	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.
Reinicio	A PARTIR DEL 16/02/2017	
Prórroga 3	SUSCRITA EL 20/02/2017	SESENTA (60) DÍAS
Suspensión 4	A PARTIR DEL 19/04/2017	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.
Suspensión 5	A PARTIR DEL 03/06/2017	CUARENTA (40) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.
Suspensión 6	A PARTIR DEL 13/07/2017	TREINTA (30) DÍAS, O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN.
Reinicio	A PARTIR DEL 15/07/2017	
Fecha de vencimiento	17/07/2017	
PERSONAL PROFESIONAL A CARGO ETAPAS DE PRECONSTRUCCION Y CONSTRUCCION		
Directores de Obra		
- ING. SOFIA CASTRILLON ARCE –		
- ING. LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE		
Residente de Obra		
- ING. HENRY CASTRILLON ARCE		
ARQUITECTO DISEÑADOR		
- ARQ. YONATHAN STIVEN VELEZ RAMIREZ		
INGENIERO ESPECIALISTA SUELOS		
- ING. FRANCISCO GIRALDO H.		

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2152146
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 2 de 3



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19, Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

INGENIERO CALCULISTA

- JUAN SALVADOR MANTILLA LOPEZ

INGENIERO ELECTRICO

- ING. JORGE VELEZ FRANCO

Ingeniero Sanitario

- CESAR ANDRES RUANO CERON

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los

23 ABR. 2019

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES
Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

Vo Bo: Doris Patricia León Guevara – Gerente de Convenio

Reviso: Luis Carlos Mejía Freyle – Coordinador de convenio 212080

4

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2152146

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 3 de 3





ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

GERENCIA DE PROYECTOS

CÓDIGO: FMI026

VERSIÓN: 03B

VIGENCIA: 2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO INICIAL

FECHA DE INICIACIÓN

VALOR INICIAL

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

PROVIDENCIA ISLA

6 MESES

22 DE FEBRERO DE 2016

2.407.484.399,00

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON OBANDO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2152105

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO
1	60 DIAS
2	20 DIAS
3	60 DIAS

SUSENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	11 DIAS
2	52 DIAS
PRORROGA 1	38 DIAS
SUSPENSION 2	45 DIAS
3	40 DIAS
PRORROGA 1	40 DIAS
SUSPENSION 3	2 DIAS
PRORROGA 2	
SUSPENSION 3	

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	370.619.908,00
2	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR ACTUAL	2.778.104.307,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA EN EL SIGUIENTE ESTADO:

17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGUN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1	ETAPA DE CONSTRUCCION						
1.1	PRELIMINARES						
1.1.2	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y RETIRO DE SOBRESANTES H=,15	M2	804,00	100%			
1.1.4	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO	M2	1.272,44	100%			
1.2.1	TRASLADO DE ARBOLES DE 5 A 10 MTS	UND	5,00	100%			
2	CIMENTACIÓN						
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	29,05	100%			
2.1.2	EXCAVACIÓN PARA CIMENTO 0,30 X 0,40 m.	ML	-	0%			
2.1.3	EXCAVACIÓN PARA CIMENTO 0,30 X 0,60 m.	ML	48,67	100%			
2.1.4	EXCAVACIÓN, MOVIMIENTO DE TIERRA	M3	773,96	100%			
2.1.5	RELLENOS EN RECEO COMPACTADO AL 95%	M3	219,28	100%			
2.2.1	CONCRETO Pobre DE LIMPIEZA ESP = 0,05 M de 2000 psi	M3	7,41	100%			
2.2.2	ZAPATA EN CONCRETO Fc=4.000 PSI	M3	35,37	100%			
2.2.3	PEDESTAL EN CONCRETO Fc=4.000 PSI	M3	9,04	100%			
2.2.4	VIGAS DE CIMENT. EN CONCR. Fc=4.000 PSI DE 0,30 X 0,50 m.	ML	253,49	100%			
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS						
3.1.1	CAJAS DE INSPECCIÓN 0,80 X 0,60 mts, MORTERO DE PEGA Y PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO, TAPA EN CONCRETO Fc=4000 PSI REFORZADO	UND	13,00	100%			
3.1.2	CAJAS DE INSPECCIÓN 0,70 X 0,70 mts, MORTERO DE PEGA Y PAÑETE 1:4	UND	2,00	100%			
3.1.3	CAJAS DE INSPECCIÓN 1,00 X 1,00 mts, MORTERO DE PEGA Y PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO, TAPA EN CONCRETO Fc=4000 PSI REFORZADO	UND	-	0%			
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
4.1.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,40 X 0,40 M.	ML	192,39	100%			
4.1.2	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,25 X 0,40 M.	ML	73,68	100%			
4.1.3	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,20 X 0,40 M.	ML	61,46	100%			
4.1.4	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,30 X 0,40 M.	ML	205,05	100%			
4.1.5	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,10 X 0,40 M.	ML	8,40	100%			
4.1.6	VIGAS SOBRE MUROS EN CONCRETO Fc=4.000 PSI DE 0,10X0,20 M.	ML	-	0%			
4.2.1	COLUMNAS EN CONCRETO Fc= 4000 PSI	M3	19,34	100%			
4.3.1	LOSA MACIZA a=12 CMS Fc= 4000 PSI	M2	418,58	100%			
4.4.1	ESCALERAS EN CONCRETO,	M3	6,82	100%			
5	ACEROS DE REFUERZO						
5.1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI - 420 MPa	KG	25.658,56	100%			
5.2	MALLA ELECTROSOLDADA DE 8,0 MM X 8,0 MM C. 0,15M	M2	822,94	100%			
6	MAMPOSTERÍA						
6.1.1	BLOQUES DE CONCRETO VIBRADO E = 0,15 M	M2	57,89	100%			
6.1.2	MURO EN BLOQUE SAMO 7X20X40	M2	819,64	100%			
6.1.3	MUROS EN BLOQUE VIBRADO ABUSARDADO E= 15 JARDINERAS	M2	126,58	100%			
6.2.1	ALFAJIA EN CONCRETO 0,25 X 0,1 m. EN CONCRETO Fc=3.000 PSI REFORZADO 2 a 3/8"	ML	210,40	100%			
6.2.2	DINTELES EN CONCRETO	ML	46,80	100%			
7	INSTALACION HIDROSANITARIA						
7.1.1	Tuberías en pvc -1 1/2"	ML	24,27	100%			
7.1.2	Tuberías en PVCP - 1"	ML	45,29	100%			
7.1.3	Tuberías en PVCP - 3/4"	ML	41,12	100%			
7.1.4	Tuberías en PVCP - 1/2"	ML	27,93	100%			
7.1.5	VALVULAS 3/4"	UND	8,00	100%			
7.1.6	VALVULAS 1/2"	UND	7,00	100%			
7.1.7	VALVULAS 1"	UND	-	0%			
7.1.8	VALVULA DE 1 1/2"	UND	-	0%			
7.2.1	punto Lavamanos 1/2"	UND	10,00	100%			
7.2.2	punto Sanitarios de tanque 1/2"	UND	8,00	100%			
7.2.3	punto Lavadoras 1/2"	UND	1,00	100%			
7.2.4	punto Lavaplatos 1/2"	UND	2,00	100%			
7.2.5	Punto con terminal en llave cromada 1/2"y ducha	UND	17,00	100%			
7.3.1	Puntos sanitarios de 3"-4"	UND	14,00	100%			
7.3.2	puntos sanitarios de 2"	UND	6,00	100%			
7.3.3	Puntos sanitarios desagüe mini Split 1 1/2"	UND	-	0%			

**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO**

CÓDIGO: FM1026

VERSIÓN: 03B

GERENCIA DE PROYECTOS

VIGENCIA: 2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO INICIAL

FECHA DE INICIACIÓN

VALOR INICIAL

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".

PROVIDENCIA ISLA

6 MESES

22 DE FEBRERO DE 2016
2.407.484.399,00

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON CBANDO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2152105

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO
1	60 DIAS
2	20 DIAS
3	60 DIAS

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	11 DIAS
2	52 DIAS
PRÓRROGA 1	38 DIAS
SUSPENSION 2	45 DIAS
PRÓRROGA 1	40 DIAS
SUSPENSION 3	2 DIAS
PRÓRROGA 2	
SUSPENSION 3	

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	370.619.909,00
2	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR ACTUAL	2.778.104.307,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA
EN EL SIGUIENTE ESTADO:

17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
7.4.1	Tuberías en PVCs 4" enterrada	ML	188,48	100%			
7.4.2	Tuberías en PVCs 6" enterrada	ML	-	0%			
7.4.3	Bajante aguas negras 4"	ML	11,20	100%			
7.4.4	Tubería desagüe mini Split 1 1/2"	ML	58,95	100%			
7.4.5	Tubería de ventilación 2"	ML	37,96	100%			
7.4.6	Bajante aguas lluvias pvc 4"	ML	65,78	100%			
7.4.7	CANAL BLANCA "AMAZONAS" TIPO PAVCO O EQUIVALENTE PVC, INCLUYE SOPORTE, TAPAS, FIJADORES	ML	31,50	100%			
7.4.8	REJILLAS TIPO ZOSCO DE 3"	UND	20,00	100%			
7.4.9	TRAMPA GRASAS COLEMPAQUES O EQUIVALENTE (1.000LTS)	UND	1,00	100%			
7.5.1	CONCRETO 4000 PSI FONDO TANQUE	M3	9,64	100%			
7.5.2	CONCRETO 4000 PSI PAREDES TANQUE	M3	22,57	100%			
7.5.3	CONCRETO 4000 PSI PLACA TANQUE	M3	7,05	100%			
7.5.4	CINTA PVC 22 PARA JUNTAS TANQUE	ML	46,40	100%			
7.6.1	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	1,00	100%			
7.6.2	ROTOPLAST O EQUIVALENTE DE 7500 LTS	UND	1,00	100%			
7.6.3	EQUIPOS DE PRESIÓN	UND	1,00	100%			
7.6.3	REJILLAS AGUAS LLUVIAS EN H.F. O ACERO, REJILLAS EXTERIOR EN HIERRO FUNDIDO PARA AGUAS LLUVIAS (ANCHO 0.50m)	ML	-	0%			
7.6.3	REJILLAS AGUAS LLUVIAS EN MADERA PLÁSTIC (ANCHO 0.50 M)	ML	74,47	100%			
7.7.1	SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	UND	1,00	100%			
7.7.2	TUBERÍA A-C SCH 40 D3"	ML	65,87	100%			
7.7.3	TUBERÍA A-C SCH 40 D2 1/2"	ML	18,00	100%			
7.7.4	SIAMESAS DE C3" X 2 1/2X 2 1/2	UND	1,00	100%			
7.7.5	GABINETE CONTRA INCENDIO COMPLETO TIPO II	UND	4,00	100%			
8	PANETES						
8.1.1	PANETE ALLANADO PARA INTERIOR MORTERO 1:4	M2	1.281,97	100%			
8.1.2	PANETE ALLANADO PARA INTERIOR MORTERO 1:4	ML	102,78	100%			
8.1.3	PANETE ALLANADO MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA JARDIN EXTERIOR	ML	71,86	100%			
8.1.4	PANETE IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:4 EN FACHADA	M2	491,78	100%			
8.1.5	FILOS Y DILATACIONES EN PANETE	ML	1.471,62	100%			
8.2.1	PANETES LISOS BAJO PLACA	M2	88,19	100%			
9	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN						
9.1.1	MEDIA CANA EN MORTERO 1:4	ML	154,00	100%			
9.1.2	PLANTILLA DE NIVELACIÓN	M2	159,48	100%			
9.1.3	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL O SIMILAR, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	M2	183,54	100%			
9.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE YESO CARTÓN 1/2" PERFILERÍA CALIBRE 26 ROLADA, ACABADO CON PINTURA ACRILICA	M2	368,73	100%			
9.1.5	DISEÑO Y SUMINISTRO DE CUBIERTA TERMOACUSTICA	M2	307,53	100%			
9.1.6	CERCHAS EN MADERA, ABARCO	Pie3	106,48	100%			
9.1.7	CORREAS, CERCHAS RIOSTRAS Y CONTRAVIENTOS, PINTADA CON ANTIOXIDANTE Y ESMALTE A TRES MANOS	kg	4.098,00	100%			
10	PISOS Y ZOCALOS						
10.1.1	PLANTILLA PARA PISOS EN CONCRETO Fc=2.500 PSI e=0,05	M2	561,76	100%			
10.1.2	PISO EN PORCELANATO MATE - trazo 5. 60x60	M2	333,91	100%			
10.1.3	Piso en cerámica 40x40	M2	64,41	100%			
10.1.4	Piso en Tablón grafiado vitrificado de 25x25	M2	77,89	100%			
10.1.5	PISO EN CONCRETO ESTRIADO Y DILATADO	M2	8,00	100%			
10.1.6	PISO EN GRANITO PULIDO	M2	13,07	100%			
10.1.7	PISO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE TABLON	M2	22,89	100%			
10.1.8	PISO PULIDO CON HELICOPTERO Y ENDURECEDOR ZONA DE MAQUINA Y GIMNASIO	M2	39,65	100%			
10.1.9	PISO ESCALERA POSTERIOR EN CEMENTO ALLANADO	ML	18,00	100%			
10.2.1	ZOCALOS EN PORCELANATO H 10	ML	284,13	100%			
10.2.2	ZOCALO EN GRANITO	ML	151,12	100%			
10.3.1	ACABADO DE GRADAS EN GRAVILLA LAVADA	ML	10,40	100%			
11	ENCHAPES						
11.1.1	ENCHAPE EN CERAMICA DE 20 x 20. INCLUYE WING PERIMETRAL	M2	143,92	100%			
12	INSTALACION ELECTRICA						
12.1.1	SALIDAS LUMINARIAS FLUORESCENTES	UND	93,00	100%			
12.1.2	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	UND	16,00	100%			
12.1.3	SALIDAS PARA INTERRUPTORES SENCILLO	UND	28,00	100%			
12.1.4	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES 110 V GFCI	UND	11,00	100%			
12.1.5	SALIDA PARA TOMACORRIENTE 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA	UND	72,00	100%			
12.1.6	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIFASICA EN MURO (208 V)	UND	8,00	100%			

**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO****GERENCIA DE PROYECTOS**

CÓDIGO:	FMI026
VERSIÓN:	03B
VIGENCIA:	2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO INICIAL

FECHA DE INICIACIÓN

VALOR INICIAL

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".

PROVIDENCIA ISLA

6 MESES

22 DE FEBRERO DE 2016

2,407,484,399,00

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON OBANDO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2152105

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO
1	60 DÍAS
2	20 DÍAS
3	60 DÍAS

SUSENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	11 DÍAS
2	52 DÍAS
PRÓRROGA 1	38 DÍAS
SUSPENSION 2	45 DÍAS
3	40 DÍAS
PRÓRROGA 1	40 DÍAS
SUSPENSION 3	2 DÍAS
PRÓRROGA 2	
SUSPENSION 3	

ADICIONES

ADICIÓN No.	VALOR
1	370.619.908,00
2	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR ACTUAL	2.778.104.307,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA EN EL SIGUIENTE ESTADO:

17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
12.1.7	SALIDA PARA TOMACORRIENTE TRIFÁSICA EN MURO	UND	3,00	100%			
12.1.8	LAMPARA TIPO APLICUE	UND	12,00	100%			
12.1.9	FAROL ORNAMENTAL	UND	10,00	100%			
12.1.10	LAMPARA COLGANTE	UND	2,00	100%			
12.1.11	LAMPARA HM 150W	UND	4,00	100%			
12.1.12	LAMPARA TIPO BALA	UND	24,00	100%			
12.1.13	LAMPARA DE 2 X 20 FLUORESCENTE	UND	10,00	100%			
12.1.14	LAMPARA DE 4X20 15 CELDAS	UND	23,00	100%			
12.1.15	REFLECTOR BIFÁSICO	UND	8,00	100%			
12.2.1	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-MANTENIMIENTO EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	27,00	100%			
12.2.2	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-BOMBAS EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	36,00	100%			
12.2.3	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-COCINA EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	43,00	100%			
12.2.4	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-GUARDIA EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	50,00	100%			
12.2.5	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-MAQUINAS EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	45,00	100%			
12.2.6	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-DORMITORIOS EN 1" PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	39,00	100%			
12.2.7	ACOMETIDA DE T-MEDIDOR A T-GENERAL EN 2" PVC 3/8+1/2+1/4T	ML	15,00	100%			
12.3.1	TABLEROS GENERAL	UND	-	0%			
12.3.2	TABLERO TDN DE 12 CIRCUITOS	UND	1,00	100%			
12.3.3	TABLERO A.A. DE 24 CIRCUITOS	UND	1,00	100%			
12.3.4	TABLERO TDR REGULADO DE 12 CIRCUITOS	UND	1,00	100%			
12.3.5	TABLERO TDN 1 PISO DE 30 CIRCUITOS	UND	1,00	100%			
12.3.6	TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA	UND	-	0%			
12.3.7	POSTE DE 12 m	UND	-	0%			
12.3.8	ACOMETIDA POSTE TABLERO, TUBERIA Ø 3" CABLE 4 N° 4/0 + 1 N° 1/0	ML	60,00	100%			
13	CARPINTERIA						
13.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T, PISA VIDRIO CURVO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM,	M2	147,73	100%			
13.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T, PISA VIDRIO CURVO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM,	M2	-147,73	100%	Esta cantidad negativa corresponde a la creación de un nuevo ítem con valor diferente de acuerdo a las observaciones de la Auditoría de Fonade y posterior validación del Área de Planeación Contractual de Fonade según lo ejecutado en obra		
13.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T, PISA VIDRIO PLANO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM,	M2	147,73	100%			
13.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA1) (2,30 x 2,20)	UND	1,00	100%			
13.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA1) (2,30 x 2,20)	UND	-1,00	100%	Esta cantidad negativa corresponde a la creación de un nuevo ítem con valor diferente de acuerdo a las observaciones de la Auditoría de Fonade y posterior validación del Área de Planeación Contractual de Fonade según lo ejecutado en obra		
13.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO PLANO, VIDRIO CRUDO MAS PELICULA DE SEGURIDAD AZUL (PA1) (2,30 x 2,20)	UND	1,00	100%			
13.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	3,00	100%			
13.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	-3,00	100%	Esta cantidad negativa corresponde a la creación de un nuevo ítem con valor diferente de acuerdo a las observaciones de la Auditoría de Fonade y posterior validación del Área de Planeación Contractual de Fonade según lo ejecutado en obra		
13.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO PLANO, VIDRIO CRUDO MAS PELICULA DE SEGURIDAD AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	3,00	100%			
13.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA3, PA4, PA5)	UND	6,00	100%			
13.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"%, MARCO 2X1"%, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA3, PA4, PA5)	UND	-6,00	100%	Esta cantidad negativa corresponde a la creación de un nuevo ítem con valor diferente de acuerdo a las observaciones de la Auditoría de Fonade y posterior validación del Área de Planeación Contractual de Fonade según lo ejecutado en obra		

**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO****GERENCIA DE PROYECTOS**

CÓDIGO:

FMI026

VERSIÓN:

03B

VIGENCIA:

2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO INICIAL

FECHA DE INICIACIÓN

VALOR INICIAL

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA"

PROVIDENCIA ISLA

6 MESES

22 DE FEBRERO DE 2016
2.407.484.399,00

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON OBANDO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

2152105

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO
1	60 DIAS
2	20 DIAS
3	60 DIAS

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	11 DIAS
2	62 DIAS
PRÓRROGA 1	38 DIAS
SUSPENSIÓN 2	45 DIAS
PRÓRROGA 1	40 DIAS
SUSPENSIÓN 3	2 DIAS

ADICIONES

ADICIÓN No.	VALOR
1	370.519.908,00
2	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR ACTUAL	2.778.104.307,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA
EN EL SIGUIENTE ESTADO:

17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
13.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1", MARCO 2X1", PISAVIDRIO PLANO, VIDRIO CRUDO MAS PELICULA DE SEGURIDAD AZUL (PA3, PA4, PA5)	UND	6,00	100%			
13.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN MADERA, MADERA TRIPLEX, CENEFA EN MADERA NATURAL, MARCO EN MADERA, MONTANTE CELOSIA EN MADERA (PM1 (0,70X2,10x0,35), PM2 (0,80X2,10x0,35), PM3 (0,80X2,10x0,50), PM4 (0,90X 2,10x0,35))	UND	15,00	100%			
13.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA LAMINA GALVANIZADA CAL 18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV. CAL 18, MONTANTE CELOSIA EN LAMINA GALVANIZADA (0,90X2,10x0,50)	UND	1,00	100%			
13.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA CORREDIZA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA CAL 18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV. CAL 18 (0,90X2,10)	UND	1,00	100%			
13.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA, VENTANA CORREDIZA, ALUMINIO PERFIL 3X1", MARCO 2X1", PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 6 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL	M2	10,30	100%			
13.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA CELOSIA, HOJA DOBLE, CELOSIA LAMINA GALVANIZADA CAL 18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV. CAL 18 (2,40X2,30)	UND	1,00	100%			
13.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA LEVADIZA, PUERTA LEVADIZA EN SECCIONES, PUERTA Y MARCO LAMINA GALVANIZADA CAL 20, PINTADA, MOTOR "LIFT MASTERS" 1/4 CABALLO (4,27X3,25)	UND	2,00	100%			
13.1.11	SUMINISTRO DIVISION DE BAÑO, ACERO INOX., PUERTAS, MARCOS, TABLEROS, ACERO INOXIDABLE	M2	47,33	100%			
13.2.1	BARANDA PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, SEGÚN DISEÑOS.	ML	-	0%			
13.2.1	BARANDA PARA PASAMURO EN ACERO INOXIDABLE. SEGÚN DISEÑO1, ALTURA DE 0,90 MTS. SEGÚN COTIZACIÓN No. COT.0717-123	ML	31,39	100%			
13.2.2	BARANDA PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, SEGÚN DISEÑOS	ML	7,00	100%			
13.3.1	MUEBLE EN MADERA INMUNIZADA BAJO MESON, INCLUYE PINTURA	ML	-	0%			
14	APARATOS SANITARIOS						
14.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, CON GRIFERIA, INCLUYE INCUSTACION DE JABONERA	UND	10,00	100%			
14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	UND	8,00	100%			
14.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA EN ACERO INOXIDABLE DE 60 X 40, CON GRIFERIA	UND	1,00	100%			
14.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA ANTIVANDALICA	UND	8,00	100%			
15	ACABADOS						
15.1.1	cerradura de acceso tres cerrojos alta seguridad	UND	11,00	100%			
15.1.2	cerradura de interiores	UND	16,00	100%			
15.1.3	cerraduras de baño	UND	3,00	100%			
15.1.4	pintura en muros tipo korosa	M2	2.209,44	100%			
15.1.5	espejos biselados de 4mm	M2	4,90	100%			
15.1.6	pintura de alfajas gris basalto	ML	504,28	100%			
16	LIMPIEZA Y RETIROS						
16.1.1	aseo general	M2	1.699,83	100%			
17	OBRAS EXTERIORES						
17.1.1	ANDENES EN CONCRETO Fc=3.000 PSI e=0,07; INCLUYE MALLA DE REFUERZO Y POLIETILENO	M2	407,56	100%			
17.1.2	Bordillo en concreto de 2500 PSI REF. 4VAR.3/8" Y EST. VAR. 3/8" A/C. 30 SECC. 40 x 15	ML	59,30	100%			
17.1.3	CANAL DE DESAGÜE PERIMETRAL EN CONCRETO 3000 PSI VARILLA 3/8" ESPESOR. 10, PAÑETE ALLANADO EN MORTERO 1:4	ML	72,75	100%			
17.1.4	ANDENES EN LOSETA TIPO OLAS ALFA EXTERIOR 40X40 O EQUIVALENTE	M2	40,12	100%			
17.1.5	CERRAMIENTO EN MALLA ESIABONADA CALIBRE 10 HUECO 2 X 2, COLOR VERDE, TUBERIA EN ACERO GALVANIZADO DE 1 1/2" Y 1 1/4" EMBEBIDA EN MURO PERIMETRAL BAJO DE	ML	-	0%			
18	AIRE ACONDICIONADO						
18.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	UND	7,00	100%			
19	COMUNICACIONES						
19.1.1	SALIDAS DE ANTENA DE TV	UND	8,00	100%			
19.1.2	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE SALIDAS DE DATOS EN CABLE UTP MARCA AMP CAT 6 Y TUBERIA PCV 3/4" CAJA 2400 O SU EQUIVALENTE Y ACCESORIOS, TOMA RJ45 MARCA AMP CAT 6, FACEPLATE Y CERTIFICACION O SU EQUIVALENTE	UND	18,00	100%			
19.2.1	PUERTA A TIERRA	UND	1,00	100%			
AD-2	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO. Incluye retiro.	M3	153,55	100%			
AD-3	DEMOLICION DE MONTANA EN ROCA. Incluye retiro.	M3	569,83	100%			
AD-5	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO CON MARTILLO Y PLANTA ELECTRICA. Incluye retiro.	M3	28,07	100%			
AD-6	ESTUCCO PLASTICO MUROS PARA MUROS INTERIORES	M2	1.523,06	100%			

**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO****GERENCIA DE PROYECTOS**

CÓDIGO: FMI026

VERSIÓN: 03B

VIGENCIA: 2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO INICIAL

FECHA DE INICIACIÓN

VALOR INICIAL

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".

PROVIDENCIA ISLA

6 MESES

22 DE FEBRERO DE 2016

2.407.484.399,00

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING. JUAN SIMON OBANDO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

2152105

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO
1	60 DIAS
2	20 DIAS
3	60 DIAS

SUSENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	11 DIAS
2	52 DIAS
PRORROGA 1	36 DIAS
SUSPENSION 2	45 DIAS
PRORROGA 1	40 DIAS
SUSPENSION 3	40 DIAS
PRORROGA 2	2 DIAS
SUSPENSION 3	2 DIAS

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	370.619.906,00
2	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR ACTUAL	2.778.104.307,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA
EN EL SIGUIENTE ESTADO:

17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
AD-7	ESTUCCO PLASTICO MUROS PARA MUROS EXTERIORES	M2	544,18	100%			
AD-9	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI	M2	137,87	100%			
AD-10	CARCAMO PARA VERTIMIENTOS ACETOSOS	ML	33,96	100%			

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA

CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:

LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA

DEL MES DE DEL AÑO

LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA

DEL MES DE DEL AÑO

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE: LUIS FERNANDO CASTRILLON
REP. LEGAL CONTRATISTA / DIRECTOR

FIRMA

NOMBRE: Ing. FABIAN OMAR VALLEJO OBANDO
REP. LEGAL INTERVENTORIA / DIRECTOR



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

CÓDIGO:

FMI027

VERSIÓN:

03B

GERENCIA DE PROYECTOS

VIGENCIA:

2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

OBRA

CONTRATO No.

2162148

CONTRATISTA

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

OBJETO

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PROVIDENCIA ISLA

INTERVENTOR

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

SUPERVISOR

ING JUAN SIMON OBANDO

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR EJECUTADO	2.785.622.513,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO

CONTRACTUAL EL DIA

29

DEL MES DE

AGOSTO

DE

2017

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ETAPA DE CONSTRUCCION				
1	PRELIMINARES				
1.1,2	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y RETIRO DE SOBANTES H=, 15	M2	804,00	11.437,00	9.195.348,00
1.1,4	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO	M2	- 1.272,44	3.908,00	4.972.696,00
1.2,1	TRASLADO DE ÁRBOLES DE 5 A 10 MTS	UND	5,00	947.335,00	4.736.675,00
2	CIMENTACIÓN				
2.1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	29,05	42.323,00	1.229.483,00
2.1,2	EXCAVACIÓN PARA CIMENTO 0,30 X 0,40 m.	ML	-	8.062,00	-
2.1,3	EXCAVACIÓN PARA CIMENTO 0,30 X 0,60 m.	ML	48,67	8.848,00	430.632,00
2.1,4	EXCAVACIÓN, MOVIMIENTO DE TIERRA	M3	773,95	42.323,00	32.756.309,00
2.1,5	RELLENOS EN RECEO COMPACTADO AL 95%	M3	219,28	136.504,00	29.932.597,00
2.2,1	CONCRETO Pobre DE LIMPIEZA ESP = 0,05 M de 2000 psi	M3	7,41	1.371.728,00	10.184.504,00
2.2,2	ZAPATA EN CONCRETO Fc=4,000 PSI	M3	35,37	1.700.118,00	60.193.103,00
2.2,3	PEDESTAL EN CONCRETO Fc=4,000 PSI	M3	9,04	1.890.682,00	17.091.584,00
2.2,4	VIGAS DE CIMENT. EN CONCR. Fc=4,000 PSI DE 0,30 X 0,50 m.	ML	253,49	250.945,00	63.613.062,00
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS				
3.1,1	CAJAS DE INSPECCIÓN 0,60 X 0,60 mts, MORTERO DE PEGA Y PANETE 1:4 IMPERMEABILIZADO, TAPA EN CONCRETO	UND	13,00	884.166,00	11.494.158,00
3.1,2	CAJAS DE INSPECCIÓN 0,70 X 0,70 mts, MORTERO DE PEGA Y PANETE 1:4 IMPERMEABILIZADO, TAPA EN CONCRETO	UND	2,00	1.118.981,00	2.237.962,00
3.1,3	CAJAS DE INSPECCIÓN 1,00 X 1,00 mts, MORTERO DE PEGA Y PANETE 1:4 IMPERMEABILIZADO, TAPA EN CONCRETO	UND	-	1.825.157,00	-
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
4.1,1	VIGAS AERIAS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,40 X 0,40 M.	ML	192,39	414.722,00	79.788.365,00
4.1,2	VIGAS AERIAS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,25 X 0,40 M.	ML	73,68	268.321,00	19.769.891,00
4.1,3	VIGAS AERIAS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,20 X 0,40 M.	ML	81,46	237.278,00	14.583.108,00
4.1,4	VIGAS AERIAS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,30 X 0,40 M.	ML	205,05	333.263,00	68.335.578,00
4.1,5	VIGAS AERIAS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,10 X 0,40 M.	ML	8,40	161.151,00	1.353.668,00
4.1,6	VIGAS SOBRE MUROS EN CONCRETO Fc=4,000 PSI DE 0,10X0,20 M.	ML	-	59.047,00	-
4.2,1	COLUMNAS EN CONCRETO Fc= 4000 PSI	M3	19,34	1.918.707,00	37.107.793,00
4.3,1	LOSA MACIZA e=12 CMS FC= 4000 PSI	M2	418,58	279.065,00	116.811.445,00
4.4,1	ESCALERAS EN CONCRETO,	M3	0,82	2.802.816,00	19.115.205,00
5	ACEROS DE REFUERZO				
5.1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI- 420 MPa	KG	25.658,56	4.575,00	120.056.402,00
5.2	MALLA ELECTROSOLDADA DE 8,0 MM X 8,0 MM C. 0,15M	M2	822,94	20.284,00	16.692.515,00
6	MAMPOSTERIA				
6.1,1	BLOQUES DE CONCRETO VIBRADO E = 0,15 M	M2	57,89	102.727,00	5.946.886,00
6.1,2	MURO EN BLOQUE SAMO 7X20X40	M2	819,64	93.756,00	76.846.168,00
6.1,3	MUROS EN BLOQUE VIBRADO ABUSARDADO E=, 15 JARDINERAS	M2	126,68	82.208,00	10.414.109,00
6.2,1	ALFALIA EN CONCRETO 0,25 X 0,1 m. EN CONCRETO Fc=3,000 PSI REFORZADO 2 e 3/8" ESTRIBOS e 1/4" A CADA 0,20 m.	ML	210,40	60.081,00	12.636.834,00
6.2,2	DINTELES EN CONCRETO	ML	46,80	99.960,00	4.678.128,00
7	INSTALACION HIDROSANITARIA				
7.1,1	Tubería en pvc -1 1/2"	ML	24,27	33.881,00	817.438,00
7.1,2	Tuberías en PVC-P - 1"	ML	45,29	26.680,00	1.208.917,00
7.1,3	Tuberías en PVC-P - 3/4"	ML	41,12	14.360,00	590.483,00
7.1,4	Tuberías en PVC-P - 1/2"	ML	27,93	8.490,00	181.266,00
7.1,5	VALVULAS 3/4"	UND	8,00	85.693,00	685.544,00
7.1,6	VALVULAS 1/2"	UND	7,00	73.725,00	516.075,00
7.1,7	VALVULAS 1"	UND	-	247.797,00	-
7.1,8	VALVULA DE 1 1/2"	UND	-	384.757,00	-
7.2,1	punto Lavamanos 1/2"	UND	10,00	45.396,00	453.960,00
7.2,2	punto Sanitarios de tanque 1/2"	UND	8,00	45.396,00	363.168,00
7.2,3	punto Lavadoras 1/2"	UND	1,00	45.396,00	45.396,00
7.2,4	punto Lavaplatos 1/2"	UND	2,00	45.396,00	90.792,00
7.2,5	Punto con terminal en llave cromada 1/2"y ducha	UND	17,00	88.222,00	1.499.774,00
7.3,1	Puntos sanitarios de 3"- 4"	UND	14,00	114.464,00	1.602.516,00
7.3,2	puntos sanitarios de 2"	UND	6,00	75.483,00	452.898,00
7.3,3	Puntos sanitarios desagüe mini Split 1 1/2"	UND	-	32.136,00	-
7.4,1	Tuberías en PVCs 4" enterrada	ML	188,48	45.279,00	8.534.186,00
7.4,2	Tuberías en PVCs 6" enterrada	ML	-	82.208,00	-
7.4,3	Bajante aguas negras 4"	ML	11,20	28.461,00	296.363,00
7.4,4	Tubería desagüe mini Split 1 1/2"	ML	59,95	16.434,00	985.218,00
7.4,5	Tubería de ventilación 2"	ML	37,98	14.678,00	557.177,00
7.4,6	Bajante aguas lluvias pvc 4"	ML	65,78	26.461,00	1.740.605,00
7.4,7	CANAL BLANCA "AMAZONAS" TIPO PAVCO O EQUIVALENTE PVC, INCLUYE SOPORTE, TAPAS, FIJADORES	ML	31,50	51.127,00	1.610.501,00
7.4,8	REJILLAS TIPO ZOSCO DE 3"	UND	20,00	14.522,00	290.440,00
7.4,9	TRAMPA GRASAS COLEMPAQUES O EQUIVALENTE (1.000LTS)	UND	1,00	1.478.118,00	1.478.118,00
7.5,1	CONCRETO 4000 PSI FONDO TANQUE	M3	8,64	1.807.516,00	17.424.454,00
7.5,2	CONCRETO 4000 PSI PAREDES TANQUE	M3	22,57	2.028.350,00	45.779.860,00
7.5,3	CONCRETO 4000 PSI PLACA TANQUE	M3	7,05	2.202.049,00	15.524.445,00
7.5,4	CINTA PVC 22 PARA JUNTAS TANQUE	ML	46,40	76.491,00	3.547.790,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	FMI027
		VERSIÓN:	03B
		VIGENCIA:	2017-01-31

GERENCIA DE PROYECTOS

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA.

PROVIDENCIA ISLA

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON OBANDO

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR EJECUTADO	2.765.622.513,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO

CONTRACTUAL EL DIA

2017

29

DEL MES DE

AGOSTO

DE

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7.6.1	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUN ESPECIFICACIONES ROTOPLAST O EQUIVALENTE DE 7500	UND	1,00	9.124.688,00	9.124.688,00
7.6.2	EQUIPOS DE PRESIÓN.	UND	1,00	12.338.651,00	12.338.651,00
7.6.3	REJILLAS AGUAS LLUVIAS EN H.F. O ACERO, REJILLAS EXTERIOR EN HIERRO FUNDIDO PARA AGUAS LLUVIAS (ANCHO	ML	-	384.060,00	-
7.6.3	REJILLAS AGUAS LLUVIAS EN MADERA PLASTIC (ANCHO 0,50 M)	ML	74,47	391.001,00	29.117.844,00
7.7.1	SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	UND	1,00	40.863.858,00	40.863.858,00
7.7.2	TUBERIA A-C SCH 40 D3"	ML	65,87	104.005,00	6.850.809,00
7.7.3	TUBERIA A-C SCH 40 D2 1/2"	ML	18,00	98.144,00	1.766.592,00
7.7.4	SIAMESAS DE C3" X 2 1/2X 2 1/2	UND	1,00	1.649.953,00	1.649.953,00
7.7.5	GABINETE CONTRA INCENDIO COMPLETO TIPO II	UND	4,00	2.290.020,00	9.160.116,00
8	PANETES				
8.1.1	PANETE ALLANADO PARA INTERIOR MORTERO 1:4.	M2	1.281,97	29.145,00	37.363.016,00
8.1.2	PANETE ALLANADO PARA INTERIOR MORTERO 1:4	ML	102,78	18.470,00	1.898.347,00
8.1.3	PANETE ALLANADO MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA JARDIN EXTERIOR	ML	71,88	19.771,00	1.420.744,00
8.1.4	PANETE IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:4 EN FACHADA	M2	491,78	31.746,00	15.612.048,00
8.1.5	FILOS Y DILATACIONES EN PANETE	ML	1.471,62	7.307,00	10.753.127,00
8.2.1	PANETES LISOS BAJO PLACA	M2	88,19	39.385,00	3.473.363,00
9	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACION				
9.1.1	MEDIA CANA EN MORTERO 1:4	ML	154,00	23.368,00	3.598.872,00
9.1.2	PLANTILLA DE NIVELACIÓN	M2	159,48	85.953,00	13.707.784,00
9.1.3	IMPERMEABILIZACION CON MANTO EDIL O SIMILAR, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	M2	183,54	34.267,00	6.289.365,00
9.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LAMINA DE YESO CARTON 1/2" PERFILERIA CALIBRE 28 ROLADA,	M2	369,73	94.016,00	34.666.520,00
9.1.5	DISEÑO Y SUMINISTRO DE CUBIERTA TERMOACUSTICA.	M2	307,53	139.883,00	42.958.713,00
9.1.6	CERCHAS EN MADERA, ABARCO	Pie3	105,48	218.527,00	23.268.765,00
9.1.7	CORREAS, CERCHAS ROSTRAS Y CONTRAVIENTOS, PINTADA CON ANTIOXIDANTE Y ESMALTE A TRES MANOS	kg	4.098,00	20.992,00	86.025.218,00
10	PISOS Y ZOCALOS				
10.1.1	PLANTILLA PARA PISOS EN CONCRETO Fc=2.500 PSI a=0,05	M2	561,76	81.912,00	46.014.885,00
10.1.2	PISO EN PORCELANATO MATE - tráfico 5.60x.60	M2	333,91	136.894,00	45.710.278,00
10.1.3	Piso en cerámica .40x.40	M2	64,41	97.043,00	6.250.540,00
10.1.4	Piso en Tablón grafiado vitificado de .25x.25	M2	77,89	85.702,00	6.675.329,00
10.1.5	PISO EN CONCRETO ESTRIBADO Y DILATADO	M2	6,00	161.157,00	968.942,00
10.1.6	PISO EN GRANITO PULIDO	M2	13,07	88.038,00	1.150.657,00
10.1.7	PISO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE TABLON	M2	22,69	85.702,00	1.944.578,00
10.1.8	PISO PULIDO CON HELICOPTERO Y ENDURECEDOR ZONA DE MAQUINA Y GIMNASIO	M2	39,65	195.955,00	7.769.616,00
10.1.9	PISO ESCALERA POSTERIOR EN CEMENTO ALLANADO	ML	18,00	110.028,00	1.980.504,00
10.2.1	ZOCALOS EN PORCELANATO H.10	ML	284,13	36.251,00	10.299.097,00
10.2.2	ZOCALO EN GRANITO	ML	151,12	20.265,00	3.062.447,00
10.3.1	ACABADO DE GRADAS EN GRAVILLA LAVADA	ML	10,40	185.207,00	1.926.153,00
11	ENCHAPES				
11.1.1	ENCHAPE EN CERAMICA DE 20 x 20; INCLUYE WING PERIMETRAL	M2	143,92	59.075,00	8.502.074,00
12	INSTALACION ELECTRICA				
12.1.1	SALIDAS LUMINARIAS FLUORESCENTES	UND	93,00	100.020,00	9.301.860,00
12.1.2	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	UND	16,00	14.341,00	229.456,00
12.1.3	SALIDAS PARA INTERRUPTORES SENCILLO	UND	28,00	10.895,00	305.144,00
12.1.4	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES 110 V GFCI	UND	11,00	136.679,00	1.503.469,00
12.1.5	SALIDA PARA TOMACORRIENTE 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA	UND	72,00	99.434,00	7.169.248,00
12.1.6	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIFASICA EN MURO (208 V)	UND	9,00	127.124,00	1.144.116,00
12.1.7	SALIDA PARA TOMACORRIENTE TRIFASICA EN MURO	UND	3,00	148.448,00	445.344,00
12.1.8	LAMPARA TIPO APLIQUE	UND	12,00	70.061,00	840.732,00
12.1.9	FAROL ORNAMENTAL	UND	10,00	202.420,00	2.024.200,00
12.1.10	LAMPARA COLGANTE	UND	2,00	108.575,00	217.158,00
12.1.11	LAMPARA HM 150W	UND	4,00	144.384,00	577.536,00
12.1.12	LAMPARA TIPO BALA	UND	24,00	105.234,00	2.525.616,00
12.1.13	LAMPARA DE 2 X 20 FLUORESCENTE	UND	10,00	125.406,00	1.254.060,00
12.1.14	LAMPARA DE 4x20 16 CELDAS	UND	23,00	207.623,00	4.775.329,00
12.1.15	REFLECTOR BIFASICO	UND	6,00	283.237,00	1.759.422,00
12.2.1	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-MANTENIMIENTO EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	27,00	31.495,00	850.365,00
12.2.2	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-BOMBAS EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	36,00	31.495,00	1.133.820,00
12.2.3	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-COCINA EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	43,00	31.495,00	1.354.285,00
12.2.4	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-GUARDIA EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	50,00	31.495,00	1.574.750,00
12.2.5	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-MAQUINAS EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	45,00	31.495,00	1.417.275,00
12.2.6	ACOMETIDA DE T-GENERAL A T-DORMITORIOS EN 1"PVC 3/8+1/10+1/10T	ML	39,00	28.758,00	1.121.562,00
12.2.7	ACOMETIDA DE T-MEDIDOR A T-GENERAL EN 2"PVC 3/8+1/10+1/2+1/4T	ML	15,00	137.684,00	2.065.260,00
12.3.1	TABLEROS GENERAL	UND	-	648.952,00	-
12.3.2	TABLERO TDN DE 12 CIRCUITOS	UND	1,00	286.440,00	286.440,00
12.3.3	TABLERO A.A. DE 24 CIRCUITOS	UND	1,00	569.308,00	569.308,00
12.3.4	TABLERO TDR REGULADO DE 12 CIRCUITOS	UND	1,00	301.260,00	301.260,00
12.3.5	TABLERO TDN 1 PISO DE 30 CIRCUITOS	UND	1,00	642.852,00	642.852,00
12.3.6	TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA	UND	-	6.117.327,00	-



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

GERENCIA DE PROYECTOS

CÓDIGO:

FMI027

VERSIÓN:

03B

VIGENCIA:

2017-01-31

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2152146

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".

PROVIDENCIA ISLA

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

ING JUAN SIMON OBANDO

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR EJECUTADO	2.765.622.513,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO

CONTRACTUAL EL DÍA
2017

29

DEL MES DE

AGOSTO

DE

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12,3,7	POSTE DE 12 m	UND	-	1.936.406,00	-
12,3,8	ACOMETIDA POSTE TABELRO, TUBERIA ø 3" CABLE 4 N° 4/0+ 1 N° 1/0	ML	60,00	316.720,00	19.003.200,00
13	CARPINTERIA				
13,1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T. PISA VIDRIO CURVO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM,	M2	147,73	281.093,00	41.525.869,00
13,1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T. PISA VIDRIO CURVO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM,	M2	-147,73	281.093,00	-41.525.869,00
13,1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO BLANCO MATE, T. PISA VIDRIO PLANO A PRESIÓN, VIDRIO 5 MM	M2	147,73	281.390,00	38.616.145,00
13,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO	UND	1,00	3.625.403,00	3.625.403,00
13,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO	UND	-1,00	3.625.403,00	-3.625.403,00
13,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, HOJA PERFIL 3X1"½,	UND	1,00	3.214.015,00	3.214.015,00
13,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	3,00	2.932.672,00	8.798.016,00
13,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	-3,00	2.932.672,00	-8.798.016,00
13,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO PLANO, VIDRIO CRUDO MAS PELICULA DE SEGURIDAD AZUL (PA2) (0,90 x 2,10 x 0,50)	UND	3,00	2.681.054,00	8.043.162,00
13,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA3, PA4,PA5)	UND	6,00	1.625.897,00	9.755.382,00
13,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL (PA3, PA4,PA5)	UND	-6,00	1.625.897,00	-9.755.382,00
13,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN ALUMINIO, VIDRIO CRUDO, ALUMINIO BLANCO MATE, MONTANTE CELOSIA, HOJA PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO PLANO, VIDRIO CRUDO MAS PELICULA DE SEGURIDAD AZUL (PA3, PA4,PA5)	UND	6,00	1.488.870,00	8.921.220,00
13,1,5	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA EN MADERA, MADERA TRIPLEX, CENEFA EN MADERA NATURAL, MARCO EN MADERA, MONTANTE CELOSIA EN MADERA (PM1 (0,70X2,10x0,35), PM2 (0,80X2,10x0,35), PM3 (0,80X2,10x0,50), PM4 (0,90X 2,10x0,35))	UND	15,00	845.628,00	12.684.420,00
13,1,6	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA LAMINA GALVANIZADA CAL.18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV.CAL. 18, MONTANTE CELOSIA EN LAMINA GALVANIZADA (0,90X2,10x0,50)	UND	1,00	845.628,00	845.628,00
13,1,7	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA CORREDIZA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA CAL. 18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV. CAL.18 (0,90X2,10)	UND	1,00	1.080.593,00	1.080.593,00
13,1,8	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA, VENTANA CORREDIZA, ALUMINIO PERFIL 3X1"½, MARCO 2X1"½, PISAVIDRIO CURVO, VIDRIO 5 MM TEMPLADO, CRISTAL AZUL	M2	10,30	2.811.730,00	28.900.881,00
13,1,9	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA CELOSIA, HOJA DOBLE, CELOSIA LAMINA GALVANIZADA CAL. 18, PINTADA, MARCO LAMINA GALV. CAL.18 (2,40X2,30)	UND	1,00	5.133.101,00	5.133.101,00
13,1,10	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE PUERTA LEVADIZA, PUERTA LEVADIZA EN SECCIONES, PUERTA Y MARCO LAMINA GALVANIZADA CAL. 20, PINTADA, MOTOR "LIFT MASTERE" ½ CABALLO (4,27X3,26)	UND	2,00	9.044.123,00	18.088.246,00
13,1,11	SUMINISTRO DIVISION DE BAÑO, ACERO INOX., PUERTAS, MARCOS, TABLEROS, ACERO INOXIDABLE	M2	47,33	919.933,00	43.540.429,00
13,2,1	BARANDA PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, SEGÚN DISEÑOS.	ML	-	818.885,00	-
13,2,1	BARANDA PARA PASAMURO EN ACERO INOXIDABLE. SEGÚN DISEÑO1, ALTURA DE 0,90 MTS. SEGÚN COTIZACION No. COT.0717-123	ML	31,38	630.000,00	19.775.700,00
13,2,2	BARANDA PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, SEGÚN DISEÑOS	ML	7,00	508.741,00	3.561.187,00
13,3,1	MUEBLE EN MADERA INMUNIZADA BAJO MESON, INCLUYE PINTURA	ML	-	1.048.974,00	-
14	APARATOS SANITARIOS				
14,1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, CON GRIFERIA, INCLUYE INCUSTACION DE JABONERA	UND	10,00	305.486,00	3.054.860,00
14,1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	UND	8,00	363.317,00	2.906.536,00
14,1,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA EN ACERO INOXIDABLE DE 60 X 40, CON GRIFERIA	UND	1,00	366.516,00	366.516,00
14,1,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA ANTIVANDALICA	UND	8,00	265.880,00	2.127.040,00
15	ACABADOS				

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL GERENCIA DE PROYECTOS	CÓDIGO:	FMI027
		VERSIÓN:	03B
		VIGENCIA:	2017-01-31

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	2152146
CONTRATISTA	CONSORCIO SFH PROVIDENCIA
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PROVIDENCIA ISLA
INTERVENTOR	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
SUPERVISOR	ING JUAN SIMON OBANDO

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2017
VALOR EJECUTADO	2.765.622.513,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 2017

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15.1.1	cerradura de acceso tres cerrojos alta seguridad	UND	11,00	66.720,00	734.010,00
15.1.2	cerradura de interiores	UND	16,00	70.909,00	1.135.504,00
15.1.3	cerraduras de baño	UND	3,00	103.050,00	309.150,00
15.1.4	pintura en muros tipo koraza	M2	2.209,44	15.722,00	34.735.816,00
15.1.5	espejos biselados de 4mm	M2	4,90	113.725,00	557.253,00
15.1.6	pintura de nitafilas gris basalto	ML	504,28	14.927,00	7.527.389,00
16	LIMPIEZA Y RETIROS				
16.1.1	aseo general	M2	1.699,83	10.090,00	17.151.285,00
17	OBRAS EXTERIORES				
17.1.1	ANDENES EN CONCRETO Fc=3.000 PSI e=0,07; INCLUYE MALLA DE REFUERZO Y POLIETILENO	M2	407,58	153.524,00	62.573.312,00
17.1.2	Bordillo en concreto de 2500 PSI REF. 4VAR.3/8" Y EST. VAR. 3/8" A/C. .30 SECC. .40 x .15	ML	59,30	107.781,00	6.391.413,00
17.1.3	CANAL DE DESAGUE PERIMETRAL EN CONCRETO 3000 PSI VARILLA 3/8" ESPESOR .10, PANETE ALLANADO EN MORTERO 1:4	ML	72,76	317.422,00	23.092.451,00
17.1.4	ANDENES EN LOSETA TIPO OLAS ALFA EXTERIOR 40X40 O EQUIVALENTE	M2	40,12	102.602,00	4.116.392,00
17.1.5	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10 HUECO 2 X 2, COLOR VERDE, TUBERIA EN ACERO GALVANIZADO DE 1 1/2" Y 1 1/4" EMBEBIDA EN MURO PERIMETRAL BAJO DE LADRILLO.	ML	-	113.444,00	-
18	AIRE ACONDICIONADO				
18.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	UND	7,00	3.490.298,00	24.432.086,00
19	COMUNICACIONES				
19.1.1	SALIDAS DE ANTENA DE TV	UND	6,00	161.666,00	1.203.328,00
19.1.2	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE SALIDAS DE DATOS EN CABLE UTP MARCA AMP CAT 6 Y TUBERIA PCV 3/4" CAJA 2400 O SU EQUIVALENTE Y ACCESORIOS, TOMA RJ45 MARCA AMP CAT 6, FACEPLATE Y CERTIFICACION O SU EQUIVALENTE	UND	16,00	264.087,00	4.753.568,00
19.2.1	PUESTA A TIERRA	UND	1,00	1.148.899,00	1.148.899,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
AD-2	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO. Incluye retiro.	M3	153,65	190.326,00	29.243.500,00
AD-3	DEMOLICION DE MONTANA EN ROCA. Incluye retiro.	M3	569,83	205.450,00	117.071.574,00
AD-5	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO CON MARTILLO Y PLANTA ELECTRICA. Incluye retiro.	M3	28,07	190.326,00	5.342.451,00
AD-6	ESTUCCO PLASTICO MUROS PARA MUROS INTERIORES	M2	1.523,08	9.210,00	14.027.383,00
AD-7	ESTUCCO PLASTICO MUROS PARA MUROS EXTERIORES	M2	544,18	10.783,00	5.867.893,00
AD-9	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI	M2	137,87	208.698,00	39.802.518,00
AD-10	CARCAMO PARA VERTIMIENTOS ACEITOSOS	ML	33,96	44.363,00	1.506.567,00
SUBTOTAL					2.160.704.743,00
ADMINISTRACION				19,50%	423.282.059,00
IMPREVISTOS				3%	64.821.142,00
UTILIDAD				5%	108.035.237,00
COSTO DE FIDUCIA Y PRIMA MANEJO DE ANTICIPO (*)					8.779.332,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					2.765.622.513,00

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA 

NOMBRE: Ing. LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
 REP. LEGAL CONTRATISTA / DIRECTOR

FIRMA 

NOMBRE: Ing. FABIAN OMAR VALLEJO OBANDO
 REP. LEGAL INTERVENTORIA / DIRECTOR

CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

DOCUMENTO CONSORCIAL

Entre los suscritos a saber: **SOFIA CASTRILLON ARCE**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. **31.932.472**, expedida en Cali, quien obra en nombre y representación propia, **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.694.846**, expedida en Cali, quien obra en nombre y representación propia, y **HENRY CASTRILLON ARCE**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.586.413** expedida en Cali, quien obra en nombre y representación propia, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre **SOFIA CASTRILLON ARCE**, **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE** y **HENRY CASTRILLON ARCE**, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la **OFERTA PÚBLICA OPC-048-2015**, abierta por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y UNIDAD DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS - MUNICIPIO DE PROVIDENCIA**". Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

SEGUNDA: DENOMINACIÓN: El presente CONSORCIO se denominará **CONSORCIO SFH PROVIDENCIA**.

TERCERA: DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será: **Carrera 85E No 46-88 Apto 201 B. Tel/Fax: (2) 3398557** de la ciudad de Cali.

CUARTA: REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como Representante del presente CONSORCIO a la Ingeniera **SOFIA CASTRILLON ARCE** identificada con cédula de ciudadanía No **31.932.472**, expedida en Cali, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien tiene las siguientes facultades referentes a la etapa precontractual, contractual y postcontractual:

- Presentación de la oferta y representación del consorcio o unión temporal en todas las diligencias del proceso de selección.
- Suscribir el contrato y sus modificaciones.
- Suscribir el acta de terminación, liquidación o cierre y notificarse del acta de liquidación unilateral

Igualmente se nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Ingeniero **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE** Identificado con cédula de ciudadanía No. **16.694.846** expedida en Cali.

QUINTA: DURACIÓN. -La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la licitación, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

Carrera 85E No. 46-88 Santiago de Cali. Telefax No. (2) 3398557. Celular No. 318 6723645
Correo: sofiaastrillonarce@hotmail.com





CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

SEXTA: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

HENRY CASTRILLON ARCE	51%
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	24,5%
SOFIA CASTRILLON ARCE	24,5%

SEPTIMA: CAPACIDAD: El consorcio podrá adquirir derechos y asumir las obligaciones necesarias, dirigidas a la realización de su objeto.

OCTAVA: LEY APLICABLE: La ejecución e interpretación de este contrato será regulada por las leyes colombianas.

NOVENA: CONVENCIONES FUTURAS: Los consorciados podrán modificar las estipulaciones cuando lo consideren necesario y conveniente para el mejor cumplimiento del objeto del consorcio. Estas modificaciones estarán sujetas a la aprobación por parte de FONADE sin perjuicios de las prohibiciones establecidas en las reglas de participación.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los cuatro (4) días del mes Noviembre del año 2015.

ACEPTO: Sofia Castrillon Arce.

SOFIA CASTRILLON ARCE
C.C: 31.932.472 de Cali
Dirección Carrera 85E No.46-88 Cali
Telefax: (2) 3398557
Representante Legal
CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

ACEPTO: _____
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C.C: 16. 694.846 de Cali
Dirección Calle 15 No 121-66 Cali
Telefax: (2) 3796435
Representante Suplente
CONSORCIO SFH PROVIDENCIA





CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

ACEPTO: _____
HENRY CASTRILLON ARCE
C.C.: 16.586.413 de Cali
Dirección CALLE 10 No. 4-40 OF. 411 Cali
Telefax: (2) 4854252
CONSORCIO SFH PROVIDENCIA

**DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

En Santiago de Cali a: **27 ENE 2016**
Notario Veintiuno (E)

del círculo de Santiago de Cali, hace constar que el
escrito que antecede fue presentado personalmente
por Sofia Castrillon Arce
Identificado con la C.C.N° 31.932.472
Expedida en Cali quien además
Declaro que su contenido es cierto y verdadero y que la
Firma y la huella que en él aparecen son suyas

Sofia Castrillon Arce
Firma Declarante



CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

Entre los suscritos a saber, por una parte, (i) **FRANCISCO JOSÉ SCHWITZER SABOGAL**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.389.382 de Ibagué, quien en su calidad de representante legal obra en nombre y representación de **ALIANZA FIDUCIARIA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida, que actúa en nombre y representación legal del **CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA** conformado por **ALIANZA FIDUCIARIA S.A** y **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.** SOCIEDAD FIDUCIARIA, consorcio que actúa única y exclusivamente en su calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**, con NIT 830.053.812-2, constituido mediante el Contrato No. 1380 del 22 de octubre de 2015 suscrito entre el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** y el **CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra **LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.694.846 de Cali, debidamente facultado para celebrar el presente contrato, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; de tal manera que conjuntamente serán tratados como las **PARTES** e individualmente como la **PARTE**. Hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA** (en adelante "el Contrato"), que se regirá en general por las normas civiles y comerciales colombianas, así como por: a) lo dispuesto en los Términos y Condiciones Contractuales (en adelante "TCC") establecidos para la **INVITACIÓN ABIERTA FFIE 013-2019**, b) el Manual de Contratación del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**, c) el Contrato de Fiducia Mercantil No. 1380 de 2015 suscrito entre el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** y el **CONSORCIO FFIE ALIANZA - BBVA**, y, d) de manera particular y especial, por las siguientes cláusulas pactadas, teniendo en cuenta las siguientes;

CONSIDERACIONES

1. Que mediante el artículo 59 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 modificado por el artículo 184 de la Ley 1955 de 2019, se creó el **FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE)**, como una "...cuenta especial del Ministerio de Educación Nacional sin personería jurídica, cuyo objeto es la viabilización y financiación de proyectos para la construcción, mejoramiento, adecuación, ampliaciones y dotación de infraestructura educativa física y digital de carácter público en educación inicial, preescolar, educación básica y media, en zonas urbanas y rurales, incluyendo residencias escolares en zonas rurales dispersas, así como los contratos de interventoría asociados a tales proyectos.

Con cargo a los recursos administrados por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, se asumirán los costos en que se incurra para el manejo y control de los recursos y los gastos de operación del fondo."

"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

2. Que el 3 de junio de 2015 se expidió el documento CONPES 3831 mediante el cual se declaró la importancia estratégica del Plan Nacional de Infraestructura Educativa (en adelante el "PNIE") para la implementación de la jornada única escolar.

3. Que el MEN y el CONSORCIO FFIE ALIANZA - BBVA suscribieron el Contrato de Fiducia Mercantil No. 1380 el 22 de octubre de 2015, mediante el cual se constituyó el PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE (en adelante el "PA FFIE"), cuyo objeto es *"administrar y pagar las obligaciones que se deriven de la ejecución del Plan nacional de Infraestructura Educativa, a través del patrimonio autónomo constituido con los recursos transferidos del Fondo de Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media, creado por el artículo 59 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015"*.

4. Que en el Contrato de Fiducia Mercantil No 1380 se establecen, entre otras, las siguientes obligaciones para la Fiduciaria:

"(...)

f. *Ejecutar las actividades precontractuales, contractuales, de legalización y de liquidación de los contratos derivados con personas naturales o jurídicas, entre otros, los de: (...)*
b. *Contratos de diseños integrales y estudios técnicos e interventoría de diseños y contratos de construcción e interventoría de los proyectos de infraestructura seleccionados por la Junta Administradora del FFIE, en los cuales quedará establecido que la responsabilidad por dichas actividades de diseño, estudios, interventoría y construcción son del respectivo contratista bajo tales contratos.*

g. *Apoyar los procesos de selección con base en términos y condiciones contractuales que previamente elabore la Unidad de Gestión del FFIE y/o quien ejerza la asesoría y asistencia técnica, jurídica y financiera para la estructuración de proyectos de infraestructura del PNIE, con el objeto de seleccionar los: (i) contratistas que ejecutarán los proyectos de diseños integrales y estudios técnicos y de infraestructura y (ii) los interventores de los mismos proyectos, que serán adjudicados conforme a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo.*

" (...)

k. *Realizar todas las gestiones que se requieran para el cumplimiento pleno de las obligaciones señaladas en el contrato de fiducia mercantil. (...)"*

5. Que cumplidas las condiciones que se precisan, modificado por el Parágrafo 4 del artículo 184 de la Ley 1955 de 2019, el régimen de contratación aplicable para los proyectos que se adelanten por el PA FFIE *"...estará orientado por los principios que rigen la contratación pública y las normas dirigidas a prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción. La selección de sus contratistas estará precedida de procesos competitivos, regidos por los estándares y lineamientos que establezca Colombia Compra Eficiente, los cuales deberán incorporar condiciones tipo, así como elementos para evitar la concentración de proveedores y para promover la participación de contratistas locales (...)"*

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

6. Que el PA FFIE y de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartió el Comité Fiduciario del PA FFIE, adelantó la convocatoria denominada INVITACIÓN ABIERTA FFIE 013-2019 para seleccionar a los proponentes cuyo objeto consiste en: **"LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"** de acuerdo con los Términos y Condiciones Contractuales (en adelante TCC) establecidos para la citada invitación abierta.
7. Que, de acuerdo con la audiencia de desempate de fecha 06 de Diciembre de 2019, de la mencionada Invitación Abierta, publicada el mismo día, se determinó que el contratista **LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE** ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad para la ejecución de las obras del Grupo **93: Valle del Cauca**.
8. Que el mencionado contratista cumple con las condiciones de asignación de proyectos establecidas en el numeral 9.2 de los términos de la convocatoria.
9. Que el Comité Fiduciario del PA FFIE, en sesión No. 307 llevado a cabo el día 13 de enero de 2020 seleccionó al CONTRATISTA **LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE**, para la ejecución de las obras del Grupo **93: Valle del Cauca**, e instruyó a CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA como vocero y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE para emitir la carta de aceptación de la propuesta presentada por éste y suscribir el contrato derivado de la invitación abierta No 013-2019.
10. Que el CONTRATISTA ha cumplido con las condiciones señaladas en el numeral 3.31 de los Términos de Condiciones Contractuales de la INVITACIÓN ABIERTA 013 de 2019 para efectos de la suscripción del presente contrato.
11. Que con base en tales manifestaciones las PARTES suscriben el presente Contrato de Obra, que se registrá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO: El presente contrato tiene por objeto el diagnóstico y/o actualización y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y la ejecución de las obras necesarias para la adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las instituciones rurales, comedores y residencias escolares, priorizados por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, en desarrollo del PNIE.

SEGUNDA. ALCANCE AL OBJETO: Las instituciones educativas donde se ejecutará el objeto del presente contrato, son las siguientes:

**"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"**

Página 3 de 20

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

GRUPO	Nombre Departamento	Nombre Municipio	Nombre Institución Educativa	Nombre Sede	Mejoramientos	Comedores	Residencias
93	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	MARIA AUXILIADORA	SIMON BOLIVAR	1		
	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	RODRIGO LLOREDA CAICEDO	SIMON BOLIVAR	1		
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	1		
	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	JOSE MARIA CORDOBA	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	1		
	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	SIXTO MARIA ROJAS	TRINIDAD VIAFARA		1	

PARAGRAFO PRIMERO: Cada uno de estos proyectos se adelantará bajo la modalidad de valores unitarios fijos, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta presentada por el CONTRATISTA, en los TCC y sus Adendas, y en los Anexos del presente Contrato.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el evento de establecer improcedente técnica o jurídicamente la ejecución del objeto contractual en cualquiera de las Instituciones Educativas referidas en la presente cláusula, como resultado de que se reporte una NO viabilidad en el informe de diagnóstico emitido por parte del Contratista de Obra, y ésta sea aprobada por el interventor y verificada por la UG-FFIE, las mismas podrán ser reemplazadas por otras Instituciones Educativas, ubicadas en la misma región, por un valor similar y correspondiente a la misma línea de inversión, de acuerdo con los procesos de priorización del Ministerio de Educación Nacional para tal fin; o de no ser posible su reemplazo, las partes acuerdan retirar dicha Institución Educativa del Alcance del Contractual, y proceder a la liberación del recurso correspondiente.

PARAGRAFO TECERO: En caso de contradicción entre el Anexo Técnico y el contrato de Obra prima el Anexo Técnico. En caso de contradicción entre los TCC y el Contrato de obra prima lo indicado en los TCC.

TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente Contrato será por la suma de **MIL CIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.100.000.000)** incluido los costos directos, AIU, IVA sobre la utilidad y los demás impuestos, tasas, contribuciones requeridos para la correcta ejecución del objeto contratado.

CUARTA. FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de conformidad con lo previsto para tal efecto en los TCC, en especial según lo indicado en su numeral 3.10, 8.6, 8.7, 8.8 y en el Anexo Técnico. Los pagos se realizarán, dentro de los quince (15)

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidas en este Contrato y en los TCC, previa radicación de la factura y demás documentos que se requieran para tal efecto, y conforme los valores establecidos para la ejecución en cada una de las Instituciones Educativas, como se señala a continuación:

GRUPO	Nombre Departamento	Nombre Municipio	Nombre Institución Educativa	Nombre Sede	Mejoramientos	Comedores	Residencias
93	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	MARIA AUXILIADORA	SIMON BOLIVAR	\$ 150.000.000	\$ -	
	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	RODRIGO LLORED CAICEDO	SIMON BOLIVAR	\$ 150.000.000	\$ -	
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	\$ 150.000.000	\$ -	
	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	JOSE MARIA CORDOBA	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	\$ 150.000.000	\$	
	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	SIXTO MARIA ROJAS	TRINIDAD VIAFARA	\$	\$ 500.000.000	

El pago se realizará en la cuenta corriente o cuenta de ahorros que indique previamente el CONTRATISTA, para lo cual debe remitir al CONTRATANTE la certificación bancaria correspondiente.

Para efectuar los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral y cumplir con los demás requerimientos que se hayan establecido para tal efecto.

En todo caso, EL CONTRATISTA declara conocer que los pagos estarán sujetos y condicionados a la disponibilidad de los recursos que se le vayan transfiriendo al PA-FFIE según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 1753 de 2015 modificado por el artículo 184 de la ley 1955 de 2019 y la Resolución 108116 de 2016 del MEN.

PARÁGRAFO: El término establecido para efectuar los pagos a favor del CONTRATISTA solo empezará a contarse a partir de la fecha en que se presenten en debida forma las facturas junta con la totalidad de los documentos exigidos para el efecto.

QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo previsto para la ejecución del presente Contrato es de seis (06) meses, de acuerdo con el cronograma de ejecución para cada una de las fases conforme al Anexo Técnico y contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, que deberá corresponder al inicio de la Fase 1 del mismo, la cual deberá ser suscrita una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

SEXTA. LUGAR DE EJECUCIÓN: Los lugares de ejecución del presente Contrato se encuentran establecidos en los TCC, conforme a la distribución del Anexo No. 2., y en concordancia con las Instituciones Educativas relacionadas en la Cláusula Segunda, así:

Nombre Departamento	Nombre Municipio	Nombre Institución Educativa	Nombre Sede
VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	MARIA AUXILIADORA	SIMON BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	RODRIGO LLOREDA CAICEDO	SIMON BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	JOSE MARIA CORDOBA	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	SIXTO MARIA ROJAS	TRINIDAD VIAFARA

El CONTRATISTA deberá ejecutar los proyectos correspondientes al Grupo para el cual fue seleccionado de acuerdo con las condiciones previstas en el Anexo Técnico.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se compromete a cumplir todas las obligaciones que estén establecidas o se deriven (i) del clausulado del presente Contrato, (ii) de los estudios y documentos de cada proyecto, (iii) de los TCC, sus Adendas y Anexos, (iv) su Propuesta y (v) aquellas que por su esencia y naturaleza se consideren imprescindibles para la correcta ejecución del presente Contrato.

Así mismo se consideran obligaciones generales del CONTRATISTA, las siguientes:

1. Acatar la Constitución, la Ley, los principios que rigen la contratación pública y las normas dirigidas a prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción, el Manual de Contratación del PA- FFIE vigente en cualquier instancia de su ejecución, la norma sismo-resistente colombiana NSR-10 así como, las demás normas técnicas vigentes y aplicables para la ejecución del objeto del Contrato.
2. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato y en el Anexo Técnico para ejecutar los estudios, diseños obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias, y las obras contempladas en este contrato.
3. Asumir los costos, gastos y riesgos establecidos en el presente Contrato y en la matriz de riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad.
4. Realizar y ejecutar los estudios, diseños y las obras objeto del Contrato, en la forma, tiempos,

Página 6 de 20

**"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"**

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

características y condiciones establecidas y formuladas en los TCC y en los anexos técnicos.

5. Rendir y elaborar los informes, conceptos o estudios que se soliciten, siempre y cuando guarden relación con el objeto del Contrato.
6. Cumplir con el cronograma para cada una de las fases conforme al Anexo Técnico establecido para el desarrollo del Contrato.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del CONTRATO se le impartan por parte del CONTRATANTE y/o por la INTERVENTORÍA, así como suscribir las Actas y demás documentos que se requieran para la ejecución y desarrollo del Contrato.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas precontractuales y contractuales, evitando dilaciones o cualquier otra situación que obstruya la normal ejecución del Contrato.
9. No ceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho que incida con la ejecución del contrato.
10. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato.
11. Radicar las facturas y demás documentos exigidos en el presente Contrato y en los TCC para el cobro de los pagos establecidos para cada fase y respetar los procedimientos allí señalados.
12. Constituir las garantías respectivas del Contrato y mantenerlas vigentes en los términos en el establecidos en los TCC y en el presente contrato.
13. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF y las cajas de compensación familiar, respecto del personal vinculado directamente para la ejecución y cumplimiento del presente Contrato, incluidos los contratistas independientes que presten sus servicios para tal efecto.
14. Cumplir con todas las disposiciones sobre seguridad industrial y salud ocupacional vigentes en Colombia.
15. Responder por el pago de los impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otro gasto o emolumento que cause la legalización y ejecución del presente Contrato.
16. Tramitar y obtener aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de cualquier labor o trabajo adicional requerido para la correcta ejecución del contrato, de conformidad con lo previsto en los TCC y sus Anexos.
17. Vincular y tener a disposición el personal mínimo exigido para la ejecución del Contrato, según lo dispuesto en los TCC y sus Anexos. Este personal deberá tener permanencia exclusiva conforme a la dedicación prevista en el Anexo Técnico y en la oferta presentada por el CONTRATISTA durante la ejecución del mismo.

Página 7 de 20

"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

18. Utilizar la información entregada por el CONTRATANTE y el MEN, estrictamente para el cumplimiento de sus obligaciones y la ejecución de los proyectos asignados en desarrollo del presente Contrato, absteniéndose de hacer uso de ella para propósitos diferentes, así como, abstenerse de permitir su copia a terceros no autorizados por el CONTRATANTE.
19. Dar a conocer al CONTRATANTE cualquier reclamación de forma inmediata que directa o indirectamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución y cumplimiento del presente Contrato o sobre sus obligaciones.
20. Comunicarle al CONTRATANTE cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
21. Participar, a través del representante legal y/o el director del proyecto, en el Comité de seguimiento o en los Comités de obra que se establezcan y a los cuales podrán asistir el municipio, el FFIE, el MEN y las demás entidades involucradas en el desarrollo de cada uno de los proyectos derivados del presente Contrato.
22. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este Contrato.
23. Participar y apoyar al CONTRATANTE, al FFIE y al MEN en todas las reuniones a las que lo convoque, relacionadas con la ejecución del contrato. Esta obligación incluye la concurrencia a las reuniones de socialización con la comunidad beneficiaria de los proyectos derivados de presente Contrato.
24. Convocar y realizar las reuniones de socialización con la comunidad beneficiaria de los proyectos asignados derivados de presente Contrato, de conformidad con el TCC y sus anexos.
25. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado, custodia y confidencialidad de la documentación que reciba u obtenga para y durante la ejecución presente Contrato.
26. Entregar al CONTRATANTE, al finalizar el Contrato, toda la información y documentos que le sean entregados o haya obtenido en desarrollo de la ejecución del mismo. Dicha entrega deberá efectuarse, tanto en medio físico como magnético, de conformidad con lo aquí previsto y según lo dispuesto en los TCC.
27. En caso de presentarse retrasos imputables al CONTRATISTA en la entrega y puesta en funcionamiento del(los) Proyecto(s) requerido(s) objeto del presente contrato, el CONTRATISTA asumirá los costos de cualquier índole que puedan presentarse por cuenta de dicho retraso, en especial aquellos costos relacionados para garantizar la prestación integral del servicio educativo en las sedes educativas previstas en el plan de contingencia definido para tal efecto.
28. Presentar un informe final de ejecución en el cual conste cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del presente Contrato.

"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"

Página 8 de 20

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

29. Asistir a todas las reuniones, mesas de trabajo y talleres que programe el Gobierno Nacional para efectos de la promoción de bienes y servicios nacionales.
30. Garantizar la contratación o vinculación de personas provenientes de la región y Entidades Territoriales en las cuales se ejecutarán los Proyectos requeridos para el cumplimiento del presente Contrato. El CONTRATISTA se obliga a realizar reportes mensuales sobre el personal, especificando la cantidad de personas de los Grupos o entidades territoriales, y el tipo de contratación o vinculación.
31. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.
32. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del Contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.
33. Cuando en la obra se encuentren trámites de permisos provisionales sin concluir, el contratista debe continuar con las gestiones pertinentes o en su defecto desistir de la solicitud realizada por el anterior contratista, e iniciar el proceso nuevamente, en ambos casos no se deberá afectar el plazo contractual.
34. Diseñar, tramitar y obtener los permisos ante la empresa de energía para adelantar las obras y su posterior recepción bajo las normas RETIE y RETILAP vigentes a la fecha de ejecución del proyecto. Para lo cual el PA-FFIE incluyó en la estructura de costos de la administración un profesional eléctrico con la dedicación requerida para desarrollar este producto.
35. Además del personal mínimo exigido, el Contratista deberá contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, tanto en plazo como en calidad.
36. Si se requiere realizar algún diseño o ajuste a los mismos para la correcta ejecución de la obra estos deben ser elaborados por el contratista de obra, aprobado por la interventoría y revisados por la UG-FFIE. La Entidad estimó entre la estructura de costos de la administración una mayor dedicación del personal profesional, ensayos, laboratorio, gasto de oficina, papelería, plotter entre otros, que se requieran para ejecución de algún diseño.
37. Cumplir con todo lo establecido en los TCC, sus Adendas, sus Anexos, y en su Propuesta, documentos que hacen parte integral del presente Contrato.
38. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA deberá cumplir las obligaciones establecidas en la presente cláusula bajo los criterios de calidad y oportunidad, de acuerdo con las directrices y lineamientos determinados por el INTERVENTOR y el CONTRATANTE.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Sin perjuicio de lo anterior, el CONTRATISTA adquiere plena
Página 9 de 20

**"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA"**

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

responsabilidad por la calidad de las obras que ejecute, cuyo recibo a satisfacción deberá ser avalado y aprobado por la INTERVENTORÍA.

OCTAVA. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: Las demás obligaciones y responsabilidades a cargo del CONTRATISTA que se encuentran previstas en el TCC, sus Adendas, Anexos y documentos que hacen parte del presente Contrato y la oferta presentada por el CONTRATISTA.

NOVENA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE se obliga con el Contratista:

1. Obrar lealtad y buena fe durante la ejecución del Contrato
2. Pagar al CONTRATISTA el valor del Contrato en la forma y términos establecidos.
3. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del presente Contrato, así como aquellas previstas en los TCC, sus Adendas y Anexos.

DÉCIMA. GARANTÍAS: Con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, en razón o con ocasión de la celebración y ejecución del presente Contrato, así como respecto de los posibles riesgos que puedan presentarse en la ejecución del mismo, el CONTRATISTA deberá constituir las siguientes garantías:

AMPARO	VALOR	VIGENCIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien (100%) del valor entregado a título de anticipo	Vigente por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato.
Cumplimiento	Veinte (20%) del valor del Contrato	Vigente por el plazo de ejecución del Contrato y ocho (8) meses mas
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Laborales	Diez (10%) del valor del Contrato	Vigente por el plazo de ejecución del Contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad civil Extracontractual	De 200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a 1500 SMMLV De 300 SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a 1500 SMMLV e inferior o igual a 2500 SMMLV De 400 SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a 2500 SMMLV e inferior o igual a 10000	Vigente por el plazo de ejecución del Contrato y ocho (8) meses más

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

	SMMLV El cinco (5%) del valor del contrato cuando su valor sea superior a 10000 SMMLV; caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo 75000 SMMLV.	
Calidad del Servicio	Diez (10%) del valor del Contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más.
Estabilidad y calidad de obra	Veinte (20%) del valor del Contrato	Vigente por dos (02) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción.
Todo riesgo en construcción	Para los amparos: básico, terremoto, erupción volcánica, maremoto, inundación, mantenimiento, HMCC / AMIT / terrorismo, por el cien (100%) del valor del contrato. Para RCE (incluida RCE cruzada) aplica la misma proporción de la RCE. Remoción de escombros hasta 100 SMMLV. Hurto, hurto calificado y bienes bajo custodia, control y/o supervisión hasta 200 SMMLV	Debe cubrir los daños que accidentalmente ocurran a los bienes asegurados, durante la vigencia del contrato, incluyendo daños por acción de la naturaleza, acciones u omisiones del contratista en cumplimiento de sus funciones, hurto y hurto calificado RCE y RCE cruzada, gastos de remoción de escombros, AMIT, HAMCCP, propiedades adyacentes, propiedades bajo custodia, control y/o supervisión.

Para efectos de la constitución de estas garantías deberán tenerse en cuenta la siguiente información y condiciones:

- ASEGURADO/ BENEFICIARIO CUANDO SE TRATE DE PÓLIZA DE SEGURO:** En las anteriores garantías, el asegurado — beneficiario deberá ser ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como representante legal del CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA quien actúa única y exclusivamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE, identificado con NIT No. 830.053.812-2.
- BENEFICIARIO CUANDO SE TRATE DE GARANTÍA BANCARIA:** Cuando se trate de garantía bancaria: Será ALIANZA FIDUCIARIA S.A. representante del CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA actuando como vocera del Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa -FFIE - NIT No. 830.053.812-2.

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

3. **TOMADOR/AFIANZADO:** La garantía deberá tomarse con el nombre del Contratista como figura en el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal. En el evento que el Contratista sea un consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el tomador debe ser la figura asociativa conforme al documento de su constitución, indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.

Deberán acompañarse con las pólizas los recibos de pago que permitan verificar la entrada en vigencia de las mismas y sus clausulados generales.

PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA se compromete a constituir garantías, las cuales deben ser allegadas a ALIANZA FIDUCIARIA S.A., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En el caso específico del amparo por RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, para efectos de la póliza de seguro, el asegurado debe ser el Proponente y debe añadirse como asegurado adicional al CONTRATANTE "por los hechos realizados por el contratista y por los cuales resulte solidariamente responsable o vinculado en cualquier tipo de reclamación de un tercero". El beneficiario en dicho amparo deben ser los TERCEROS AFECTADOS.

PARÁGRAFO TERCERO: El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a informar a la respectiva compañía de seguros, cualquier modificación del estado de riesgo en que se otorga la póliza de seguros, igualmente se obliga a informarle cualquier modificación del presente Contrato y la modificación de las obligaciones contraídas dentro del mismo.

PARÁGRAFO CUARTO: La constitución de las garantías a las que hace referencia esta cláusula no exonera al CONTRATISTA de sus responsabilidades legales, ni de las aquí establecidas en relación con los riesgos asegurados.

PARÁGRAFO QUINTO: El CONTRATISTA se obliga a durante el plazo de ejecución del contrato a mantener vigentes las garantías constituidas en tal virtud. Las garantías o seguros otorgados no podrán ser cancelados sin la autorización del CONTRATANTE. Así mismo, El CONTRATISTA deberá cumplir con todos los requisitos para mantener vigentes los seguros y garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones para su constitución, mantenimiento y restablecimiento de su monto, so pena que se entienda tal situación como un incumplimiento del presente Contrato que permite su terminación anticipada por parte del CONTRATANTE.

PARÁGRAFO SEXTO: En caso de presentarse alguna observación por parte del CONTRATANTE a la garantía, el Contratista deberá subsanarla en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles, so pena de no asignarle el Grupo asignado, quedando facultado el CONTRATANTE para asignarlo a otro Contratista en los términos descritos en el numeral 3.31 de los TCC.

DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente Contrato, salvo expresa autorización escrita del CONTRATANTE, previa evaluación de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras definidas en los Términos de Condiciones Contractuales de la presente invitación.

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la cesión del presente Contrato Marco o de los Acuerdos de Obra, deberá verificarse la Capacidad Residual del cesionario presentado como requisito adicional para obtener la autorización escrita del CONTRATANTE.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La metodología de cálculo de la Capacidad Residual se encuentra definida en los TCC numeral 5.3.5 basado en la Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente de Obra Pública (G-VCRP-02) de Colombia Compra Eficiente.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA que esté conformado como estructura plural, no podrá, sin autorización previa y expresa del CONTRATANTE, modificar a título de cesión total o parcial la conformación, posición y porcentaje de participación de las empresas que conforman la estructura plural.

PARÁGRAFO CUARTO: La cesión a la que se refiere la presente cláusula también incluye la cesión de los derechos económicos derivados del presente Contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá subcontratar la totalidad de las obligaciones contenidas en el Contrato de Obra. Sin embargo, podrá subcontratar parte de las actividades que integran el Contrato de Obra con personas naturales o jurídicas que tengan la idoneidad y capacidad para desarrollar la actividad subcontratada. No obstante, no tendrá ningún vínculo contractual con el subcontratista, por tanto, EL CONTRATISTA continuará siendo el único responsable ante el PA - FFIE por el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Obra. En consecuencia, el PA - FFIE no será solidario por ningún tipo de obligación adquirida por EL CONTRATISTA ni pagos diferentes a los establecidos en el presente Contrato.

DÉCIMA TERCERA. PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y 828 de 2003 y demás normatividad vigente, el CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE los documentos, planillas y pagos que demuestren el cumplimiento del giro de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

DÉCIMA CUARTA. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Este Contrato podrá darse por terminado, por cualquiera de las siguientes causales:

1. **Terminación anticipada por parte del Contratante:** El CONTRATANTE podrá terminar anticipadamente el presente Contrato en los siguientes eventos:
 - a. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA que afecte la ejecución del contrato en cualquiera de sus fases. En tal evento se deberá agotar el procedimiento establecido en la cláusula décima sexta del presente contrato.
 - b. El incumplimiento de lo declarado en el compromiso anticorrupción presentado en la Propuesta.
 - c. Cuando el CONTRATISTA ceda a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley o celebre pactos o acuerdos prohibidos.
 - d. En el caso en que el CONTRATISTA ceda o transfiera sus derechos u obligaciones derivadas del Contrato, sin ajustarse a las disposiciones establecidas para tal efecto en el presente Contrato.

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

- e. Por interdicción judicial o inicio de proceso liquidatorio, cesación de pagos, concurso de acreedores, embargos judiciales o insolvencia del CONTRATISTA.
- f. Por inclusión del CONTRATISTA en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, en el Sistema para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT o en la LISTA OFAC. En el evento que el CONTRATISTA sea una Estructura Plural, la presente causal se hará extensiva tanto a las personas naturales y/o jurídicas que lo conforman, como a los socios o accionistas respectivos.
- g. Si durante el plazo de vigencia del Contrato el CONTRATISTA, sus administradores, socios y/o accionistas llegaren a resultar inmiscuidos en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionada con actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC, así en Colombia no se hubiere iniciado la investigación penal.
- h. Cuando sobre el CONTRATISTA, sus representantes legales, o cualquiera de sus integrantes, sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad en los términos señalados en la ley y en los TCC.
- i. Cuando se hubiere decretado la nulidad del acto que define el orden de elegibilidad del Contratista por parte de la jurisdicción ordinaria.
- j. Cuando el CONTRATANTE encuentre que el CONTRATISTA para efectos de la celebración, selección o ejecución del presente contrato, lo indujo en error.
- k. Por imposibilidad en la ejecución del contrato.

Una vez EL CONTRATANTE le haya comunicado al CONTRATISTA, que ha incurrido en alguna de las causales previstas para la terminación del Contrato, con excepción señalada en el literal k, operarán los siguientes efectos:

- a. No habrá lugar a indemnización alguna a favor del CONTRATISTA.
- b. Se harán efectivas la Cláusula Penal Pecuniaria y las garantías a que haya lugar.
- c. Se suspenderán los pagos que se hubieren librado o fueren a librarse o entregarse a favor del CONTRATISTA, hasta tanto se liquide el contrato. En la liquidación se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, sin perjuicio de las compensaciones o salvedades a que haya lugar.
- d. Se podrán reasignar los proyectos con los recursos dispuestos para su ejecución.

En el evento señalado en el literal k, las Partes convienen que existe imposibilidad de ejecución, cuando se establezca que el presente Contrato no puede ejecutarse en las condiciones técnicas o económicas previstas, o cuando deba suspenderse por más de seis (6) meses; o si durante la ejecución del contrato sobrevienen o se evidencien riesgos adicionales a los previstos, que puedan afectar la funcionalidad del proyecto. En estos eventos:

- a. No habrá lugar a indemnización a cargo del CONTRATANTE y a favor del CONTRATISTA, si las causas de la imposibilidad no le son atribuibles a aquel.
- b. Se suspenderán los pagos que se hubieren librado o fueren a librarse o entregarse a favor del CONTRATISTA, hasta tanto se liquide el Contrato. Declarada la terminación anticipada del Contrato por imposibilidad de ejecución, se ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. En la liquidación se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, de tal suerte que las partes puedan declararse en paz y a salvo, sin perjuicio de las salvedades a que haya lugar.

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

2. **Terminación por mutuo acuerdo:** Las partes en cualquier momento de la ejecución del plazo del contrato podrán darlo por terminado de común acuerdo.
3. Las demás establecidas en los TCC y/o en la Ley.

PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que el CONTRATISTA se halle incurso en alguno de los literales señalados en el numeral 1 de la presente cláusula, con excepción de los literales a) y k), el CONTRATANTE notificará al CONTRATISTA, la situación de encontrarse incurso en alguno de estos eventos, para que el CONTRATISTA dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación se pronuncie sobre los mismos, y presente las alternativas para subsanarlos. Vencido el plazo acordado para subsanar la causal presentada, y el CONTRATISTA no procede a realizar las acciones necesarias para su subsanación, el CONTRATANTE dará por terminado anticipadamente el contrato. En este evento procederá a la liquidación del Contrato y harán los reconocimientos y pagos que resulten procedentes a favor del CONTRATISTA. De igual forma, el CONTRATANTE procederá a hacer efectivas las garantías respectivas derivadas del incumplimiento, así como el cobro de la Cláusula Penal prevista en la cláusula décima quinta.

DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN: Este Contrato deberá liquidarse dentro de los ocho (8) meses siguientes a su terminación.

DÉCIMA SEXTA. PENAL DE APREMIO: Si hay incumplimiento parcial o retardo en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, el contratista pagará una pena moratoria equivalente al 0.1% del valor del contrato por cada día de retardo injustificado, sin superar la mitad del porcentaje establecido para la cláusula penal, conforme a lo conceptuado por la interventoría, y sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal. En caso de retardo imputable al Contratista en la constitución de las garantías contractuales, la penal moratoria será equivalente al 0.2% de los valores que deberá asegurar el contratista, por cada día de retraso, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal.

DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento total o definitivo de cualquiera de las obligaciones del contratista conforme a lo conceptuado por la interventoría evidenciado durante su ejecución o con posterioridad al vencimiento del mismo, se genera a su cargo el pago de una cláusula penal cuyo monto será hasta por el 20% del valor total del contrato. La pena no exime al contratista del cumplimiento de la obligación principal, ni del pago de los perjuicios que superen el valor de este porcentaje en los términos del artículo 1594 del Código Civil y demás normas concordantes.

PARÁGRAFO PRIMERO: El contratante deberá descontar el valor correspondiente a las penas antes mencionadas, tanto de la penal de apremio como de la cláusula penal, de las sumas que se adeuden al contratista por cualquier concepto (Compensación). De no ser posible el descuento total o parcial, éste se obliga a consignar en la cuenta que el contratante indique el valor o el saldo no descontado, dentro del plazo que se señale en la cuenta de cobro que se le curse con tal fin. El contratista renuncia expresamente a todo requerimiento para efectos de su constitución en mora.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el evento de que el presunto incumplimiento se evidencie con

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución, se suspenderán los plazos para su liquidación hasta tanto se agote el procedimiento previsto en la cláusula décima sexta del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PENAL DE APREMIO Y/O CLÁUSULA PENAL. Cuando se presente un posible incumplimiento, parcial o total del contrato, atribuible al CONTRATISTA respecto de cualquiera de las obligaciones del mismo, el PA-FFIE, según reporte del interventor del Contrato, se deberá observar el siguiente procedimiento: (i) El PA-FFIE mediante comunicación dirigida al domicilio del CONTRATISTA y del GARANTE, hará mención expresa y detallada de los hechos que soportan el presunto incumplimiento contractual atribuible al CONTRATISTA, acompañado del informe del interventor en el que se sustente el mismo y las pruebas que soporten dicha comunicación; de igual forma, se enunciarán las cláusulas contractuales, o disposiciones de los TCC o de sus anexos técnicos, presuntamente incumplidas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA conforme a la tasación de la sanción realizada por la interventoría. En la misma comunicación se establecerá el plazo para que el CONTRATISTA y el GARANTE presenten los descargos respectivos y hagan solicitudes probatorias, escrito que deberá radicarse en el PA-FFIE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la comunicación. (ii) Una vez realizados los descargos y evaluada la pertinencia, utilidad y conducencia de las pruebas solicitadas o en caso de que se hayan practicado las mismas, el PA-FFIE, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de éstos, mediante decisión motivada que constará por escrito, procederá a resolver sobre la procedencia o no de la sanción contractual. Si se resuelve que no hubo incumplimiento, se archivará la actuación contractual. Por el contrario, si se decide que hubo incumplimiento, se aplicará la tasación de la suma a pagar a favor del PA-FFIE a cargo del CONTRATISTA y/o EL GARANTE, de acuerdo con las estipulaciones contractuales, y en caso de incumplimiento grave o total se ordenará la terminación anticipada del contrato, así como su liquidación en el estado en que encuentre. La respectiva decisión se notificará al CONTRATISTA y al GARANTE, quienes podrán presentar escrito de reconsideración dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha de la notificación de la decisión, el cual deberá ser decidido por EL PA-FFIE, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo del escrito. Si EL CONTRATISTA, y EL GARANTE deciden no presentar el escrito de reconsideración se procederá al cobro o descuento de la penal moratoria y/o cláusula penal según el caso.

PARAGRAFO PRIMERO: Los plazos establecidos en el presente procedimiento con excepción al señalado para presentar los descargos por parte del CONTRATISTA y EL GARANTE y del previsto para presentar el escrito de reconsideración por parte del CONTRATISTA y el GARANTE, podrán ser prorrogados por parte del CONTRATANTE, por un término igual al inicialmente señalado cuando lo considere necesario para el correcto desarrollo de la presente actuación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El anterior procedimiento se aplica también para cualquier evento de declaratoria de siniestro de las garantías previstas en el presente contrato.

DÉCIMA NOVENA: INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne al PA - FFIE ante cualquier reclamación —administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza— presentada por terceros a causa de acciones u omisiones de aquél, de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato y defenderá al PPA - FFIE a su propio costo, incluyendo todos los gastos que se causen por cuenta de las reclamaciones, tales como, honorarios, costas, gastos procesales y condenas, si las hubiere. En el caso de que EL PA-FFIE asuma directamente su

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

defensa repetirá contra EL CONTRATISTA por todos los costos que implique dicha defensa pudiendo descontar estos valores de los saldos que le adeude al CONTRATISTA y, de no existir saldos, podrá efectuar su cobro por la vía ejecutiva para lo cual, el presente contrato junto con los documentos que soporten los costos asumidos prestará mérito ejecutivo sin que se requiera constitución en mora alguna.

VIGÉSIMA. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El CONTRATISTA deberá cumplir con el compromiso anticorrupción presentado en su Propuesta. En el evento de presentarse incumplimiento del presente compromiso por el CONTRATISTA, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de la contratación o durante la ejecución del Contrato actúe en su nombre, el CONTRATANTE podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. INTERVENTORÍA: La interventoría del contrato estará a cargo de una firma que será contratada para este efecto. El interventor estará facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de mantener informado al PA-FFIE de los hechos o circunstancias que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presente. En ningún caso el interventor está facultado para modificar el contenido y alcance del contrato celebrado entre EL CONTRATISTA y EL PA-FFIE, ni de eximir al CONTRATISTA de sus obligaciones y responsabilidades. La vigilancia integral de este contrato se desarrollará de conformidad con las normas que regulan la materia y, especialmente, con el Manual del interventor del PA-FFIE el cual forma parte de este contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES CONTRACTUALES: El presente Contrato podrá modificarse en cualquier tiempo por mutuo acuerdo de las Partes, modificación que deberá constar por escrito.

VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: El Contrato podrá suspenderse de mutuo acuerdo, previo concepto del INTERVENTOR, cuando se considere que existen razones jurídicas o técnicas que la fundamenten. La suspensión se realizará mediante acta suscrita por el INTERVENTOR y el CONTRATISTA, y en la misma se determinará el plazo o la condición para reiniciar el Contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS: En caso de modificación o suspensión del Contrato, el CONTRATISTA deberá ajustar las vigencias de las garantías constituidas, de manera que se mantengan los términos establecidos en este Contrato, y se surtirá el mismo procedimiento establecido para la aprobación de las garantías que dio lugar a la legalización del mismo.

VIGÉSIMA QUINTA. SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT-: El CONTRATISTA o sus integrantes, sus apoderados, representantes, accionistas, asociados o socios y miembros de junta directiva, no podrán encontrarse reportados o inmiscuidos en investigaciones de cualquier tipo (penal, administrativo, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de dinero y delitos fuente o financiamiento del terrorismo, o encontrarse incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC o en otras listas o bases de datos nacionales o internacionales

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

relacionadas con actividades ilícitas, fraude o corrupción. Además el CONTRATISTA manifiesta de manera expresa, que la información aportada verbalmente y por escrito, relacionada con el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, es veraz y verificable, y se obligan de acuerdo con lo establecido en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

El CONTRATISTA deberá proporcionar toda la información a la que se refiere la Parte I, título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Numeral 4.2.2.2.1.3. Formularios, anexos y soportes que la Fiduciaria considere necesarios para controlar el riesgo de LAFT.

El CONTRATISTA deberá actualizar una vez al año, la documentación e información aportada que exige EL CONTRATANTE para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en el Manual SARLAFT de ALIANZA FIDUCIARIA S.A y las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia expedidas con posterioridad a la entrada en vigencia del referido Manual; así como, todos los demás documentos e información que el CONTRATANTE estime pertinentes.

Asimismo, suministrar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución 060 referente al acuerdo entre los gobiernos de Colombia y EEUU para el cumplimiento fiscal internacional e implementar el intercambio automático de información respecto a la ley FATCA y Resolución 119 de 2015 referente al intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE, emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para el programa de cumplimiento de intercambio de información fiscal, el cual establece la obligación de recolectar y reportar la información requerida. En consecuencia, el CONTRATANTE está facultado legalmente para compartir los datos de este formulario y/o otra información financiera respecto de sus cuentas, con la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN o con la autoridad competente definida por el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de lo establecido en esta cláusula, dará lugar a la terminación anticipada del presente contrato.

VIGÉSIMA SEXTA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA ejecutará el contrato con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, razón por la cual queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el CONTRATANTE, sus sociedades consorciadas, el PA FFIE, el MEN y con el CONTRATISTA ni con el personal a cargo del mismo, así como tampoco con los subcontratistas que este llegare a vincular.

El CONTRATISTA obra de forma independiente en la ejecución de este Contrato y por tanto, se obliga durante toda su vigencia a la Contratación de los trabajadores, servicios, bienes o equipos, que requiera para ejecutar las obras contratadas.

Entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA no existirá relación alguna de carácter laboral y, por tanto, todos los trabajadores que vincule para la ejecución de las obras serán contratados por su propia cuenta y riesgo. En consecuencia, es obligación exclusiva del CONTRATISTA el pago de los salarios y las prestaciones sociales, el suministro de la dotación de trabajo, el pago de las contribuciones parafiscales, afiliaciones a ARP, EPS, FIC, sistema de pensiones y cesantías, y

CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

toda otra obligación o carga que la ley laboral y de seguridad social exijan o su carácter de empleador le imponga para con sus trabajadores o sus subcontratistas. De la misma manera corresponde al CONTRATISTA asumir, cuando a ello hubiere lugar, el pago total de las indemnizaciones de carácter administrativo o judicial que le sean impuestas por incumplimiento de sus obligaciones.

El CONTRATANTE, podrá verificar en cualquier tiempo el monto de los salarios, honorarios y demás derechos laborales que debe pagar el CONTRATISTA a su personal. A su vez, EL CONTRATISTA se obliga a suministrar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que por escrito le sea remitido, la información que al respecto le solicite EL CONTRATANTE.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Constituyen parte integral del presente contrato, los siguientes documentos:

- a) Propuesta presentada por EL CONTRATISTA,
- b) Los Términos y Condiciones Contractuales (TCC), sus respectivas Adendas, Formatos y Anexos,
- c) Las Actas, Acuerdos y demás documentos que suscriban las Partes.
- d) El Manual de Contratación del PA - FFIE.
- e) Manual de supervisión e interventoría del PA FFIE.

VIGÉSIMA OCTAVA. SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: EL PA-FFIE procurará solucionar mediante arreglo directo las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual en las etapas de ejecución, terminación y liquidación. De no ser posible la solución directa dentro de los treinta (30) días siguientes luego de la convocatoria a arreglo directo por cualquiera de las partes, podrá emplear los mecanismos previstos en la ley, tales como conciliación, amigable composición y transacción, previa justificación del mecanismo seleccionado y atendiendo los lineamientos de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado. Las partes asumirán, cada una por su cuenta, los costos derivados del empleo de cualquiera de estos mecanismos.

VIGÉSIMA NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA, con la suscripción de este contrato afirma bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses, en los términos establecidos en el presente Contrato y en los TCC.

TRIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA se obliga a mantener bajo estricta reserva y confidencialidad toda la información contenida en cualquier medio, que indistintamente aporten u obtengan en desarrollo del presente Contrato de Obra, so pena de considerarse como incumplimiento del presente Contrato que permite su terminación anticipada.

TRIGÉSIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO, Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución

Página 19 de 20

"Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BSW"

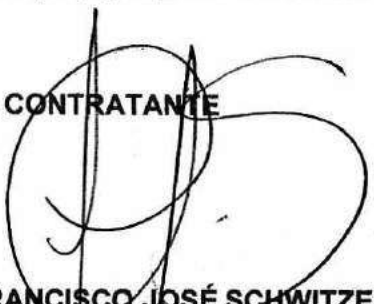
CONTRATO DE OBRA No 1380-1118-2020 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -FFIE Y LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE.

requiere de la aprobación, por parte del PA-FFIE, de las garantías constituidas por EL CONTRATISTA.

TRIGÉSIMA SEGUNDA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales las partes declaran como domicilio contractual la ciudad Bogotá D.C.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Bogotá D.C a los 13 FEB 2020, en dos (02) ejemplares del mismo tenor y valor legal.

EL CONTRATANTE


FRANCISCO JOSÉ SCHWITZER SABOGAL
Representante Legal

CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA

Actuando única y exclusivamente como vocero
y administrador del PATRIMONIO
AUTÓNOMO DEL FONDO DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

EL CONTRATISTA


LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE
cédula de ciudadanía No. 16.694.846 de Cali

“Vo. Bo. CONSORCIO
FFIE ALIANZA BBVA”

**FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE)**

FE-1-019

**ACTA DE CIERRE Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE OBRA FASE 1
PRECONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)**

VERSIÓN - 01

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de Obra	1380-1118-2020	Contrato de Interventoría	1380-1118-2020	Fecha de cierre, entrega y recibo final	2	7	2020
------------------	----------------	---------------------------	----------------	---	---	---	------

Objeto del Contrato de Obra

"EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE."

Contratista LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCEInterventor ó supervisor CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR

Plazo de Ejecución de la Fase 1 (No. días o meses para ejecutar la fase)	<u>1 Mes</u>	Fecha de inicio de la Etapa	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>2020</u>
---	--------------	-----------------------------	----------	----------	-------------

Valor inicial de la Etapa	\$	<u>24.040.566</u>	Fecha finalizacion de la Etapa	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>2020</u>
---------------------------	----	-------------------	--------------------------------	----------	----------	-------------

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Región: PACIFICA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: JAMUNDI

Nombre de la institución educativa: JOSE MARIA CORDOBA

Nombre de la sede a intervenir: UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA Urbano ☐ Rural ☒

Dirección del predio _____ Barrio/Corregimiento / Vereda: TIMBA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Región: PACIFICA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: JAMUNDI

Nombre de la institución educativa: SIXTO MARIA ROJAS

Nombre de la sede a intervenir: TRINIDAD VIAFARA Urbano ☐ Rural ☒

Dirección del predio _____ Barrio/Corregimiento / Vereda: QUINAMAYO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Región: PACIFICA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: FLORIDA

Nombre de la institución educativa: ATANASIO GIRARDOT

Nombre de la sede a intervenir: ATANASIO GIRARDOT Urbano ☐ Rural ☒

Dirección del predio _____ Barrio/Corregimiento / Vereda: CHOCOCITO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Región: PACIFICA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: CANDELARIA

Nombre de la institución educativa: RODRIGO LLOREDA CAICEDO

Nombre de la sede a intervenir: SIMON BOLIVAR Urbano ☐ Rural ☒

Dirección del predio _____ Barrio/Corregimiento / Vereda: SAN JOAQUIN

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Región: PACIFICA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: SEVILLA

Nombre de la institución educativa: MARIA AUXILIADORA

Nombre de la sede a intervenir: SIMON BOLIVAR

Urbano

☐

Rural

☒

Dirección del predio

Barrio/Corregimiento / Vereda:

ALTO SAN MARCOS

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA

PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		ADICIÓN		CONDICIONES FINALES DEL ACTA DE SERVICIO	
No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Valor		
						Plazo Actual	1 Mes
						Fecha de terminación	2/07/2020
						Valor Actual	\$24'040.566=
						Saldo a favor del FFIE	0
						Saldo a favor del Contratista	\$24'040.566=

RECIBO DE PRODUCTOS

La interventoría (o el supervisor si es el caso) hace constar que el producto objeto del Acta de servicios ha sido entregado por el contratista y recibido por la interventoría a satisfacción, de acuerdo con la descripción del siguiente cuadro que incluye cantidades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	I. E. JOSE MARIA CORDOBA SEDE UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA MUNICIPIO DE JAMUNDI		
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)		
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	104,50
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	104,50
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	104,50

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	I. E. SIXTO MARIA ROJAS SEDE TRINIDAD VIAFARA MUNICIPIO DE JAMUNDI		
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)		
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	I. E. ATANASIO GIRARDOT SEDE ATANASIO GIRARDOT MUNICIPIO DE FLORIDA		
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)		
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	I. E. RODRIGO LLOREDA CAICEDO SEDE SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE CANDELARIA		
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)		
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
------	-------------	------------------	----------

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA FASE 1 PRECONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)
FORMATO FE-1-022
FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE
DIRECCIÓN TÉCNICA
CONTRATO DE OBRA No.1380-1118-2020

En Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020) , se reunieron las siguientes personas: VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ, en su calidad de Representante Legal de la firma CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JIR con NIT No. 901.380.111-7 como INTERVENTOR y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, en nombre propio con C.C No. 16.694.846 de Cali como CONTRATISTA, identificados civilmente como aparece al pie de sus firmas para suscribir la presente acta de terminación del contrato de obra fase 2, en los siguientes términos:

OBJETO	"EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE."		
CONTRATISTA	: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE		
INTERVENTOR	: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR		
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE 1	: 1 MES	FECHA DE INICIO DE LA FASE 1:	3 6 2020
		FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FASE 2:	2 7 2020
REGIÓN	: PACIFICO	DEPARTAMENTO:	VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: JOSE MARIA CORDOBA	RURAL:	☒
	SIXTO MARIA ROJAS	RURAL:	☒
	ATANASIO GIRARDOT	RURAL:	☒
	RODRIGO LLOREDA CAICEDO	RURAL:	☒
	MARIA AUXILIADORA	RURAL:	☒
NOMBRE DE LA SEDE INTERVENIR	: JOSE MARIA CORDOBA	RURAL:	☒
	TRINIDAD VIAFARA	RURAL:	☒
	ATANASIO GIRARDOT	RURAL:	☒
	SIMON BOLIVAR	RURAL:	☒
	SIMON BOLIVAR	RURAL:	☒
DIRECCIÓN DEL PREDIO	: TIMBA	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	TIMBA
	QUINAMAYO	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	QUINAMAYO
	CHOCOCITO	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	CHOCOCITO
	SAN JOAQUIN	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	SAN JOAQUIN
	ALTO SAN MARCOS	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	ALTO SAN MARCOS
CAUSAL DE TERMINACIÓN	: TERMINACION DE FASE 1 PRECONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)		
VALOR TOTAL FASE 1	: \$	24.040.566,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO FASE 1	: \$	24.040.566,00	
SALDO A FAVOR DEL PA-FFIE	: \$	0,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	: \$	24.040.566,00	

RECIBO DE PRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
1	SEDE JOSE MARIA CORDOBA CORREGIMIENTO TIMBA - JAMUNDI				

	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)				
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
2	SEDE TRINIDAD VIAFARA CORREGIMIENTO QUINAMAYO - JAMUNDI				
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)				
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020

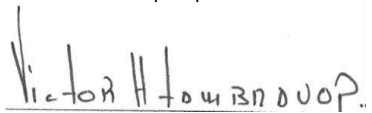
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
3	SEDE ATANASIO GIRARDOT PARAJE CHOCOCITO - FLORIDA				
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)				
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020

4	SEDE SIMON BOLIVAR CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN - CANDELARIA				
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)				
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80		JULIO 2 DE 2.020

5	SEDE SIMON BOLIVAR VEREDA ALTO SAN MARCOS - SEVILLA				
	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)				
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	104,50		JULIO 2 DE 2.020

La interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

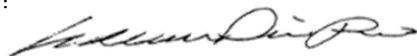


CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR
NIT No. 901.380.111-7
REP. LEGAL: VICTOR HUGO
ZAMBRANO PAZ
C.C. No. 76.313.091
INTERVENTORÍA



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C. No. 16.694.846
CONTRATISTA

REVISÓ:



VB. SUPERVISOR FFIE. ARQ. ALDEMAR DIAGO FRANCO



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA FASE 2

FORMATO FE-1-022

FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE

DIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No.1380-1118-2020

En Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020), se reunieron las siguientes personas: VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ, en su calidad de Representante Legal de la firma CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JIR con NIT No. 901.380.111-7 como INTERVENTOR y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, en nombre propio con C.C No. 16.694.846 de Cali como CONTRATISTA, identificados civilmente como aparece al pie de sus firmas para suscribir la presente acta de terminación del contrato de obra fase 2, en los siguientes términos:

OBJETO	"EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE."					
CONTRATISTA	: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE					
INTERVENTOR	: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR					
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE 2	: 5 MESES	FECHA DE INICIO DE LA FASE 2:	<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td>3</td> <td>7</td> <td>2020</td> </tr> </table>	3	7	2020
3	7	2020				
		FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FASE 2:	<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td>2</td> <td>12</td> <td>2020</td> </tr> </table>	2	12	2020
2	12	2020				
REGIÓN	: PACIFICO	DEPARTAMENTO:	VALLE DEL CAUCA			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: JOSE MARIA CORDOBA	RURAL:	☒			
	SIXTO MARIA ROJAS	RURAL:	☒			
	ATANASIO GIRARDOT	RURAL:	☒			
	RODRIGO LLOREDA CAICEDO	RURAL:	☒			
	MARIA AUXILIADORA	RURAL:	☒			
NOMBRE DE LA SEDE INTERVENIR	: JOSE MARIA CORDOBA	RURAL:	☒			
	TRINIDAD VIAFARA	RURAL:	☒			
	ATANASIO GIRARDOT	RURAL:	☒			
	SIMON BOLIVAR	RURAL:	☒			
	SIMON BOLIVAR	RURAL:	☒			
DIRECCIÓN DEL PREDIO	: TIMBA	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	TIMBA			
	QUINAMAYO	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	QUINAMAYO			
	CHOCOCITO	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	CHOCOCITO			
	SAN JOAQUIN	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	SAN JOAQUIN			
	ALTO SAN MARCOS	BARRIO/CORREGIMIENTO/VE REDA:	ALTO SAN MARCOS			
CAUSAL DE TERMINACIÓN	: TERMINACION DE OBRA					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: \$	1.100.000.000,00				
VALOR TOTAL EJECUTADO	: \$	1.098.969.518,00				
SALDO A FAVOR DEL PA-FFIE	: \$	1.030.482,00				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	: \$	109.889.570,00				

RECIBO DE PRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
1	SEDE JOSE MARIA CORDOBA CORREGIMIENTO TIMBA - JAMUNDI				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
	FASE 2 CONSTRUCCIÓN				
1	PRELIMINARES				
1.1	OBRAS PRELIMINARES				
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS				
1.3.1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	28,85		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.6	DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	135,28		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.7	DEMOLICIÓN DE ORINAL Ó LAVAMANOS CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	10,95		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.8	DEMOLICION MUROS EN BLOQUE; E = 12 cm (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	8,94		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.12	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	33,26		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.22	DESMONTE CANALES Y BAJANTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	10,25		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.26	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UN	12,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.36	DESMONTE TANQUES ELEVADOS CON R. SOB. (INC. CONEXIONES)	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	11,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS				
3.4	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA				
3.4.4	CAJA INSPECCION 100 x 100 x 100 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
4	ESTRUCTURA				
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO				
4.2.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,16		OCTUBRE 28 DE 2.020
6	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS				
6.2	ELEMENTOS CONCRETO FUNDIDOS SITIO				
6.2.5	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	M	5,53		OCTUBRE 28 DE 2.020
7	INSTALACIÓN HIDRAULICA SANITARIA Y DE GAS				
7.6	PUNTOS HIDRAULICOS				
7.6.6	REUBICACIÓN PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRIA	UN	18,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
7.7	SALIDAS SANITARIAS				
7.7.6	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA	UN	18,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8	INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES				
8.1	SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS				
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	UN	8,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.1.6	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - PVC	UN	16,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.1.7	SALIDA PARA LAMPARA INCANDESCENTE (INCLUYE ROSETA) - PVC	UN	4,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS				
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	ML	268,41		OCTUBRE 28 DE 2.020
9.1.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.	M2	6,60		OCTUBRE 28 DE 2.020
9.1.7	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	178,41		OCTUBRE 28 DE 2.020
10	PISOS				
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS				
10.1.2	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	29,63		OCTUBRE 28 DE 2.020
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.2	CUBIERTAS				
11.2.8	DESMONTE TEJA ONDULADA A.C.	M2	478,70		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.12	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL TOXICO (ASBESTO CEMENTO)	KG	6.230,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS	KG	820,26		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.20	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA METALICA EN LAMINA GALVANIZADA PREPINTADA TIPO TERMOACUSTICA TRAPEZOIDAL CAL 26. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	M2	507,34		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.3	ACCESORIOS Y OTROS				
11.3.8	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DS=30 cm.	M	40,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
12	CARPINTERIA DE METÁLICA				
12.2	CARPINTERIA EN LAMINA				
12.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - 2,00 X 0,80 M. INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, ANCLAJE, BISAGRAS TIPO PESADO Y CARGUE EN MORTERO	UN	7,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
12.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA LAMINA C.R. C18 (ANTIC - ESMALTE)	M2	6,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
14	ENCHAPES				
14.1	ENCHAPE SOBRE MUROS				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
14.1.1	ENCHAPE PARED EGEO 20.5 X 20.5(inc win y remate en aluminio)	M2	125,99		OCTUBRE 28 DE 2.020
14.2	ENCHAPE SOBRE MESONES				
14.2.2	ENCHAPE MESONES B = 60 cm. - CERAMICA 20 x 20	M	6,60		OCTUBRE 28 DE 2.020
15	ILUMINACION				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS				
15.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMÉTICA 2X18 W SOBREPONER, 100-240 V, IRC 80, FLUJO LUMINOSO 3600, VIDA ÚTIL MAYOR A 30,000 HORAS, 6500 K. INCLUYE CONECTORES DE RESORTE, CINTA , ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE. MATERIAL CERTIFICADO, GARANTIZADO E INSTALADO SEGÚN REGLAMENTACIÓN NTC 2050.	UN	16,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
16.1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	7,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.2	DUCHA CALYPSO MEZCLADOR (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.27	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESIÓN PARA ORINAL, CONEXION Ø 3/4" Ó 1/2", 21-AA-950 DOCOL Ó SIMILAR.	UN	8,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.30	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA (SUM E INSTALACION)	UN	5,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.38	SANITARIO INFANTIL MANCESA 2634 (SUM E INSTALACION)	UN	2,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2	ACCESORIOS				
16.2.5	JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER (SUM E INSTALACION)	UN	7,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.3	OTROS - APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.3.3	LLAVE TERMINAL CROMADA Ø 1/2" (SUM E INSTALACION)	UN	7,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLASTICO 1000 LTS. INC. VALVULA DE FLOTADOR Y ACCESORIOS	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.4	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS - ANTIVANDÁLICOS TIPO PUSH (SUM E INSTALACION)				
16.4.13	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó SIMILAR	UN	8,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
17	CIELOS RASOS Y DIVISIONES				
17.2	DIVISIONES				
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	2,48		OCTUBRE 28 DE 2.020
18	PINTURA				
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.2	ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA	M2	199,25		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	348,97		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	ML	318,70		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.2	PINTURA SOBRE METAL				
18.2.2	ANTICORROSIVO S/LAMINA LINEAL	M	437,91		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.2.3	ESMALTE S/ LAMINA LLENA	M2	66,43		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.2.4	ESMALTE S/ LAMINA LINEAL	M	437,91		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.4	VARIOS - PINTURA				
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	388,23		OCTUBRE 28 DE 2.020
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS				
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS O SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC				
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	15,95		OCTUBRE 28 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
2	SEDE TRINIDAD VIAFARA CORREGIMIENTO QUINAMAYO - JAMUNDI				
	FASE 2 CONSTRUCCIÓN				
1	PRELIMINARES				
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS				
1.3.5	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	M3	15,88		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES CERAMICOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	141,63		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.7	DEMOLICIÓN DE ORINAL Ó LAVAMANOS CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	7,58		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.9	DEMOLICION MUROS PANELES PREFABRICADOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	20,48		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.12	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	14,25		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.14	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	367,68		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.15	DEMOLICION PISOS EN TABLON (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	144,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.18	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.10 (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	6,37		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.22	DESMONTE CANALES Y BAJANTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	27,43		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.26	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UN	19,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
1.3.28	DESMONTE VENTANAS O PUERTAS METÁLICAS (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	26,63		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.32	DEMOLICION AFINADOS DE PISO E=5 cm (INCLUYE CARGUE, RETIRO, DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	351,10		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.35	DEMOLICION MESÓN CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	5,60		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.36	DESMONTE TANQUES ELEVADOS CON R. SOB. (INC. CONEXIONES)	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	319,41		DICIEMBRE 4 DE 2.020
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	25,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2	CIMENTACION				
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS				
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	M3	33,67		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.1.11	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	68,80		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACION				
2.2.6	CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 3000 PSI	M3	0,93		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.2.9	PLACA CONTRAPISO DE 8 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2	226,46		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.2.10	PLACA CONTRAPISO DE 10 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2	202,95		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.3	ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION - ESTRUCTURA - MAMPOSTERIA Y OTROS				
2.3.2	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	565,71		DICIEMBRE 4 DE 2.020
2.3.4	MALLA ELECTROSOLDADA ESTÁNDAR	KG	702,97		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS				
3.2	DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS				
3.2.1	ACCESORIO PVC-S Ø 2"	UN	16,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.2	ACCESORIO PVC-S Ø 3"	UN	17,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.5	TUBERIA PVC SANITARIA DE 2" (incluye atraque en concreto)	M	25,60		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.6	TUBERIA PVC SANITARIA DE 3" (incluye atraque en concreto)	M	28,70		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.9	PUNTO DESAGUE PVC Ø 2"	UN	32,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.12	TUBERIA NOVAFORT - D = 160 MM - EQ Ø 6" - (INC. HIDROSELLOS y ACCESORIOS)	M	26,50		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.2.13	TUBERIA NOVAFORT - D = 200 MM - EQ Ø 8" - (INC. HIDROSELLOS y ACCESORIOS)	M	8,20		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.4	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA				
3.4.3	CAJA INSPECCION 80 x 80 x 95 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	UN	5,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
3.4.6	TRAMPA DE GRASAS 1.2 X 1.5 M	UN	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
4	ESTRUCTURA				DICIEMBRE 4 DE 2.020
4.1	ELEMENTOS VERTICALES EN CONCRETO				
4.1.1	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,80		DICIEMBRE 4 DE 2.020
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO				
4.2.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	2,52		DICIEMBRE 4 DE 2.020
4.3	LOSAS DE ENTREPISO EN CONCRETO				
4.3.9	LOSA MACIZA ENTREPISO H = 15 cm - CONCRETO 3000 PSI	M2	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
5	MAMPOSTERIA				
5.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO				
5.2.7	MUROS LADRILLO TOLETE FINO PERFORADO E=12 cm	M2	74,28		DICIEMBRE 4 DE 2.020
5.2.13	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN E=7 cm	M2	55,24		DICIEMBRE 4 DE 2.020
5.4	ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES				
5.4.2	ANCLAJE PARA REFORZAMIENTO EN CONCRETO Y EPOXICO PARA Ø 1/2" - 11 cm. DE PROFUNDIDAD ESTÁNDAR (PERFORACIÓN - LIMPIEZA - EPÓXICO)	CM	968,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
6	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS				
6.2	ELEMENTOS CONCRETO FUNDIDOS SITIO				
6.2.5	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	M	4,50		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7	INSTALACIÓN HIDRAULICA SANITARIA Y DE GAS				
7.2	CONEXION A TANQUES				
7.2.1	CONEXIÓN COMPLETA A TANQUE ELEVADO EN Ø PVC	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7.4	RED GENERAL DE AGUA FRIA				
7.4.1	ACCESORIOS PVC-P Ø 1/2"	UN	30,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7.4.24	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" ó EQUIVALENTE	UN	20,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7.4.45	TUBERIA PVCP 315 PSI DE 1/2"	UN	60,30		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7.6	PUNTOS HIDRAULICOS				
7.6.3	PUNTO AGUA FRIA PVC (INC. ACCESORIOS)	UN	33,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
7.7	SALIDAS SANITARIAS				
7.7.2	PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4"	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8	INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
8.1	SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS				
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	UN	15,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.1.8	SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA - PVC	UN	23,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.1.9	SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE (GFCI) PARA BAÑOS, LABORATORIOS Y COCINAS - INCLUYE PROTECCION PARA EXTERIORES	UN	4,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	UN	34,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.3	ACOMETIDAS Y CONDUCTORES				
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	92,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.3.10	TUBERIA EMT 1" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	70,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.3.14	CABLEADO 1#12	M	252,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.3.16	CABLEADO 2#12	M	72,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.3.31	CABLEADO 3#6 + 1#10	M	70,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.4	TABLEROS E INTERRUPTORES				
8.4.1	TABlero DE AUTOMÁTICOS DE 12 CIRCUITOS TIPO PESADO CON PUERTA Y CERRADURA DE CIERRE, CERRADURA Y ESPACIO TOTALIZADOR INDUSTRIAL NTQ-412T Y BARRAJE DE TIERRA AISLADA.	UN	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
8.4.9	INTERRUPTOR AUTOMATICO ENCHUFABLE 2 POLO 40/60 A	UN	5,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS				
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	M	1.455,18		DICIEMBRE 4 DE 2.020
9.1.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.	M2	7,53		DICIEMBRE 4 DE 2.020
9.1.7	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	285,74		DICIEMBRE 4 DE 2.020
10	PISOS				
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS				
10.1.1	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	305,21		DICIEMBRE 4 DE 2.020
10.2	ACABADOS PISOS				
10.2.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA CERAMICA ANTIDESLIZANTE EN DUROPISO 30X30.	M2	405,70		DICIEMBRE 4 DE 2.020
10.3	GUARDAESCOBAS				
10.3.12	MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 m	M	19,04		DICIEMBRE 4 DE 2.020
10.4	GRADAS				
10.4.4	GRADAS EN GRAVILLA LAVADA DE 0.30	M	49,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.2	CUBIERTAS				
11.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN PANEL METALICO GALVANIZADO PREPINTADO CAL. 26 TIPO SANDWICH, INYECTADO EN LINEA CONTINUA CON POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD 38 KG/M3 E=30 A 50 MM INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	M2	600,11		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.2.8	DESMONTE TEJA ONDULADA A.C.	M2	562,70		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.2.11	DESMONTE CERCHAS Y CORREAS	M	238,64		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.2.12	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL TOXICO (ASBESTO CEMENTO)	KG	7.490,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS	KG	2.123,27		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.3	ACCESORIOS Y OTROS				
11.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 cm - CAL 20. INCLUYE SOPORTES, SOSCOS, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	M	20,50		DICIEMBRE 4 DE 2.020
11.3.8	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DS=30 cm.	M	44,02		DICIEMBRE 4 DE 2.020
12	CARPINTERIA DE METÁLICA				
12.2	CARPINTERIA EN LAMINA				
12.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - 2,00 X 0,80 M. INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, ANCLAJE, BISAGRAS TIPO PESADO Y CARGUE EN MORTERO	UN	4,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
12.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - 2,00 X 1,00 M. INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, ANCLAJE, BISAGRAS TIPO PESADO Y CARGUE EN MORTERO	UN	15,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
12.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA ENTAMBORADA LAMINA C.R. C18 (ANTIC - ESMALTE)	M2			DICIEMBRE 4 DE 2.020
12.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA LAMINA C.R. C18 (ANTIC - ESMALTE)		29,26		DICIEMBRE 4 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
12.2.12	VENTANA EN LÁMINA C.R. CAL. 20 TIPO PERSIANA PARA VENTILACIÓN (ANTIC - ESMALTE)	M2	6,72		DICIEMBRE 4 DE 2.020
14	ENCHAPES				
14.1	ENCHAPE SOBRE MUROS				
14.1.1	ENCHAPE PARED EGEO 20.5 X 20.5(inc win y remate en aluminio)	M2	190,44		DICIEMBRE 4 DE 2.020
14.2	ENCHAPE SOBRE MESONES				
14.2.2	ENCHAPE MESONES B = 60 cm. - CERAMICA 20 x 20	M	4,50		DICIEMBRE 4 DE 2.020
15	ILUMINACION				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS				
15.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMÉTICA 2X18 W SOBREPONER, 100-240 V, IRC 80, FLUJO LUMINOSO 3600, VIDA ÚTIL MAYOR A 30,000 HORAS, 6500 K. INCLUYE CONECTORES DE RESORTE, CINTA , ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE. MATERIAL CERTIFICADO, GARANTIZADO E INSTALADO SEGÚN REGLAMENTACIÓN NTC 2050.	UN	34,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
16.1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	11,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.1.2	DUCHA CALYPSO MEZCLADOR (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.1.27	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESIÓN PARA ORINAL, CONEXION Ø 3/4" Ó 1/2", 21-AA-950 DOCOL Ó SIMILAR.	UN	4,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.1.30	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA (SUM E INSTALACION)	UN	9,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.1.38	SANITARIO INFANTIL MANCESA 2634 (SUM E INSTALACION)	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.2	ACCESORIOS				
16.2.5	JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER (SUM E INSTALACION)	UN	12,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN	9,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.3	OTROS - APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.3.3	LLAVE TERMINAL CROMADA Ø 1/2" (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
16.4	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS - ANTIVANDÁLICOS TIPO PUSH (SUM E INSTALACION)				
16.4.13	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó SIMILAR	UN	6,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
17	CIELOS RASOS Y DIVISIONES				
17.2	DIVISIONES				
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	1,66		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18	PINTURA				
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.2	ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA	M2	149,91		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	1.161,86		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.1.4	PINTURA EN VINILO TIPO 1 MUROS INTERIORES 3 MANOS	M2	610,43		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	M	1.496,09		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.2	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.2.1	ANTICORROSIVO S/LAMINA LLENA	M2	108,48		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.2.2	ANTICORROSIVO S/LAMINA LINEAL	M	1.058,56		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.2.3	ESMALTE S/ LAMINA LLENA	M2	181,93		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.2.4	ESMALTE S/ LAMINA LINEAL	M	624,13		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.4	VARIOS - PINTURA				
18.4.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA PARA PISOS, MUROS Y TECHOS INCLUYE PREPARACION DE SUPERFICIE Y PRIMER DE ADHERENCIA	M2	10,47		DICIEMBRE 4 DE 2.020
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	337,67		DICIEMBRE 4 DE 2.020
19	CERRADURAS Y VIDRIOS				
19.1	CERRADURAS				
19.1.12	CERRADURA SCHLAGE ENTRADA A-80 PD	UN	9,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
20	OBRAS EXTERIORES				
20.5	OTROS - ZONAS EXTERIORES				
20.5.5	CANAL EN CONCRETO CON LADRILLO REJILLA SECCION ,20 X ,40	M	15,80		DICIEMBRE 4 DE 2.020
25.7	COCINAS				
25.7.4	Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 5,0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico, el arrancador debe instalarse próximo a la zona de la campana y debe ser de fácil acceso para operar el sistema cuando se requiera.	UN	1,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
25.7.15	Mesón en acero inoxidable con dimensiones de 0,65 de ancho x 0,90 cms de altura, calibre 16 tipo 304-2B, salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, tapa con refuerzos en la parte inferior en forma longitudinal o transversal en perfiles de acero común en forma de "U" soldados a la tapa con acabado satinado. Patas inoxidables de 1 5/8" con bases ajustables hasta 1" en acero inoxidable. Entrepaño en acero inoxidable calibre 20 donde las partes lo permitan, a una altura de 25 cms a 30 cms sobre el piso terminado revisando que permita la apertura fácil del taparegistro de agua. Esquinas en acero inoxidable calibre 18 para sujetar la tapa y las patas para conformar un conjunto sólido y estructurado.	M	5,93		DICIEMBRE 4 DE 2.020
25.7.16	Poceta en acero inoxidable formando una sola pieza con el mesón en acero inoxidable el cual tiene dimensiones aproximadas de 0,65 de ancho x 0,90 cms de altura y con salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, con fondo bordeado inclinado en forma de "V" invertida al centro para evitar estancamiento de agua; las dimensiones aproximadas de la poceta son: 0,60 x 0,40 x 0,30 profundidad. Incluye soldadura y pulimento en tapa.	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
25.7.18	Mesón en acero inoxidable calibre 16 para el muro de servicio y recibo de losa sucia, con dimensiones aproximadas de 0,65 de ancho x 0,90 de altura, con pestaña en acero inoxidable para zona de ventana de paso de aprox. 0,40 cms de ancho con pie de amigo formando una sola pieza con el mesón. Tapa con refuerzos en la parte inferior, patas inoxidables de 1 5/8" con bases ajustables hasta 1" en acero inoxidable, entrepaño en acero inoxidable calibre 20 donde las partes lo permitan. Esquinas en acero inoxidable calibre 18.	M	1,43		DICIEMBRE 4 DE 2.020
25.7.19	Sum. e inst. grifería lavaplatos 8" (inc. silicona, teflón, canastilla desagüe, sifón en P, acoflex transporte y mano de obra)	UN	2,00		DICIEMBRE 4 DE 2.020
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS				
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS O SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC				
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	49,60		DICIEMBRE 4 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
3	SEDE ATANASIO GIRARDOT PARAJE CHOCOCITO - FLORIDA				
	FASE 2 CONSTRUCCIÓN				
1	PRELIMINARES				
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS				
1.3.1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	37,36		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES CERÁMICOS (INC. RETIRO DE	M2	133,15		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.12	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	91,65		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.14	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	134,67		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.32	DEMOLICION AFINADOS DE PISO E=5 cm (INCLUYE CARGUE, RETIRO, DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	125,79		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.45	DESMONTE Y RETIRO DE DIVISIONES METALICAS PARA BAÑOS	M2	20,52		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	9,15		OCTUBRE 28 DE 2.020
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	12,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
2	CIMENTACION				
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS				
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	M3	2,12		OCTUBRE 28 DE 2.020
5	MAMPOSTERIA				
5.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO				
5.2.13	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN E=7 cm	M2	10,53		OCTUBRE 28 DE 2.020
6	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS				
6.2	ELEMENTOS CONCRETO FUNDIDOS SITIO				
6.2.5	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	M	5,43		OCTUBRE 28 DE 2.020
7	INSTALACIÓN HIDRAULICA SANITARIA Y DE GAS				
7.4	RED GENERAL DE AGUA FRIA				
7.4.10	RED SUMINISTRO PVCP DE 1/2" (INC. ACCESORIOS)	M	48,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
7.4.24	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" ó EQUIVALENTE	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
7.6	PUNTOS HIDRAULICOS				
7.6.6	REUBICACIÓN PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRIA	UN	20,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
7.7	SALIDAS SANITARIAS				
7.7.6	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA	UN	29,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8	INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES				
8.1	SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS				
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	UN	11,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.1.8	SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA - PVC	UN	12,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	UN	27,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3	ACOMETIDAS Y CONDUCTORES				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	79,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3.10	TUBERIA EMT 1" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	40,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3.14	CABLEADO 1#12	M	79,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3.15	CABLEADO 1#10	M	40,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3.16	CABLEADO 2#12	M	79,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.3.18	CABLEADO 2#8	M	40,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
8.4.7	INTERRUPTOR AUTOMATICO ENCHUFABLE 1 POLO 15/60 A	UN	4,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS				
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	M	284,61		OCTUBRE 28 DE 2.020
9.1.7	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	166,62		OCTUBRE 28 DE 2.020
10	PISOS				
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS				
10.1.1	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	229,08		OCTUBRE 28 DE 2.020
10.2	ACABADOS PISOS				
10.2.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA CERAMICA ANTIDESLIZANTE EN DUROPISO 30X30.	M2	203,88		OCTUBRE 28 DE 2.020
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.2	CUBIERTAS				
11.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN PANEL METALICO GALVANIZADO PREPINTADO CAL. 26 TIPO SANDWICH, INYECTADO EN LINEA CONTINUA CON POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD 38 KG/M3 E=30 A 50 MM INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	M2	149,15		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.8	DESMONTE TEJA ONDULADA A.C.	M2	149,15		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.11	DESMONTE CERCHAS Y CORREAS	M	123,60		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.12	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL TOXICO (ASBESTO CEMENTO)	KG	2.350,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFLERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS	KG	679,07		OCTUBRE 28 DE 2.020
11.3	ACCESORIOS Y OTROS				
11.3.12	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DS=50 cm.	M	19,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
14	ENCHAPES				
14.1	ENCHAPE SOBRE MUROS				
14.1.1	ENCHAPE PARED EGEO 20.5 X 20.5(inc win y remate en aluminio)	M2	138,15		OCTUBRE 28 DE 2.020
14.2	ENCHAPE SOBRE MESONES				
14.2.2	ENCHAPE MESONES B = 60 cm. - CERAMICA 20 x 20	M	5,43		OCTUBRE 28 DE 2.020
15	ILUMINACION				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS				
15.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LINEAL LED DE 31W, 6500 K, 100-240 V, FLUJO LUMINOSO MAYOR A 3200 LM, IRC 80, VIDA ÚTIL MAYOR A 10,000 H. INCLUYE CONECTORES DE RESORTE, CINTA , ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE. MATERIAL CERTIFICADO, GARANTIZADO E INSTALADO SEGÚN REGLAMENTACIÓN NTC 2050.	UN	27,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
16.1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	20,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.18	LAVAMANOS BLANCO ACUACER CON GRIFERIA (SUM E INSTALACION)	UN	2,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.27	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESIÓN PARA ORINAL, CONEXION Ø 3/4" Ó 1/2", 21-AA-950 DOCOL Ó SIMILAR.	UN	3,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.28	SANITARIO INSTITUCIONAL PARA DISCAPACITADOS COLOR BLANCO PARA CONEXION POSTERIOR DE ALTA PRESION TIPO MANCESA Ó SIMILAR CON GRIFERIA ANTIVANDALICA (SUM E INSTALACION).	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.1.30	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA (SUM E INSTALACION)	UN	7,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2	ACCESORIOS		0,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2.1	BARRAS AYUDA MINUSVALIDOS (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2.5	JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER (SUM E INSTALACION)	UN	8,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN	2,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
16.4	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS - ANTIVANDÁLICOS TIPO PUSH (SUM E INSTALACION)		0,00		
16.4.13	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó SIMILAR	UN	9,00		OCTUBRE 28 DE 2.020
17	CIELOS RASOS Y DIVISIONES				OCTUBRE 28 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
17.1	CIELOS RASOS				
17.1.6	CIELO RASO EN LAMINA PLANA ETERNIT 122 X 122 X 4	M2	35,26		OCTUBRE 28 DE 2.020
17.2	DIVISIONES				
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	4,54		OCTUBRE 28 DE 2.020
18	PINTURA				
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	459,48		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	ML	284,61		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.1.7	PINTURA EN VINILO TIPO 1 S/PAÑETE - 2 MANOS	M2	597,28		OCTUBRE 28 DE 2.020
18.1.8	VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS	M2	149,53		OCTUBRE 28 DE 2.020
20	OBRAS EXTERIORES				
20.2	ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS				
20.2.5	CONCRETO ESCOBEADO PARA ANDENES O RAMPAS H = 10 cm - 3000 PSI CERTIFICADO	M2	13,87		OCTUBRE 28 DE 2.020
21	ASEO Y VARIOS				
21.1	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1.1	ASEO GENERAL	M2	284,76		OCTUBRE 28 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
4	SEDE SIMON BOLIVAR CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN - CANDELARIA				
	FASE 2 CONSTRUCCION				
1	PRELIMINARES				
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS				
1.3.1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	336,68		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	27,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
2	CIMENTACION				
2.3	ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION - ESTRUCTURA - MAMPOSTERIA Y OTROS				
2.3.2	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	460,68		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
4	ESTRUCTURA				
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO				
4.2.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	2,78		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
5	MAMPOSTERIA				
5.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO				
5.2.13	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN E=7 cm	M2	22,38		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
8	INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES				
8.1	SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS				
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	UN	7,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	UN	26,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
8.3	ACOMETIDAS Y CONDUCTORES				
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	30,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
8.3.14	CABLEADO 1#12	M	30,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
8.3.16	CABLEADO 2#12	M	30,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS				
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	ML	532,84		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
9.1.7	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	108,19		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.2	CUBIERTAS				
11.2.8	DESMONTE TEJA ONDULADA A.C.	M2	587,20		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
11.2.12	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL TOXICO (ASBESTO CEMENTO)	KG	6.910,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
11.2.20	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA METALICA EN LAMINA GALVANIZADA PREPINTADA TIPO TERMOACUSTICA TRAPEZOIDAL CAL 26. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	M2	588,20		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
11.3	ACCESORIOS Y OTROS				
11.3.8	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DS=30 cm.	M	9,75		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
15	ILUMINACION				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS				
15.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMETICA 2X18 W SOBREPONER, 100-240 V, IRC 80, FLUJO LUMINOSO 3600, VIDA ÚTIL MAYOR A 30,000 HORAS, 6500 K. INCLUYE CONECTORES DE RESORTE, CINTA , ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE. MATERIAL CERTIFICADO, GARANTIZADO E INSTALADO SEGÚN REGLAMENTACIÓN NTC 2050.	UN	26,00		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
18	PINTURA				
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	566,12		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
18.1.4	PINTURA EN VINILO TIPO 1 MUROS INTERIORES 3 MANOS	M2	526,12		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	ML	323,64		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
18.2	PINTURA SOBRE METAL				
18.2.2	ANTICORROSIVO S/LAMINA LINEAL	M	552,50		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
18.2.4	ESMALTE S/ LAMINA LINEAL	M	888,37		NOVIEMBRE 13 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
18.4	VARIOS - PINTURA				
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	178,63		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
21	ASEO Y VARIOS				
21.1	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1.1	ASEO GENERAL	M2	347,72		NOVIEMBRE 13 DE 2.020
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS				
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS O SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC				
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	68,50		NOVIEMBRE 13 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
5	SEDE SIMON BOLIVAR VEREDA ALTO SAN MARCOS - SEVILLA				
	FASE 2 CONSTRUCCION				
1	PRELIMINARES				
1.1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1.4	REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	M2	100,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS				
1.3.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES CERÁMICOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	41,40		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.7	DEMOLICIÓN DE ORINAL Ó LAVAMANOS CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	4,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.12	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	19,33		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.14	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	96,44		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.18	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.10 (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	43,04		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.25	DESMONTE CERRAMIENTOS EN MALLA TIPO ONDULADA Ó ESLABONADA (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	32,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.26	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UN	7,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.27	DESMONTE REJAS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	38,88		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.30	DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	16,08		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.32	DEMOLICION AFINADOS DE PISO E=5 cm (INCLUYE CARGUE, RETIRO, DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	90,95		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	78,89		DICIEMBRE 3 DE 2.020
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	8,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2	CIMENTACION				
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS				
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	M3	31,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2.1.11	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	10,01		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2.1.14	RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (INC. MANIPULACION, TRASIEGO E INSTALACION)	M3	25,56		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACION				
2.2.6	CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 3000 PSI	M3	3,13		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2.2.10	PLACA CONTRAPISO DE 10 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2	99,86		DICIEMBRE 3 DE 2.020
2.3	ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION - ESTRUCTURA - MAMPOSTERIA Y OTROS				
2.3.2	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	369,29		DICIEMBRE 3 DE 2.020
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS				
3.1	DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS				
3.1.12	TUBERIA NOVAFORT - D = 160 MM - EQ Ø 6" - (INC. HIDROSELLOS y ACCESORIOS)	M	18,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
3.2	DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS				
3.2.2	ACCESORIO PVC-S Ø 3"	UN	8,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
3.2.6	TUBERIA PVC SANITARIA DE 3" (incluye atraque en concreto)	ML	3,35		DICIEMBRE 3 DE 2.020
3.4	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA				
3.4.3	CAJA INSPECCION 80 x 80 x 95 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	UN	3,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
4	ESTRUCTURA				
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO				
4.2.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,58		DICIEMBRE 3 DE 2.020
4.3	LOSAS DE ENTREPSIO EN CONCRETO				
4.3.7	LOSA MACIZA ENTREPIISO H = 10 cm - CONCRETO 3000 PSI	M2	12,19		DICIEMBRE 3 DE 2.020
5	MAMPOSTERIA				
5.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO				
5.2.13	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN E=7 cm	M2	17,44		DICIEMBRE 3 DE 2.020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
6	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS				
6.2	ELEMENTOS CONCRETO FUNDIDOS SITIO				
6.2.5	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	M	1,78		DICIEMBRE 3 DE 2.020
7	INSTALACIÓN HIDRAULICA SANITARIA Y DE GAS				
7.4	RED GENERAL DE AGUA FRIA				
7.4.10	RED SUMINISTRO PVCP DE 1/2" (INC. ACCESORIOS)	M	39,60		DICIEMBRE 3 DE 2.020
7.4.24	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" ó EQUIVALENTE	UN	2,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
7.6	PUNTOS HIDRAULICOS				
7.6.3	PUNTO AGUA FRIA PVC (INC. ACCESORIOS)	UN	13,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
7.7	SALIDAS SANITARIAS				
7.7.1	PUNTO DESAGUE PVC Ø 2"	UN	9,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
7.7.2	PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4"	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8	INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES				
8.1	SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS				
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	UN	6,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.1.8	SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA - PVC	UN	9,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.1.9	SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE (GFCI) PARA BAÑOS, LABORATORIOS Y COCINAS - INCLUYE PROTECCION PARA EXTERIORES	UN	2,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	UN	12,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3	ACOMETIDAS Y CONDUCTORES				
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	55,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3.10	TUBERIA EMT 1" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS Y FIJACIONES	M	20,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3.14	CABLEADO 1#12	M	76,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3.15	CABLEADO 1#10	M	45,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3.16	CABLEADO 2#12	M	152,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.3.18	CABLEADO 2#8	M	90,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.4	TABLEROS E INTERRUPTORES				
8.4.1	TABlero DE AUTOMÁTICOS DE 12 CIRCUITOS TIPO PESADO CON PUERTA Y CERRADURA DE CIERRE, CERRADURA Y ESPACIO TOTALIZADOR INDUSTRIAL NTQ-412T Y BARRAJE DE TIERRA AISLADA.	UN	2,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
8.4.7	INTERRUPTOR AUTOMATICO ENCHUFABLE 1 POLO 15/60 A	UN	8,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
9	PAÑETES				
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS				
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	M	352,64		DICIEMBRE 3 DE 2.020
9.1.7	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	71,84		DICIEMBRE 3 DE 2.020
10	PISOS				
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS				
10.1.1	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	111,49		DICIEMBRE 3 DE 2.020
10.2	ACABADOS PISOS				
10.2.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA CERAMICA ANTIDESLIZANTE EN DUROPISO 30X30.	M2	95,57		DICIEMBRE 3 DE 2.020
10.3	GUARDAESCOBAS				
10.3.4	GUARDAESCOBA EN CEMENTO MORTERO 1:4	ML	77,79		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.2	CUBIERTAS				
11.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN PANEL METALICO GALVANIZADO PREPINTADO CAL. 26 TIPO SANDWICH, INYECTADO EN LINEA CONTINUA CON POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD 38 KG/M3 E=30 A 50 MM INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	M2	112,20		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.2.8	DESMONTE TEJA ONDULADA A.C.	M2	112,20		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.2.11	DESMONTE CERCHAS Y CORREAS	M	99,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.2.12	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL TOXICO (ASBESTO CEMENTO)	KG	765,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS	KG	654,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.3	ACCESORIOS Y OTROS				
11.3.2	BAJANTE PVC DE 3" (RAINGO)	M	26,70		DICIEMBRE 3 DE 2.020
11.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 cm - CAL 20. INCLUYE SOPORTES, SOSCOS, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	M	22,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
12	CARPINTERIA DE METÁLICA				
12.2	CARPINTERIA EN LAMINA				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
12.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - 2,00 X 0,80 M. INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, ANCLAJE, BISAGRAS TIPO PESADO Y CARGUE EN MORTERO	UN	5,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
12.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - 2,00 X 1,00 M. INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, ANCLAJE, BISAGRAS TIPO PESADO Y CARGUE EN MORTERO	UN	2,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
12.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA LAMINA C.R. C18 (ANTIC - ESMALTE)	M2	11,28		DICIEMBRE 3 DE 2.020
12.2.9	REJAS LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	16,08		DICIEMBRE 3 DE 2.020
12.2.11	VENTANAS LAMINA C.R. CAL 18. (ANTIC - ESMALTE)	M2	16,08		DICIEMBRE 3 DE 2.020
14	ENCHAPES				
14.1	ENCHAPE SOBRE MUROS				
14.1.1	ENCHAPE PARED EGEO 20.5 X 20.5(inc win y remate en aluminio)	M2	57,77		DICIEMBRE 3 DE 2.020
14.2	ENCHAPE SOBRE MESONES				
14.2.1	ENCHAPE PARED EGEO 20.5 x 20.5 MESONES	M	2,36		DICIEMBRE 3 DE 2.020
14.2.2	ENCHAPE MESONES B = 60 cm. - CERAMICA 20 x 20	M	3,98		DICIEMBRE 3 DE 2.020
14.3	VARIOS - ENCHAPES				
14.3.7	WIN DE ALUMINIO	M	8,13		DICIEMBRE 3 DE 2.020
15	ILUMINACION				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS				
15.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMÉTICA 2X18 W SOBREPONER, 100-240 V, IRC 80, FLUJO LUMINOSO 3600, VIDA ÚTIL MAYOR A 30,000 HORAS, 6500 K. INCLUYE CONECTORES DE RESORTE, CINTA , ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE. MATERIAL CERTIFICADO, GARANTIZADO E INSTALADO SEGÚN REGLAMENTACIÓN NTC 2050.	UN	12,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.1	APARATOS SANITARIOS				
16.1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	4,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.2	DUCHA CALYPSO MEZCLADOR (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.8	GRIFERIA LAVAPLATOS IRIS HALCON (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.18	LAVAMANOS BLANCO ACUACER CON GRIFERIA (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.27	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESIÓN PARA ORINAL, CONEXION Ø 3/4" Ó 1/2", 21-AA-950 DOCOL Ó SIMILAR.	UN	3,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.30	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA (SUM E INSTALACION)	UN	2,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL MANCESA O SIMILAR	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.2	ACCESORIOS				
16.2.5	JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER (SUM E INSTALACION)	UN	3,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.3	OTROS - APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
16.3.3	LLAVE TERMINAL CROMADA Ø 1/2" (SUM E INSTALACION)	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLASTICO 1000 LTS. INC. VALVULA DE FLOTADOR Y ACCESORIOS	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
16.4	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS - ANTIVANDÁLICOS TIPO PUSH (SUM E INSTALACION)				
16.4.13	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó SIMILAR	UN	3,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
17	CIELOS RASOS Y DIVISIONES				
17.2	DIVISIONES				
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	1,20		DICIEMBRE 3 DE 2.020
18	PINTURA				
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA				
18.1.2	ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA	M2	72,32		DICIEMBRE 3 DE 2.020
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	394,01		DICIEMBRE 3 DE 2.020
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	M	290,15		DICIEMBRE 3 DE 2.020
18.4	VARIOS - PINTURA				
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	372,76		DICIEMBRE 3 DE 2.020
19	CERRADURAS Y VIDRIOS				
19.1	CERRADURAS				
19.1.9	CERRADURA SCHLAGE ALCOPA A-50 WS	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
19.1.10	CERRADURA SCHLAGE BAÑO A-40 S	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
19.1.12	CERRADURA SCHLAGE ENTRADA A-80 PD	UN	3,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
19.3	VIDRIOS Y ESPEJOS				
19.3.3	VIDRIO CRUDO INCOLORO 4 mm - TIPO PELDAR Ó SIMILAR	M2	16,08		DICIEMBRE 3 DE 2.020
20	OBRAS EXTERIORES				
20.3	CERRAMIENTOS Y MOBILIARIO URBANO				
20.3.4	PORTON EN TUBO Y MALLA ONDULADA	M2	12,19		DICIEMBRE 3 DE 2.020
20.4	ZONAS VERDES				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
20.4.1	ARBOLES	UN			
20.4.4	PRADIZACION jardines (INC. TIERRA NEGRA)	M2	100,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
21	ASEO Y VARIOS				
21.1	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1.1	ASEO GENERAL	M2	406,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
21.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS	UN	1,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020
21.1.15	CARCAMO EN CONCRETO 3000 PSI (INTERIOR 60 x 20 CM). INCLUYE REJILLA PREFABRICADA	ML	26,56		DICIEMBRE 3 DE 2.020
26	TRANSPORTES				
26.3	TRANSPORTE CAMINO DESTAPADO - TROCHA	Ton/Km	256,22		DICIEMBRE 3 DE 2.020
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS				
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS O SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC				
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	11,00		DICIEMBRE 3 DE 2.020

La interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR
NIT No. 901.380.111-7
REP. LEGAL: VICTOR HUGO
ZAMBRANO PAZ
C.C. No. 76.313.091
INTERVENTORÍA



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C. No. 16.694.846
CONTRATISTA

REVISÓ: 

ALDEMAR DIAGO FRANCO
VB. GESTOR FFIE GRUPO 93

NOTA: ESTE CUADRO YA ESTA FORMULADO EN LAS ZONAS SOMBREADAS, POR FAVOR NO ESCRIBIR NI REALIZAR NINGUNA OPERACIÓN EN ESTAS.



FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DIRECCIÓN TÉCNICA

ACTA FINAL DE OBRA No. 5

PERÍODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2.020

RADICACION No. 5

FECHA RADICACION: Febrero 5 del 2.021

CONTRATISTA : LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

OBJETO: "EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE."

DIRECCION : CALLE 15 No. 121-66 APARTAMENTO D-205 ARBOLEDA DE LA COLINA. PANCE. CALI.

GRUPO : **93**

C.C. ó NIT : 16694846

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	GIRARDOT SEDE ATANASIO GIRARDOT PARAJE CHOCOCITO-FLORIDA I.E. RODRIGO	PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
-----------------------	---	--	---------------	----------------

TELEFONO : 3185698695

LOCALIZACION	:	VALLE DEL CAUCA	FECHA INICIACION	:	3 DE JUNIO DE 2.020
--------------	---	-----------------	------------------	---	---------------------

INTERVENTOR : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR

VR. INICIAL	:	\$ 1 100 000 000 00	FECHA TERMINAC.INICIAL	:	2 DE DICIEMBRE DE 2.020
-------------	---	---------------------	------------------------	---	-------------------------

DIRECCION : CALLE 35 AN No. 3 N 131 PRADOS DEL NORTE. CALI.

ANTICIPO OBRA

C.C. ó NIT : 901.380.111-7

VR. ADICIONAL No. 1 :

VR. ADICIONAL No. 2

TELEFONO : (2) 6616621

VR. FINAL	:	\$ 1.100.000.000,00
-----------	---	---------------------

PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
---------------	----------------

FECHA INICIACION : 3 DE JUNIO DE 2.020

FECHA TERMINAC.INICIAL , 2 DE DICIEMBRE DE 2.020

PLAZO ADICIONAL MOD. 1

TIEMPO SUSPENDIDO

PLAZO ADICIONAL MOD. 2**PLAZO ADICIONAL MOD. 2****PLAZO TOTAL**

FECHA FINAL : 2 DE DICIEMBRE DE 2.020

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

FUENTE	DDP	FECHA	VALORES DDP	
FFIE	2298	17-dic-19	\$ 150.000.000,00	13,64%
FFIE	2299	17-dic-19	\$ 150.000.000,00	13,64%
FFIE	2300	17-dic-19	\$ 150.000.000,00	13,64%
FFIE	2301	17-dic-19	\$ 150.000.000,00	13,64%
FFIE	2302	17-dic-19	\$ 500.000.000,00	45,45%
			\$ 1.100.000.000,00	100,0%

SALDO		VR. AFECTAR	NUEVO SALDO
\$	1.100.000.000	\$ 351.777.534	\$ 748.222.466,00
\$	748.222.466	\$ 265.982.091	\$ 482.240.375,00
\$	482.240.375	\$ 296.446.970	\$ 185.793.405,00
\$	185.793.405	\$ 74.873.353	\$ 110.920.052
\$	110.920.052	\$ 109.889.570	\$ 1.030.482
\$	110.920.052	109.889.570	1.030.482

VALOR TOTAL PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 109.889.570,00	CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MCTE
---------------------------------------	-------------------	---

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN							
REGIMEN COMUN	☒	AUTORETENEDOR	☐	RESOLUCION N°		ICA	☒
REGIMEN SIMPLIFICADO	☐	GRAN CONTIBUYENTE	☐	RESOLUCION N°		CODIGO	4220

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO	BANCOLOMBIA	SUCURSAL	JAMUNDI	CUENTA CORRIENTE	☐	CUENTA DE AHORROS	☒	CTA. N°	37824921734
-------	-------------	----------	---------	------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------------------	---------	-------------

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

CONDICIONES ORIGINALES					
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO	VALOR

OBRA EJECUTADA						
PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJE.
					\$ -	

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO	VALOR
16.1	APARATOS SANITARIOS		-		
16.1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	7,00	\$ 44.304	\$ 310.125,41
16.1.2	DUCHA CALYPSO MEZCLADOR (SUM E INSTALACION)	UN	1,00	\$ 115.499	\$ 115.498,53
16.1.27	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESION PARA ORINAL,	UN	8,00	\$ 657.390	\$ 5.259.117,92
16.1.30	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA (SUM E INSTALACION)	UN	5,00	\$ 423.431	\$ 2.117.153,85
16.1.38	SANITARIO INFANTIL MANCESA 2634 (SUM E INSTALACION)	UN	2,00	\$ 379.835	\$ 759.669,40
16.2	ACCESORIOS		-		
16.2.5	JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER (SUM E INSTALACION)	UN	7,00	\$ 125.467	\$ 878.268,16
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN	1,00	\$ 9.877	\$ 9.876,58
16.3	OTROS - APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		-		
16.3.3	LLAVE TERMINAL CROMADA Ø 1/2" (SUM E INSTALACION)	UN	7,00	\$ 38.386	\$ 268.705,22
16.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLASTICO 1000 LTS. INC. VALVULA DE FLOTADOR Y ACCESORIOS	UN	1,00	\$ 775.472	\$ 775.472,46
16.4	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS - ANTIVANDÁLICOS TIPO PUSH (SUM E INSTALACION)		-		
16.4.13	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó SIMILAR	UN	8,00	\$ 337.218	\$ 2.697.740,08
17	CIELOS RASOS Y DIVISIONES		-		
17.2	DIVISIONES		-		
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	2,48	\$ 884.471	\$ 2.193.488,77
18	PINTURA		-		
18.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA		-		
18.1.2	ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA	M2	199,25	\$ 18.528	\$ 3.691.749,83
18.1.3	ESTUCCO SOBRE PANETE	M2	348,97	\$ 7.629	\$ 2.662.250,25
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	ML	318,70	\$ 4.737	\$ 1.509.828,50
18.2	PINTURA SOBRE METAL		-		
18.2.2	ANTICORROSIVO S/LAMINA LINEAL	M	437,91	\$ 9.100	\$ 3.984.919,69
18.2.3	ESMALTE S/ LAMINA LLENA	M2	66,43	\$ 21.138	\$ 1.404.176,75
18.2.4	ESMALTE S/ LAMINA LINEAL	M	437,91	\$ 9.549	\$ 4.181.777,75
18.4	VARIOS - PINTURA		-		
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	388,23	\$ 8.653	\$ 3.359.224,94
25	GENÉRICOS Y OTROS		-		
25.6	PODA DE ARBOLES		-		
25.6.5	PODA DE ARBOLES MAYORES DE 20,00 m.	UN	-	\$ 424.253	
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS		-		
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS Ó SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC		-		
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	15,95	\$ 278.473	\$ 4.441.640,20
	COSTO TOTAL FASE 2 SEDE JOSE MARIA CORDOBA - TIMBA - JAMUNDI				\$ 146.201.634,00
	COSTO TOTAL SEDE JOSE MARIA CORDOBA - TIMBA - JAMUNDI				\$ 150.000.000,00

PRESENTE ACTA		
CANTIDAD	VALOR	
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
50,29	\$	238.246,86
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
119,56	\$	1.034.510,71
	\$	-
	\$	-
	\$	-
-1,00	\$	424.252,71
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	-\$	1.169.748,70
	-\$	1.169.748,70

ACUMULADO ANTERIOR		
CANTIDAD		VALOR
7,00	\$	310.125,41
1,00	\$	115.498,53
8,00	\$	5.259.117,92
5,00	\$	2.117.153,85
2,00	\$	759.669,40
7,00	\$	878.268,16
1,00	\$	9.876,58
7,00	\$	268.705,22
1,00	\$	775.472,46
8,00	\$	2.697.740,08
2,48	\$	2.193.488,77
199,25	\$	3.691.749,83
348,97	\$	2.662.250,25
268,41	\$	1.271.581,64
437,91	\$	3.984.919,69
66,43	\$	1.404.176,75
437,91	\$	4.181.777,75
268,67	\$	2.324.710,16
1,00	\$	424.252,71
15,95	\$	4.441.640,20
	\$	147.371.378,63
	\$	151.169.744,63

ACUMULADO ACTUAL		
CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
	\$ -	
7,00	\$ 310.125,41	
1,00	\$ 115.498,53	
	\$ 5.259.117,92	
8,00	\$ 2.117.153,85	
5,00	\$ 759.669,40	
2,00	\$ -	
	\$ 878.268,16	
7,00	\$ 9.876,58	
1,00	\$ -	
	\$ 268.705,22	
7,00	\$ 775.472,46	
1,00	\$ -	
	\$ 2.697.740,08	
8,00	\$ -	
	\$ -	
	\$ 2.193.488,77	
2,48	\$ -	
	\$ -	
	\$ 3.691.749,83	
199,25	\$ 2.662.250,25	
348,97	\$ 1.509.828,50	
318,70	\$ -	
	\$ 3.984.919,69	
437,91	\$ 1.404.176,75	
66,43	\$ 4.181.777,75	
437,91	\$ -	
	\$ 3.359.220,87	
388,23	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ 4.441.640,20	
15,95		
	\$ 146.201.629,93	97,47%
	\$ 149.999.995,93	100,00%

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO	VALOR
2	SEDE TRINIDAD VIAFARA CORREGIMIENTO QUINAMAYO - JAMUNDI				
	COSTO TOTAL SEDE TRINIDAD VIAFARA - QUINAMAYO - JAMUNDI	UND	1	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00

	FASE 1 PRE CONSTRUCCION (ESTUDIOS Y DISEÑOS)					
1	PROYECTO ESTRUCTURAL	M2	150,80	\$	19.288,00	\$ 2.908.630,00
2	PROYECTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS URBANISTICOS	M2	150,80	\$	13.648,00	\$ 2.058.118,00
24	ESTUDIO DE SUELOS	M2	150,80	\$	3.412,00	\$ 514.530,00
	COSTO ESTUDIOS Y DISEÑOS I.E. SIXTO MARIA ROJAS SEDE TRINIDAD VIAFARA MUNICIPIO DE JAMUNDI					\$ 5.481.278,00

CANTIDAD	VALOR
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -

CANTIDAD	VALOR
150,80	\$ 2.908.630,00
150,80	\$ 2.058.118,00
150,80	\$ 514.530,00
	\$ 5.481.278,00

CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
150,80	\$ 2.908.630,00	
150,80	\$ 2.058.118,00	
150,80	\$ 514.530,00	
	\$ 5.481.278,00	100%

FASE 2 CONSTRUCCIÓN						
1	PRELIMINARES					
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS					
1.3.5	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	M3	15,88	\$	288.276	\$ 4.577.825,58
1.3.6	DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	141,63	\$	13.498	\$ 1.911.745,82
1.3.7	DEMOLICION DE ORINAL O LAVAMANOS CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	7,58	\$	35.663	\$ 270.322,66
1.3.9	DEMOLICION MUROS PANELES PREFABRICADOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	20,48	\$	13.202	\$ 270.368,36
1.3.12	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	14,25	\$	11.971	\$ 170.591,45
1.3.14	DEMOLICION DE PISOS EN BALDOSIN (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	367,68	\$	12.583	\$ 4.626.565,24
1.3.15	DEMOLICION PISOS EN TABLON (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	144,00	\$	11.368	\$ 1.636.921,44
1.3.18	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.10 (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	6,37	\$	40.898	\$ 260.517,08
1.3.22	DESMONTE CANALES Y BAJANTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	27,43	\$	27.083	\$ 742.880,93
1.3.26	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UN	19,00	\$	40.246	\$ 764.670,20
1.3.28	DESMONTE VENTANAS O PUERTAS METÁLICAS (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	26,63	\$	22.151	\$ 589.885,12
1.3.32	DEMOLICION APINADOS DE PISO E=5 cm (INCLUYE CARGUE, RETIRO, DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	351,10	\$	3.963	\$ 1.391.549,74
1.3.35	DEMOLICION MESÓN CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M	5,60	\$	23.779	\$ 133.162,79
1.3.36	DESMONTE TANQUES ELEVADOS CON R. SOB. (INC. CONEXIONES)	UN	2,00	\$	101.095	\$ 202.189,26
1.3.47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	319,41	\$	22.856	\$ 7.300.450,93
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UN	25,00	\$	14.208	\$ 355.209,75
2	CIMENTACION		-			
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS		-			

[illegible][illegible]

15.88	\$	4,577,825.58
141.63	\$	1,911,745.82
7.58	\$	270,322.66
20.48	\$	270,368.36
14.25	\$	170,591.45
367.68	\$	4,626,565.24
144.00	\$	1,636,921.44
6.37	\$	260,517.08
27.43	\$	742,880.93
19.00	\$	764,670.20
26.63	\$	589,885.12
351.10	\$	1,391,549.74
5.60	\$	133,162.79
2.00	\$	202,189.26
319.41	\$	7,300,450.93
25.00	\$	355,209.75
	\$	-
	\$	-

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO		VALOR	PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
							CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJE.
18.1.3	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	394.01	\$	7.629	\$ 3.005.855,01	394,01	\$ 3.005.855,01			394,01	\$ 3.005.855,01	
18.1.5	FILOS Y DILATACIONES	M	290.15	\$	4.737	\$ 1.374.574,02	290,15	\$ 1.374.574,02			290,15	\$ 1.374.574,02	
18.4	VARIOS - PINTURA							\$ -				\$ -	
18.4.11	PINTURA KORAZA PARA FACHADAS	M2	372,76	\$	18.436	\$ 6.872.374,83	372,76	\$ 6.872.374,83			372,76	\$ 6.872.374,83	
19	CERRADURAS Y VIDRIOS							\$ -				\$ -	
19.1	CERRADURAS							\$ -				\$ -	
19.1.9	CERRADURA SCHLAGE ALCOBA A-50 WS	UN	1,00	\$	87.888	\$ 87.887,73	1,00	\$ 87.887,73			1,00	\$ 87.887,73	
19.1.10	CERRADURA SCHLAGE BAÑO A-40 S	UN	1,00	\$	84.093	\$ 84.093,24	1,00	\$ 84.093,24			1,00	\$ 84.093,24	
19.1.12	CERRADURA SCHLAGE ENTRADA A-80 PD	UN	3,00	\$	173.475	\$ 520.423,68	3,00	\$ 520.423,68			3,00	\$ 520.423,68	
19.3	VIDRIOS Y ESPEJOS							\$ -				\$ -	
19.3.3	VIDRIO CRUDO INCOLORO 4 mm - TIPO PELDAR Ó SIMILAR	M2	16,08	\$	40.449	\$ 650.424,58	16,08	\$ 650.424,58			16,08	\$ 650.424,58	
20	OBRAS EXTERIORES							\$ -				\$ -	
20.3	CERRAMIENTOS Y MOBILIARIO URBANO							\$ -				\$ -	
20.3.4	PORTON EN TUBO Y MALLA ONDULADA	M2	12,19	\$	140.392	\$ 1.711.380,19	12,19	\$ 1.711.380,19			12,19	\$ 1.711.380,19	
20.4	ZONAS VERDES							\$ -				\$ -	
20.4.1	ARBOLES	UN		\$	246.678			\$ -				\$ -	
20.4.4	PRADIZACION jardines (INC. TIERRA NEGRA)	M2	100,00	\$	23.268	\$ 2.326.835,00	100,00	\$ 2.326.835,00			100,00	\$ 2.326.835,00	
20.5	OTROS - ZONAS EXTERIORES							\$ -				\$ -	
20.5.5	CANAL EN CONCRETO CON LADRILLO REJILLA SECCION ,20 X ,40	M		\$	151.671		-18,20	\$ 2.760.403,83	18,20	\$ 2.760.403,83		\$ -	
21	ASEO Y VARIOS							\$ -				\$ -	
21.1	ASEO Y LIMPIEZA							\$ -				\$ -	
21.1.1	ASEO GENERAL	M2	406,01	\$	3.224	\$ 1.308.945,01	406,00	\$ 1.308.909,58			406,00	\$ 1.308.909,58	
21.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS	UN	1,00	\$	142.192	\$ 142.191,63		\$ -	1,00	\$ 142.191,63	1,00	\$ 142.191,63	
21.1.15	CARCAMO EN CONCRETO 3000 PSI (INTERIOR 60 x 20 CM). INCLUYE REJILLA PREFABRICADA	ML	26,56	\$	109.056	\$ 2.896.531,40	26,56	\$ 2.896.531,34			26,56	\$ 2.896.531,34	
26	TRANSPORTES							\$ -				\$ -	
26.3	TRANSPORTE CAMINO DESTAPADO - TRÓCHA	Ton/Km	256,22	\$	4.400	\$ 1.127.275,76	256,22	\$ 1.127.275,76			256,22	\$ 1.127.275,76	
27	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ALTERNATIVOS - CONSTRUCCIÓN CON PREFABRICADOS							\$ -				\$ -	
27.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO (RBS O SIMILAR) COMPUESTO POR PANELES EXTRUIDOS DE PVC							\$ -				\$ -	
27.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE CUBIERTA TRAPEZOIDAL EN GALVALUME CALIBRE 26.	UN	11,00	\$	278.473	\$ 3.063.200,14		\$ -	11,00	\$ 3.063.200,14	11,00	\$ 3.063.200,14	
	COSTO TOTAL FASE 2 SEDE SIMON BOLIVAR - VEREDA ALTO SAN MARCOS - SEVILLA					\$ 146.201.634,00		\$ 75.082.774,17		\$ 71.118.824,33		\$ 146.201.598,50	97,47%
	COSTO TOTAL SEDE SEDE SEDE SIMON BOLIVAR - VEREDA ALTO SAN MARCOS - SEVILLA					\$ 150.000.000,00		\$ 75.082.774,17		\$ 74.917.190,33		\$ 149.999.964,50	100,00%

COSTO TOTAL OBRAS						\$	1.075.959.434,00		\$	109.889.570,00	\$	965.039.380,97	\$ 1.074.928.950,97 99,90%
COSTO ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$	24.040.566,00		\$	-	\$	24.040.566,40	\$ 24.040.566,40 100,00%
COSTO TOTAL DEL CONTRATO						\$	1.100.000.000,00		\$	109.889.570,00	\$	989.079.947,37	\$ 1.098.969.517,37 99,91%

NOTA: LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS ÍTEMS DE OBRA RELACIONADOS EN ESTAS ACTA, INCLUYEN EL AIU Y LOS PRECIOS DE ACTIVIDADES DE DISEÑO INCLUYEN EL IVA							\$	-					
---	--	--	--	--	--	--	----	---	--	--	--	--	--

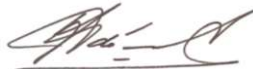
VALOR COSTO DIRECTO OBRA						\$	808.992.055,64		\$	82.623.736,84	\$	725.593.519,53	\$ 808.217.256,37 99,90%
ADMINISTRACION (27,24%)						\$	220.369.435,96		\$	22.506.705,92	\$	197.651.674,71	\$ 220.158.380,62
IMPREVISTOS (1%).						\$	8.089.920,56		\$	826.237,37	\$	7.255.935,20	\$ 8.082.172,56
UTILIDAD (5%).						\$	32.359.682,23		\$	3.304.949,47	\$	29.023.740,78	\$ 32.328.690,25
IVA SOBRE UTILIDAD						\$	6.148.339,62		\$	627.940,40	\$	5.514.510,75	\$ 6.142.451,15
VALOR TOTAL OBRA						\$	1.075.959.434,00		\$	109.889.570,00	\$	965.039.380,97	\$ 1.074.928.950,95
VALOR COSTO DIRECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$	20.202.156,30		\$	-	\$	20.202.156,30	\$ 20.202.156,30
I. V. A. (19,00%)						\$	3.838.409,70		\$	-	\$	3.838.409,70	\$ 3.838.409,70
VALOR TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$	24.040.566,00		\$	-	\$	24.040.566,00	\$ 24.040.566,00 100,00%
VALOR TOTAL ESTUDIOS , DISEÑOS Y OBRA						\$	1.100.000.000,00		\$	109.889.570,00	\$	989.079.946,97	\$ 1.098.969.516,95 99,91%
AMORTIZACION DEL ANTICIPO									\$	-			

ITEM		DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO	VALOR
VALOR TOTAL ACTA						
VALOR AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCUION 222 DE 5 DE JULIO DE 2006 A PAGAR EN ACTA						
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA						
VALOR A PAGAR AJUSTADO AL PESO						
SALDO DEL CONTRATO		\$ 1.030.482,00	SALDO POR AMORTIZAR			

PRESENTE ACTA	
CANTIDAD	VALOR
	\$ 109.889.570,00
	\$ -
	9,99%
	\$ 109.889.570,00
PRESENTE ACTA	

ACUMULADO ANTERIOR	
CANTIDAD	VALOR
	\$ 989.079.946,98
	\$ 1,02
	89,92%
	\$ 989.079.948,00
ACUMULADO ANTERIOR	

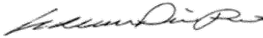
ACUMULADO ACTUAL		
CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJE.
	\$ 1.098.969.516,98	
	\$ 0,02	
	99,91%	
	\$ 1.098.969.518,00	
ACUMULADO ACTUAL		



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
CONTRATISTA



VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA GIR
INTERVENTORIA

REVISO: 
ALDEMAR DIAGO FRANCO
VB. GESTOR FFIE GRUPO 93